AÑO CUARTO. — Núm. 1.276 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 24 de septiembre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28. Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

**2a. EDICION**

## Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

# Tittoni será probablemente jefe del gabinete italiano

## Los yugoeslavos han sido expulsados de Fiume

## Posible reorganización del ministerio de la Gran Bretaña

## Ultimátum de los obreros ferroviarios ingleses al gobierno

### Probable reorganización del gabinete británico

LONDRES, septiembre 24 (United Press). — Los rumores de una crisis ministerial británica han decrecido un tanto; no obstante la reorganización del gabinete parece posible.

Se informa que Churchill pasará del ministerio de guerra al ministerio de colonias, cuando este cargo quede vacante por el retiro de lord Milner, que efectuará ciertas investigaciones en Egipto.

Lord Tothermere ha sido mencionado como probable sucesor de Churchill.

Se cree que el retiro de Churchill del ministerio de guerra permitirá a Lloyd George asegurarse el apoyo de los laboristas.

Estos no están de acuerdo en la política de Churchill en lo que se refiere a Rusia.

### Opinión del diputado francés Marín

PARIS, septiembre 24 (Agencia Havas). — Durante la discusión del tratado de paz en la cámara de diputados, el señor Marín dijo que la democracia [illegible] Alemania desarrollará [illegible] y terminó diciendo que [illegible] no aceptarán [illegible]

### La cuestión rumana

PARIS, septiembre 24 (Agencia Havas) — El supremo consejo aliado reanudará el estudio de la cuestión rumana después del regreso del señor Clark, quien es esperado a fines de esta semana.

### Convocatoria de los "zemstvos"

OMSK, septiembre 24 (Agencia Havas) — El almirante Kolchak, publicó una proclama convocando una asamblea de los "zemstvos" para fines de octubre.

### La situación de Alemania

BERLIN, septiembre 24 (United Press) — Aunque la situación esté cambiando aquí día a día constantemente, existen algunos factores elementales en sus condiciones actuales, que parecen denotar alguna inestabilidad destinada acaso a proseguir durante algún tiempo más.

En primer lugar, Alemania se halla financieramente en un camino desesperado. Tiene millones sobre millones de empréstitos de guerra que no puede anular y sobre los cuales debe continuar acumulándose el interés respectivo. Ha entregado vastas sumas a sus antiguos aliados de guerra. Dispone de poco material; sus máquinas, mientras están inactivas, se van gastando; su población está cansada, mal alimentada y mal vestida. El descontento es general.

Políticamente, se ha notado cierta tendencia hacia la reacción. Los grandes negocios han triunfado hasta ahora, en los consejos políticos. Ultimamente ha podido verse un asomo de "junkerismo".

Industrialmente Alemania se halla en mala situación. Aun cuando se han efectuado arreglos para la importación de materias primas, el procedimiento es necesariamente lento y mientras algunos negocios marchan rápidamente, otros se estacan. En general se nota la falta de la potencia industrial.

### Las pérdidas de los países beligerantes

PARIS, septiembre 24 (United Press) — Las cifras siguientes demuestran que Francia sufrió más que ninguna otra de las grandes naciones, durante la guerra:

Por cada 28 habitantes, Francia perdió un hombre.

Inglaterra, uno por cada 66.

Italia, uno por cada 79.

Rusia, uno por cada 107.

Estados Unidos, uno por cada 2000.

Alemania, uno por cada 35.

Austria, uno por cada 50.

Las cifras que se refieren a los Estados Unidos corresponden solamente a los que murieron en la acción. Incluyendo a los muertos por enfermedades en Francia y en los Estados Unidos, la proporción se aumenta a uno por cada 500 habitantes.

### Grave acusación contra un diputado francés

PARIS, septiembre 24 (Agencia Havas) — Ayer se produjo un escándalo provocado por el diputado por el departamento de Seine-et-Oise, M. Prat.

Un comerciante llamado Gilbert, acusó públicamente al diputado en un café de traficar con su influencia y de "chantage", haciéndolo conducir a la comisaría bajo la afirmación de haberle entregado 2000 francos para intervenir en el ministerio de hacienda en favor de su casa de comercio.

El comisario halló efectivamente, no 2000 francos, sino 1000 en la mano del diputado.

Este protestó que el billete le fué subrepticiamente puesto en la mano por una tercera persona llamada Stern y afirma ser víctima de un "chantage" electoral.

Prat y Gilbert entablaron demanda uno contra otro.

Gilbert pretende que el diputado M. Prat, había denunciado su casa de comercio como austriaca, impidiéndole en esta forma de que pudiese sacar de la aduana sus mercaderías. Dijo que hizo probar por intermedio de la embajada de los Estados Unidos que su casa era norteamericana.

M. Prat prometió escribir al director de aduanas y es contra esta carta que Gilbert le habría entregado los 2000 francos en cuestión.

### Se asegura que Tittoni será el jefe del ministerio de Italia.

PARIS, septiembre 24 (Agencia Havas). — "La Action Française", "Le Gaulois" y "La Democratie nouvelle" dan ya el nombre del Hon. Tittoni como futuro presidente del consejo de ministros.

### La descalificación del aviador Janello

LONDRES, septiembre 24 (United Press) — El Aero Club de Italia ha notificado al Royal Aero Club que se ha presentado en protesta ante la Federación Internacional de Aeronáutica contra la descalificación del aviador Janello en la carrera de hidroaeroplanos de Bournemouth, que se efectuó el mes pasado.

### Desacuerdo entre Nitti y Tittoni

ROMA, septiembre 24 (Agencia Havas). — Varios diarios comentan las versiones de disidencias entre los hon. Nitti y Tittoni, por no haber aprobado este último, el discurso del presidente del consejo.

Otros comentan el aplazamiento de las sesiones de la cámara, considerándolo necesario para ponerse de acuerdo sobre las declaraciones del hon. Tittoni y se considera que la oposición al ministerio es hoy más fuerte.

### El problema irlandés

CHICAGO, septiembre 24 (United Press). — El "Chicago Tribune" recibe de su corresponsal en Londres una información anunciando que no existe la intención de efectuar un cambio en la política británica con respecto a Irlanda y que cualquier concesión de autonomía a hacerse más adelante, dependerá de un acuerdo entre los irlandeses mismos sobre la forma de gobierno.

### Juegos olímpicos

LONDRES, septiembre 24 (United Press) — El Comité Olímpico Británico ha aceptado la invitación que le fuera hecha para participar en los juegos olímpicos belgas a efectuarse en 1920.

### La salud del jefe del gabinete alemán

BERLIN, septiembre 24 (United Press) — El primer ministro Bauer se halla sufriendo una dolencia al corazón. Por tal causa se halla imposibilitado de regresar de Kissinger.

### Temblor de tierra en Sondrio

ROMA, septiembre 17 (retardado en trasmisión) (Agencia Havas) — Telegrafían de Sondrio que se sintió esta mañana allí un fuerte movimiento sísmico.

### El "Leonardo da Vinci"

ROMA, septiembre 17 (retardado en trasmisión) (Agencia Havas) — Telegrafían de Taranto que el dreadnought "Leonardo da Vinci" ha entrado hoy en el dique de ese puerto.

### La expedición de D'Annunzio

PARIS, septiembre 24 (Agencia Havas)—Un telegrama de Milán recibido por "Le Matin" asegura que el almirante Cagni rechazó las proposiciones del gobierno de emplear su influencia a fin de convencer a D'Annunzio de la conveniencia de que abandone Fiume.

PARIS, septiembre 24 (Agencia Havas). — La prensa de esta capital se interesa muy vivamente en la cuestión de Fiume, dedicándole bastante espacio por las proyecciones que el asunto ha asumido y la necesidad de encararlo con el espíritu conveniente al mantenimiento de la afinidad que existe y debe existir entre las dos grandes potencias latinas vecinas.

Los diarios hacen resaltar la favorabilísima impresión que, según los telegramas de Roma, ha causado en los círculos oficiales y políticos italianos la actitud del gobierno francés y de la opinión pública de este país respecto de Fiume.

"L'Echo de Paris" y el "Excelsior" aprovechan la ocasión para entonar un verdadero himno al buen acuerdo franco italiano. Comentan y consideran generalmente con complacencia, pero con algún escepticismo, la noticia de un acuerdo ítalo-yugoeslavo, publicado por la "Chicago Tribune".

"La Verité", al examinar la situación creada por la [illegible] considera que la conferencia de la paz en realidad está más bien satisfecha de que el poeta italiano con un golpe de espada haya cortado el nudo gordiano que los diplomáticos no sabían desatar.

"Le Journal" publica una extensa información de su corresponsal especial en Fiume, completamente favorable a la actitud de la expedición de D'Annunzio.

LONDRES, septiembre 24 (Agencia Havas). — Telegrafían de Malta que se anuncia que el gobierno de D'Annunzio ha expulsado de Fiume a todos los yugoeslavos y a todas las personas que no simpatizan con su causa.

Millares de soldados italianos desmovilizados han hecho causa común con los insurrectos.

### Ultimatum de los ferroviarios británicos al gobierno

LONDRES, septiembre 24 (Agencia Havas)—El "leader" de los ferroviarios Mr. Thomas anuncia que ha enviado un ultimátum al gobierno, que expira mañana a mediodía.

### Italia y los Estados Unidos

ROMA, septiembre 24 (Agencia Havas). — Varios diarios comentan con amargura el dilema impuesto por Estados Unidos a Italia: renunciar al apoyo de Norte América, o tratar con Norte América abandonando a Fiume.

Los diarios comentan muy favorablemente la actitud en estos momentos, de la mayor parte de la prensa francesa y de las esferas oficiales de París, cuya benevolencia pasiva en el asunto que interesa a la opinión italiana, se ha transformado ahora en un verdadero consenso activo.

### Noruega y la liga de las naciones

NUEVA YORK, septiembre 24 (Agencia Havas) — Telegrafían de Wáshington que se anuncia oficialmente que el parlamento de Noruega no se reunirá hasta que los Estados Unidos decidan respecto al tratado de paz. Se cree que la entrada de Noruega en la sociedad de las naciones, dependerá de la actitud de los Estados Unidos.

### Reportaje al señor Sánchez de Toca

PARIS, septiembre 24 (Agencia Havas) — El señor Sánchez de Toca, presidente del consejo de ministros de España, en una interview declaró que de todas las naciones europeas, Francia y España, son con toda seguridad las que tienen más interés en vivir en armonía.

"El gabinete español, dijo, dará pruebas en su política internacional del mayor espíritu de conciliación y dejará atrás toda cuestión susceptible de producir rozamientos entre ambos pueblos, que sufrirían grandemente si existiese un estado de cosas que no fuese una "entente" perfecta, la cual, por otra parte, es fácil de establecer.

"El proyecto de ferrocarril de París a Dakar, contribuirá potentemente a estrechar los lazos entre ambas naciones.

La gran arteria de Fez a Ceuta, intensificará el tráfico marroquí y dará al país todo el desarrollo que comporta su situación geográfica.

"Cuando las grandes cuestiones vitales para ambos países, como ser los intercambios comerciales y los transportes sean abordadas con resolución, un acuerdo estará virtualmente sellado entre Francia y España."

### La huelga de los obreros metalúrgicos en N. América.

NUEVA YORK, septiembre 24 (United Press) — Los desórdenes huelguistas continuaron hoy. Los más serios se anotaron en Búffalo y en Farrell. En Búffalo resultaron un muerto y varios heridos, anotándose también en Farrell un muerto y seis heridos. Un grupo de doce trabajadores fué malamente batido por los huelguistas en el puerto de Indiana.

[illegible] de Nueva [illegible] las fuerzas policiales de Búffalo. Los cabecillas de la huelga se reunieron en Pittsburgh para pedir la remoción de las fuerzas policiales del estado de los centros en huelga, asegurando que se estaban excediendo en su autoridad.

La situación huelguista en el distrito de Pittsburgh no ha cambiado. Ambas partes en lucha se asignan la victoria en Chicago. Los gastos de los huelguistas en toda el área del acero han disminuído, como indicación de que se hacen preparativos para soportar una lucha larga y prolongada.

El golpe más rudo para los huelguistas, fué soportado en Gary (Indiana) donde los obreros encargados del movimiento de los bloques de acero manifestaron su intención de volver a la tarea, tomando consigo a todos sus ayudantes. Esta es la primera defección en las filas huelguistas.

Los funcionarios de la United States Steel Corporation aseguran que cientos de obreros que no trabajaron ni el lunes ni el martes, debido a las intimidaciones de los huelguistas, están reanudando sus tareas bajo la promesa de protección policial.

### Las negociaciones entre Bélgica y Holanda

PARIS, septiembre 24 (United Press) — Los delegados holandeses que se hallan en ésta, desmienten que una ruptura de relaciones entre su país y el de Bélgica, esté siendo motivo de consideración.

Aseguran que las negociaciones belgo-holandesas se están acercando a un acuerdo.

LONDRES, septiembre 24 (United Press). — La legación de Bélgica en ésta hace saber que la información del retiro de los ministros belga y holandés de La Haya y de Bruselas, respectivamente, es incierta, y que sus simultáneas partidas obedecen a una simple coincidencia.

Se hace saber que el ministro de Bélgica en La Haya retiróse a tomar parte activa en la carrera política al mismo tiempo que se retiraba el ministro de Holanda en Bruselas, para alejarse de la vida diplomática. Se ha informado que ambos serán reemplazados.

### La actitud del Vaticano ante la cuestión de Fiume

ROMA, septiembre 24 (United Press)—Se cree que el Vaticano está comprometido en el asunto de Fiume. Se han presentado quejas de que el clero católico en obediencia a instrucciones recibidas de la Santa Sede, está llevando una campaña anti italiana en torno de Fiume.

Por otra parte, los croatas y los serbios han protestado violentamente ante el Vaticano, manifestando que los sacerdotes católicos que se hallan en territorios en que viven juntos yugo-eslavos e italianos, favorecen a éstos últimos.

Se anuncia que el Vaticano ha contestado a tales protestas diciendo que no ha instruído en forma alguna al clero acerca de Fiume y que no puede tomar en consideración tales reclamaciones.

## SUD AMERICA

### BRASIL

**Monumento a la independencia — El general Gamelín — El día de los estudiantes — Naufragio — Exportación prohibida — Embajada en París — Fallecimiento de un cónsul — Visita ministerial.**

RIO DE JANEIRO, septiembre 24 — Comunican de San Pablo, que ha terminado la inscripción de concursantes para la construcción del monumento con que se conmemorará el primer centenario de la independencia del Brasil.

El número de inscriptos se eleva a veinte, tanto de artistas nacionales como de extranjeros, siendo algunos de ellos de conocida reputación.

—El general Gamelín, jefe de la misión francesa de instrucción militar que ha contratado el gobierno, ha iniciado sus despedidas oficiales con motivo de su próxima partida para Francia.

—La alianza académica ofrece un banquete a los representantes de las escuelas de aquí y de los estados en número de ochenta, con el propósito de celebrar el día de los estudiantes y como broche de los festejos realizados en el mismo sentido.

—Comunican de la costa que entre Recife y Río de Janeiro, ha naufragado la chata Nazareth, perdiéndose los tripulantes.

—El comisariato de alimentación pública ha rechazado el permiso de exportación de 20.000 cajas de grasa destinadas [illegible] país en [illegible]

—El senado en tercera discusión, aprobó el proyecto elevando a la categoría de embajada, la representación diplomática del Brasil en Francia.

—Ha fallecido el señor Jorge Constantino Janacopulos, antiguo cónsul de Grecia en el Brasil.

Su sepelio se efectuó esta mañana.

—El ministro del interior y justicia ha visitado el cuartel de bomberos, asistiendo a distintas maniobras del cuerpo.

### URUGUAY

**La matanza de vacas — Sanción— Pro monumento Rodó — Varias noticias.**

MONTEVIDEO, septiembre 24 — El diputado Salgado en sesión de hoy presentará un proyecto de ley prohibiendo por dos años, a contar desde el 1 de enero de 1920, la matanza de vacas en los frigoríficos y bañaderos, permitiéndose únicamente la destinada al consumo. Por el mismo proyecto prohíbese la exportación de vacunos hembras y declárase libre el derecho a la importación de ganado vacunos en pie. Ambos proyectos tienen ambiente favorable.

—El senado sancionó un proyecto de construcción del canal Zabala.

—Reunióse el comité pro monumento Rodó, resolviendo entre otras cosas la realización para octubre de la colecta.

—En las costas de Maldonado encalló un barco de bandera inglesa.

—Batlle y Ordóñez postergó su anunciado viaje a Colonia.

—Hoy parte para Europa el ministro de Bélgica y familia.

—Parte a Europa, en el mismo vapor, el doctor Vicente Mario Carrio, designado encargado de negocios del Uruguay en China. El doctor Carrio, a quien acompaña su familia, tomará en puertos europeos un vapor que los conduzca a Extremo Oriente por vía canal de Suez. Una vez llegado a Pekín, instalará la legación en China, que es la primera que la república establece en Asia.

### BOLIVIA

**La crisis ministerial—Duelo—Otras**

LA PAZ, septiembre 24.—La renuncia presentada por el gabinete no ha sido aceptada. Los senadores de la mayoría convocaron a sus colegas liberales a una asamblea a fin de poner término a la grave situación política y nombraron una comisión parlamentaria presidida por el señor Ismael Vázquez.

—La unificación completa de los liberales hace estable el futuro gabinete.

—Llegó el aviador norteamericano Mr. Donald Hadson. Se propone instalar una escuela de aviación.

—De tránsito para Buenos Aires se encuentra aquí el señor Julio de la Paz, redactor del diario "Comercio de Lima" [illegible]

## Información local de última hora

### Los sueldos de la administración

SOBRE UN PROYECTO DE AUMENTO

**Opinión del Poder Ejecutivo**

Con motivo del proyecto presentado a la cámara de diputados por los doctores Francisco Beyró y Carlos J. Rodríguez, proponiendo un aumento de sueldos de la administración nacional en un 15 o/o hasta 200 pesos, en un 10 o/o hasta 400, y en un 5 hasta 600 pesos; la comisión de presupuesto solicitó la opinión del P. E.

En la reunión celebrada al efecto, el ministro doctor Salaberry expuso la opinión favorable del P. E. En el curso de la explicación, dijo que al no proponerla al confeccionarse el último presupuesto, lo había detenido la razón de que en esos momentos no habían aún entrado en su quicio las rentas nacionales. Cambiada esta faz de las finanzas — dijo el ministro. — el gobierno propicia el asunto referido.

### Lucha contra el alcoholismo

El P. E. nacional ha dictado un decreto designando al doctor Rodolfo Pradere para que en el carácter de comisionado "ad honorem" del gobierno estudie en Francia, España, Inglaterra y Alemania los sistemas más modernos y eficaces de profilaxis del alcoholismo y reformatorios para ebrios.

Esta designación forma parte del plan del ejecutivo relacionado con la campaña antialcohólica sometido a la consideración del congreso.

### Nuevo plenipotenciario del Perú

**Posible nombramiento del actual ministro de justicia de ese país**

Nuestro corresponsal en Lima nos comunica que en las esferas gubernativas y diplomáticas del Perú se afirma que el actual ministro de justicia de ese país, doctor Arturo Osores, será designado ministro plenipotenciario del Perú ante nuestro gobierno.

El doctor Osores es un abogado de sólidos prestigios, a la vez que un político de destacada actuación.

A raíz del golpe de estado que diera en tierra con el gobierno del presidente Billinghurst, tocóle formar parte de la junta de gobierno que presidía el general Benavides, puesto en el que realizó una importante labor.

En su acción tanto profesional como política ha sabido distinguirse por la ecuanimidad de sus procedimientos y la inteligencia de sus actos figurando en el número de los hombres que en la hermana nación disfrutan de mayores afectos.

### Regimiento primero de caballería

NUEVO JEFE

Esta tarde se ha firmado un decreto nombrando jefe del regimiento 10 de caballería acantonado en Campo de Mayo, al teniente coronel Héctor B. Varela.

Este jefe viene a substituir al teniente coronel Fructuoso Cabrera que fué relevado.

### ANIVERSARIO DANES

El gobierno ha concedido la autorización solicitada por la legación de Dinamarca para que los súbditos daneses puedan enarbolar su bandera, juntamente con la argentina, el día 26 del corriente, en ocasión del aniversario del natalicio de su majestad el rey de Dinamarca.

### De Comodoro Rivadavia

PRODUCCION DEL POZO 96

En el ministerio de agricultura se ha recibido un telegrama del director de la explotación de Comodoro Rivadavia, comandante Fliess, comunicando que el pozo 96, que incendióse días pasados, entró en producción nuevamente, habiendo surgido en el día de ayer diez y nueve metros cúbicos.

### Fiesta de la Raza

El presidente de la Sociedad Patriótica Española señor Ortiz de San Pelayo, fué presentado hoy al ministro de relaciones exteriores por el embajador de España don Pablo Soler y Guardiola.

El presidente de la expresada sociedad, organizadora de los festejos conmemorativos del día de la raza, que se llevarán a efecto el once del próximo mes, invitó al doctor Pueyrredón y por su intermedio a los demás miembros del ejecutivo, al acto rememorativo que con tal motivo se llevará a efecto en el teatro Colón, la noche del día indicado.

El ministro agradeció la invitación y prometió su asistencia.

### En el frigorífico Armour de Santa Cruz

**Estado de la huelga**

Comunicaciones recibidas en el ministerio del interior informan que continúa con carácter tranquilo la huelga de los obreros del frigorífico Armour.

Ochenta de los cien operarios llegados en el vapor Mitre se plegaron a los huelguistas, quienes, no obstante las mejoras acordadas por la empresa, se niegan a volver al trabajo hasta que aquélla reconozca personería jurídica a la federación obrera.

### DIPLOMATICAS

**Recepción en la cancillería**—

Hoy a mediodía tuvo efecto en el ministerio de relaciones exteriores la recepción semanal de los jefes de misión del cuerpo diplomático extranjero acreditado ante nuestro gobierno.

Con tal motivo conferenciaron con el jefe de la cancillería, doctor Pueyrredón, el embajador de España y los ministros plenipotenciarios de Italia, Paraguay, Chile y Francia. Este último presentará a los oficiales que componen la misión francesa de aviación, el viernes próximo, a las 2.15 de la tarde.

### La salud pública en Catamarca

**Importante decreto de la intervención**

**Se constituye una comisión sanitaria para combatir el desarrollo de las enfermedades epidémicas.**

CATAMARCA, septiembre 24 — El ministro de gobierno, que se ha ocupado de la defensa sanitaria, con motivo de haberse comprobado la existencia de reiterados casos de una enfermedad sospechosa, ha expedido el siguiente decreto:

"Siendo necesario centralizar la acción de la defensa de la salud pública contra posibles invasiones epidémicas de las que tratan de precaverse las provincias, vecinas y en la que necesariamente deberán tomar parte las oficinas sanitarias de la nación, así como también todos los demás medios de que puede disponer la representación federal en esta provincia; queda constituída una comisión a los fines establecidos en el preámbulo del presente decreto, bajo la presidencia del señor ministro de gobierno, la que será formada del siguiente modo: director regional del paludismo, doctor Gutiérrez; presidente del consejo de higiene, doctor Francisco Avellaneda; comandante de las fuerzas nacionales, teniente coronel Julián M. Byrón; jefe del distrito militar 53, mayor Julio R. de la Vega; jefe de policía, capitán Regino P. Lescano e intendente municipal, señor Enrique Galván y se designa secretario "ad honorem" al señor Alberto Quiroga.

Expedido el decreto, la comisión se constituyó inmediatamente en el despacho del ministro de gobierno, quien manifestó a sus miembros, que la salud pública debía merecer toda la atención de las autoridades; pero que había creído conveniente centralizar su acción conforme lo había expresado en el decreto.

En esta reunión se resolvió buscar un local en la parte sur de la ciudad. Además, con los elementos del consejo de higiene, de la dirección nacional de paludismo y con empleados municipales, se recorre desde esta mañana, casa por casa, haciendo limpieza.

Iniciado el trabajo por el departamento de policía y por la penitenciaría, se dispuso que el personal de inspectores municipales, secundado por la policía, visiten cada rancho y las casas de los alrededores, debiendo suministrar instrucciones [illegible] ación.

El presidente del departamento de higiene, doctor Capurro, anunció telegráficamente la salida de ésa del doctor Vailatti, con personal y elementos para cooperar en esta campaña sanitaria.

La comisión se reunirá nuevamente esta noche bajo la presidencia del ministro de gobierno, quien dirige personalmente los trabajos.

CATAMARCA, septiembre 24 — Continúan produciéndose casos de una enfermedad contagiosa en el distrito de Huaycama Viejo.

Asegúrase que también en Miraflores y Capayán, poblaciones muy cercanas a la capital de la provincia, se han presentado varios casos.

Por eso se comenta tan favorablemente la actitud del ministro de gobierno que tan directamente se ha dedicado a combatir este mal

## DE LA PLATA

**CAMARA DE DIPUTADOS**

Bajo la presidencia del señor Víctor Noriega y con asistencia de cincuenta y un miembros, se reunió la cámara de diputados. Después de leerse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un proyecto del P. E. sobre catastro de propiedades y bienes raíces. El proyecto pasó a la comisión de obras públicas.

El senado envió el proyecto en revisión sobre arreglo de la Rambla de Mar del Plata.

Luego se aprobó un proyecto por el que se acuerdan $ 10.000 m/n. a la señora viuda de Curuchaga.

—La comisión especial encargada de estudiar los contratos del P. E. con la Compañía de electricidad, resolvió tratarlos dentro de 15 días.

—El Club Atlético Nacional, solicitó un subsidio.

—El diputado Demaría presentó un proyecto por el que se acuerdan 200 $ m/n. mensuales a los bomberos de Avellaneda.

—El señor Guillermo González, proyecta la creación de un juzgado de paz en Saldangaray.

—El diputado Demaría presentó una minuta de comunicación al P. E., haciéndole saber que la H. cámara vería con agrado que solicitara por intermedio de su representante en el directorio del Banco de la Provincia, la creación a la brevedad posible de una sucursal en el partido de Roque Pérez.

El mismo diputado, presenta un proyecto acordando a la municipalidad de Roque Pérez, la suma de 50.000 pesos para la construcción de un hospital municipal.

El block radical de la cámara de diputados, en atención a los graves sucesos producidos en el Salto, resolvió enviar una comisión compuesta por los diputados Parry, Martínez Sosa y Chanetón, a fin de que averigüen la forma en que se han producido los hechos.

### Exposición postergada

Ha sido postergada para el 23 de diciembre la exposición pictórica del señor Pedro Blanqué, en la que expondrá una obra titulada "El baile de la zamba en 1810".

La exposición ha despertado el consiguiente interés en nuestros círculos artísticos.

# La gran colecta

## Las donaciones hechas hasta la fecha suman $ 4.536.870

### Entusiasmo que despierta la idea en toda la república

### Actividades de los "teams" colectores

### Aspectos interesantes de las reuniones del "Principe George's"

El entusiasmo que ha despertado en toda la república la idea lanzada por la gente pudiente, de una gran colecta, con fines altamente humanos, confirma a medida que transcurre la semana inicial de recolección, la fe y el empeño que pusieron las personas encargadas de llevar a buen término la feliz iniciativa.

A diario se registran donaciones de suma importancia; algunas conmovedoras, otras fabulosas.

El desinterés de los afortunados ha sido puesto a prueba en este caso, con resultados que suponen una generosidad fantástica. El hecho es confortante y merece señalárselo preferentemente, pues indica con toda claridad que la virtud de la caridad no se reduce a una mezquina ostentación de poderío, sino que, como debe ser para que resulte eficaz, es el tributo del hombre acaudalado, hacia el humilde que le ayudó a labrar su fortuna.

Es la moral que se desprende de las cuantiosas donaciones anónimas: una señora que en consejo de familia resuelve desprenderse de una valiosa diadema, pidiendo con el pudor de quien contribuye escasamente, a que se oculte su nombre; dos niñas depositan el cariño de sus ahorros con igual desinterés, y un señor, no teniendo efectivos a mano, regala un campo, para no ser de los últimos. Y el caso de una señora, que, sin insinuación de ningún género, regala un millón de pesos, es sin duda alguna el gesto más hermoso que se puede esperar.

Son frecuentes también las donaciones vitalicias en que el donante regala a la colecta diez mil o cincuenta mil pesos anuales, mientras viva.

Digno de mención es también el óbolo ofrecido por los obreros de una conocida casa de comercio, quienes, por inspiración propia, resuelven hacer una subscripción, remitiendo lo recaudado, que alcanza a mil pe- [illegible] ma el más completo éxito.

**Lo recaudado por los teams—**

Las numerosas comisiones destacadas para efectuar la recolección de fondos, denominados teams, siguen con toda actividad desarrollando eficazmente su misión, habiendo liquidado esta mañana lo obtenido en las últimas veinticuatro horas, que arroja un total de 1.071.905 pesos moneda nacional. Agregada a esta cantidad, la suma ya recaudada, el total hasta esta tarde a la una alcanzaba a 4.536.870 pesos.

El team que recibió más donaciones fué el que preside el ilustrísimo monseñor Abel Bazán, obispo del Paraná y que lleva el número 50.

A continuación damos detalle de las recolecciones efectuadas por los diversos teams.

Número de teams, 30, cantidad recolectada 1500 pesos; número de visitas 1; 54, 5000, 5; 52, 5500, 6; 24, 1200, 2; 1, 64.700 (ayudado por el 11), 6; 3, 7500, 4; 43, 5500, 2; 25. 12.000, 5; 55, 2000, 2; 40, 3400, 3; 59, 15.000, 4; 12, 1000, 1.

El escribano Coronado ofrece servicios gratis, lo mismo que el arquitecto Bahía.

Número de team 61, cantidad recolectada 1000 $, número de visitas 1; 7, 9000, 3; 17, 43.550, 5; 27. 1000, 1 y 3 títulos de propiedad en Avellaneda; 10, 7500, 4; 49, 500, 1; 22, 950, 3; 41, 10.300, 9; 14, 1600, 4; 33, 27.100, 13; 42, 2100, 2; 48, 10.500, 7; y 3500 pesos anuales vitalicios; 21, 16.000, 4; y 200.000 cartuchos Noel, premio Carlitos Chaplin; 6, 3000, 2; 28, 7200, 5; 13, 60 mil, 2; 19, 3600, 3; 45, 3500, 3; 35, 10.500, 3; 53, 23.300, 5; y una manzana de terreno en Vélez Sársfield; 38, 10.000, 2; 5, 5650, 7; 11, 96.200, 9; 39, 4500, 3; 58, 4500, 5; 71, 11.000, 4; 65, 10.700, 12; y cien pesos anuales vitalicios; 47, 10.500, 2; 29, 11.500, 4; 31, 25.000, 2; 46, 19.000, 7; 23, 43.300, 12; 4, 39.000, 5; y una manzana de terreno en Vicente López; 50, 110.000, 4; 34, 7300, 7.

| | |
|---|---|
| Totales, teams . . . . | 771.905 |
| Colecta general . . . . | 300.000 |
| Total parcial . . . . . | 1.079.205 |
| Total general hasta la fecha. . . . . . . | 4.536.870 |

**Aspectos del Principe George's—**

La dirección de la colecta, a cargo del doctor Francisco P. Sagasti, reune en un almuerzo todos los días a las 12 m., en el salón Principe George's, a las comisiones para que rindan cuentas y expongan sus consultas.

Todo esto se va haciendo mientras se come, y se come bien, y con buen humor.

A lo mejor, cuando los comensales se dedican de lleno a atacar un "petit chateaubriand prillés macaire", el director, al cual se le ha conferido el título de mariscal, agitando la campanilla pide atención:

—Se va a proceder a dar cuenta de las cantidades recibidas por los "teams". ¡"Team" número 48!

—¡12.500 pesos!

Aplauso general.

**El presidente del team 50, monseñor Abel Bazán y Bustos, y los componentes doctor Oscar Carreras y señor Gallardo, que hoy conquistaron el primer premio entre las comisiones, acompañados por el nuncio apostólico y el director de la colecta.**

—¡"Team" número 13!

—¡208.500 pesos!

Aplausos delirantes; el presidente hace sonar la campana de alarma, y pide para el team colector una "bomba".

La "bomba" consiste en hacer ruido sobre las mesas, primero con un dedo; después con dos; luego con las dos manos; a continuación con los pies y con cuanta cosa se encuentra a mano, y termina aquello con una batahola infernal. Al "team" que más prisioneros ha hecho se le otorga, para que la ostente en su mesa, una banderita argentina; al que le sigue, una facsímil de la de los Andes, y al que ocupa el tercer puesto, una con las insignias de la colecta. Claro está, estas insignias duran muy poco en cada mesa, pues el "team" que supera la cantidad mayor tiene derecho a ostentarla.

Además, para los remisos, hay condecoraciones especiales: una planchita, para aquellos que defraudaron las esperanzas que se les tenía; una tortuguita de cartón para los que fueron poco listos; un caballito con ruedas para aquellos que visitaron pocas personas; cañoncitos, aeroplanos y juguetes por el [illegible] forman el bagaje de premios a la falta de actividad. Demás está decir las escenas regocijantes a que da lugar la distribución de estos premios.

Pero no es esto todo: se hace gala, mientras se come y se trabaja, a la manera yanqui, de fina espiritualidad.

El presidente de uno de los teams pide hablar con la presidencia.

La presidencia agita la campanilla y escucha.

—Señor mariscal: el "team" a que pertenezco no ha podido recolectar más que quinientos pesos, la cuota mínima; pero es que nosotros hacemos como los antiguos romanos... que hacían lo que podían.

**Varias informaciones—**

La dirección general de la colecta ha citado a todos los componentes de los "teams" a una reunión que se llevará a cabo esta noche a los ocho en el Principe George's, a los efectos de activar la recolección.

—El "team" al que le correspondió el segundo puesto en los premios, es el que preside el señor Benjamín Nazar Anchorena, que recaudó pesos 96.200.

—Al almuerzo de hoy concurrió el nuncio apostólico, monseñor Vassallo de Torregrossa.

—El presbítero monseñor De Andrea hizo presente hoy en el almuerzo del Príncipe George's que había recibido una donación consistente en una póliza de un valor de cinco mil pesos.

Además hizo presente que la niñita de diez años, Teresa Gallardo, donaba a la colecta una libreta de la Caja de Ahorro Postal, por un total de ochenta pesos.

# Sesión en diputados

## NUEVA SERIE DE PREFERENCIAS

### Licencia al presidente de la república

### Se reanuda la discusión del presupuesto

### En el anexo de justicia e instrucción pública

Bajo la presidencia del señor Goyeneche entró a sesión la cámara de diputados, a la hora reglamentaria.

El señor Massa propone que en la sesión de mañana sea tratado, después de las preferencias votadas, el proyecto de nacionalización de los maestros provinciales. Tiene despacho favorable de comisión, no pudiendo ser tratado con anterioridad por la intercalación de otros asuntos. Advierte por su parte el señor Fernández que ya tenía preferencia acordada. Es aprobado.

Por su parte el señor Sánchez Sorondo mociona para que se trate de inmediato los proyectos relativos a las obras de saneamiento en el país y construcción de embarcaderos en los puertos del Paraná, por temor que no haya tiempo suficiente en la sesión de mañana para ocuparse de ellos.

A pedido del señor Molina queda para tratarse, después del anexo de instrucción pública o en su defecto mañana como primer asunto.

—Se da cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figura el mensaje y proyecto de ley del P. E. sobre legislación del petróleo.

Reclama el señor Rodríguez (A.) del pronto despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto de ley en revisión sobre reforma a la ley electoral. Contesta por esa comisión el señor Vergara diciendo que ya se ha ocupado de su estudio; quiere saber si a criterio de la cámara conviene o no tratarlo en el actual período de sesiones.

—La cámara se pronuncia en contra.

El señor Bermúdez hace notar que la comisión de peticiones está ocupada en el estudio de los múltiples proyectos de pensiones pasadas en revisión por el senado. Para que su labor no sea estéril habría que dedicar un día determinado, como ser el sábado próximo. Hace moción en ese sentido y previamente de que el sábado haya sesión.

—Se vota, resultando afirmativa.

Otra moción de preferencia solicita el señor Dickmann para su proyecto de matrícula gratis para la instrucción primaria que figuraba entre las preferencias conjuntamente con el instituto del rádium ya sancionado. Se la rechaza.

**Licencia al presidente de la república—**

Mociona el señor Gilbert para que se trate sobre tablas el pedido de licencia del presidente de la república, para ausentarse temporariamente de la capital. Así se resuelve.

La secretaría da lectura al proyecto respectivo, que es aprobado, sin observación.

**Se reanuda la discusión del presupuesto—**

A moción del señor Videla se pasó a la orden del día, correspondiendo seguir con la discusión del presupuesto, en el anexo de Justicia e instrucción pública, inciso 4, relativo a la justicia ordinaria de la capital, que informa el señor Arce.

Asiste a la sesión el ministro Dr. Salinas.

Pide el señor Becú el aumento a 200 pesos a los escribientes, que figuran con un sueldo de 150 pesos, en el presupuesto, igual al que ganan los ordenanzas del congreso.

El señor Arce, en nombre de la comisión declara que comprendiendo la justicia de la proposición, encuentra viable suprimir un puesto de escribiente creando en su lugar un puesto de auxiliar con 200 pesos, con lo cual podría premiarse las aptitudes de aquellos que más sirven. Se establecería así un escalafón.

Acepta el señor Becú por considerar el procedimiento razonable. Para igualar la situación de estos empleados, propone reconsideración del inciso 3 sobre justicia federal, por secretaría.

Pregunta el señor Bravo qué erogación producirá este gasto.

Contesta el señor Becú diciendo 95.000 pesos al año, en total.

Se hace cuestión acerca de si la clasificación se hace por juzgado o por secretaría.

Requerida la opinión del representante del P. E. manifiesta el doctor Salinas que está obligado a reiterar lo que ya dijo en la sesión anterior. Es concordante con el criterio de la comisión de presupuesto en su despacho. Acepta la organización dada a la justicia en general, aceptando además el aumento que se propone para los empleados inferiores a fin de mejorar las condiciones de su vida.

Después de un largo debate sobre el particular aclara el alcance de la mejora el señor Becú diciendo que el aumento puede abarcar a los escribientes de los juzgados federales a excepción de aquellos mejorados ya en el despacho de la comisión.

El señor Gibert advierte que se ha transformado la proposición en creación de puestos.

En nombre de la comisión el señor Arce acepta la supresión de un escribiente en cada juzgado, creando en su lugar a un auxiliar.

—Se aprueba finalmente.

El señor Ferreyra propone que se aumente de 135 a 200 pesos mensuales la partida para gasto de oficina que tienen los juzgados de la capital. En nombre de la comisión, el señor Arce expresa que acepta hasta 150 pesos como estaba antes.

—Se vota y se acepta el despacho con este aumento aceptado por la comisión.

Por su parte, el señor Martínez Zuviría propone se aumente de 350 a 400 pesos mensuales al sueldo de los auxiliares 1.os del archivo de los tribunales.

—Se opone la comisión y se rechaza.

—Continúa la sesión.

# ODEON

Ayer tarde llegaron después de una accidentada travesía andina los elementos que bajo la dirección de M. Burguet han de hacer la temporada francesa del Odeón. Los viajeros traen las huellas de las caricias del sol y de la nieve y se consideran eximios jinetes después de una cabalgata de más de seis horas a lomo de mula... de "mula indomable" como dice Yolanda Mero.

Betty Daussmond

Henry Burguet

Ninón Gilles

El conjunto que debutará esta noche en primera función de abono con la "Vierge folle" de Bataille parece tener como característica la homogeneidad, diferenciándose así de las compañías que anteriormente nos han visitado, en las que una o dos figuras sobresalientes eran rodeados de otras muy inferiores. Al menos es ésta la impresión dejada durante su actuación en Río de Janeiro, Montevideo y Santiago, y por otra parte, los meses que llevan de labor conjunta y la severa disciplina de M. Burguet, han de contribuir a confirmar dicho aserto.

Dos figuras femeninas se destacan en el conjunto, Mlle. Dermoz, artista que descuella en los roles dramáticos y cuyos mejores éxitos han sido en "La Femme nue", de Bataille y en "Le viel homme" de Porto Riche y M. Ninon Gilles, dama joven elegante y correcta, para quien las tablas han sido generosas proporcionándole triunfos que la van destacando entre sus colegas.

M. Burguet, artista distinguido y hombre de teatro a la vez, ha elegido el siguiente repertorio, muy interesante por cierto, y que marca un progreso comparándolo con el de temporadas anteriores.

"Brignol et sa fille", de Capus; "Les nouveaux riches", de Abadie et Cesse; "La femme nue", de Bataille; "Ma Brú", de Carré et Bilhaud"; "Petite Reine", de Willemetz; "Son Pére", de Guinon er Bouchinet; "Le grillon du foyer", de Francmesnil, D'Apres Dickens música de escena de Massenet; "Le vieil homme", de Porto-Riche; "Le pardon", de Lemaitre; "Kaatje", de Spaak; "Catherine", de Lavedan; "La marche nuptiale", de Bataille; "La vierge folle", de Bataille; "Les marionnettes", de Figare Wolff; "Le monde ou l'on s'ennuie", de Pailleron; "Les amants de Sazy", de Romain Coolus; "Le bonheur conjugal", de Valabregue; "L'amour veille", de de Flers et Caillavet; "La souris", de Pailleron; "L'elevation", de Bernstein; "Mademoiselle Josette, ma femme", de Paul Gavault; "Le secret", de Bernstein; "Les Flambeaux", de Bataille; "Le poulailler", de Tristán Bernard; "L'enigme", de Hervieu; "Son pollú", de Burguet; "Amoureuse", de Porto-Riche; "Le coeur a ses raisons", de de Flers et Caillavet.

# Sesión del Senado

**El censo y la representación parlamentaria — Derecho político para los voluntarios argentinos — Obras de saneamiento en Bahía Blanca — El ejercicio de la procuración.**

A las 4 y 5 de la tarde inicia su sesión el senado, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Después de leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados. Había entre ellos los despachos de la comisión de legislación, en los proyectos de ley sobre emancipación de la mujer y creación del patronato de menores. (A la orden del día). De la cámara de diputados llega la lista de las pensiones allí rechazadas, en los proyectos en revisión del senado.

—La Federación ferroviaria, sección Venado Tuerto solicita la pronta sanción del proyecto que reglamenta el trabajo de los ferroviarios.

—La secretaría sigue dando cuenta de los despachos de la comisión de negocios constitucionales que acuerdan varias venias para demandas a la nación y de la de presupuesto en el artículo 7 de la ley 10349 que autoriza al P. E. a prohibir la exportación de productos del país. Mociona el señor Linares para que se trate sobre tablas. Advierte el señor del Valle Iberlucea que el despacho no está impreso; por lo cual muchos señores senadores no lo conocen. El autor de la moción de preferencia la retiró, proponiendo en cambio que entre a ser considerado como primer asunto, en la sesión de mañana. Así se resuelve.

—Los señores Linares y Patrón Costas presentan con sus fundamentos por escrito un proyecto de ley acordando una pensión mensual de 100 pesos a la señorita María Romero, hermana del obispo Romero recientemente fallecido.

**El censo y la representación parlamentaria—**

Al pasarse a la orden del día pregunta el señor del Valle Iberlucea si no debía de tratarse, como se tenía resuelto, el proyecto aprobatorio del censo y que fija la nueva representación parlamentaria.

La presidencia entiende que la preferencia era para ayer, día en que el senado no pudo sesionar por falta de quórum. Así lo entiende también el señor García.

Mociona el señor Roca para que se trate de inmediato. Negativa contra 10 votos. El mismo señor Roca modifica su moción en el sentido de que se le considere en la sesión de mañana, como primer asunto o en la subsiguiente.

—Así se resuelve.

**Goce de derechos políticos—**

A moción del señor González se resuelve a tratar el despacho de la comisión de negocios constitucionales, en el proyecto de ley del señor Iturbe que declara en el pleno goce de sus derechos políticos a los ciudadanos argentinos que voluntariamente prestaron servicios en los ejércitos beligerantes, durante la guerra europea de 1914-1919.

Informa sobre el particular el señor González.

Quien dice:

Nosotros no tenemos el hábito de tomar iniciativas que ya se han presentado en otros cuerpos y como en la cámara de diputados se han iniciado ya dos o tres proyectos que se refieren personalmente al capitán Almonacid, en forma de recompensa a sus servicios, hemos creído conveniente limitarnos a éste, que se refiere a la restauración de sus derechos políticos, puesto que no sería admisible que los ciudadanos que tan alto prestigio nos han dado en el mundo entero, pudieran llegar a su país y encontrarse inhabilitados para el ejercicio de sus derechos.

En el mismo caso se encuentran otros argentinos como el doctor Chutro, el doctor Acuña y algunos otros cuyos nombres por falta de datos no se dan.

No diré lo mismo respecto de los concurrente del lado inglés. Hemos podido conseguir una planilla muy aproximada del número de argentinos que se han incorporado a sus filas.

Forman un total de 34 personas entre ellas: 11 de infantería, 8 de ingenieros, 5 de artillería y 10 de aviadores.

Respecto a sus grados hay 3 mayores, 9 capitanes y 21 tenientes.

Ellos deben ser comprendidos en las disposiciones de esta ley una vez que se sancionen como todos aquellos que se encuentren en el mismo caso.

La comisión no puede dar nombres, pero refiriéndome a todos ellos, diré que todos son argentinos, puesto que, por nuestra ley nacional, son argentinos todos los que han nacido en nuestro territorio y en este caso, creo que tienen derecho a una consideración especial de la república, aquellos que han prestado en la guerra europea el concurso de su ciencia y de su sangre y que se han hecho acreedores a la gratitud de la Nación Argentina. He terminado.

**Sr. Zabala**—Pido la palabra.

Del proyecto de ley en discusión, se deduce que él comprende a todos los argentinos que han tomado parte en la guerra europea en cualquiera de los ejércitos que hayan formado.

Desearía saber del señor miembro informante de la comisión, si ese es el verdadero concepto del proyecto y si sus disposiciones se refieren a todos los ciudadanos argentinos que han formado parte de los ejércitos de cualquiera de los países beligerantes...

**Sr. González.** — Pido la palabra.

Me es muy grato de dejar constancia en sentido afirmativo respecto a la pregunta que formula el señor senador por Jujuy; si no he mencionado en particular a los que han tomado parte en el ejército alemán, no han sido por culpa de la comisión, sino por la falta absoluta de datos al respecto; pero de los términos generales del proyecto se desprende el derecho que todos tienen de hacer presente a laautoridad competente, de ser reincorporados a la ciudadanía nacional.

**Sr. Presidente (Villanueva).** —Se va ha votar en general el proyecto.

—Se vota y resulta afirmativa.

—Se lee el artículo primero.

**Sr. Presidente** (Villanueva). —Se va a votar.

—Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Roca.** — Creo que el proyecto dice "ejércitos europeos".

**Sr. Patrón Costas.** — "Ejércitos beligerantes".

**Sr. Roca.** — Perfectamente.

**Sr. Presidente** (Villanueva). — Queda aprobado el proyecto.

**Obras de saneamiento en Bahía Blanca—**

**Sr. Saguier** — Pido la palabra.

Para solicitar al H. senado tome en consideración sobre tablas el despacho de la comisión de obras públicas que se ha dado cuenta. Al hacer ese pedido, lo formulo en atención a la sencillez del mismo y por su urgencia, teniendo en cuenta también que el señor miembro informante de la comisión, está en condiciones de poder informar este proyecto en seguida.

El despacho es referente al proyecto de ley en revisión sobre construcción de obras de saneamiento en la ciudad de Bahía Blanca.

**Sr. Presidente** (Villanueva) — Está en discusión la moción del señor senador por Buenos Aires.

**Sr. Esteves** — ¿En qué consiste?

**Sr. Secretario** (Ocampo) — En considerar sobre tablas el proyecto de ley en revisión sobre construcción de obras de saneamiento en la ciudad de Bahía Blanca.

**Sr. Esteves** — ¿Y qué dice el proyecto?

**Sr. presidente (Villanueva)** — Se va a leer.

—Se vota y resulta afirmativa.

Informa por la comisión de obras públicas que lo había despachado el señor Zabala.

El proyecto queda definitivamente sancionado, sin modificación.

**El ejercicio de la procuración—**

Pasa a tratarse el despacho de la comisión de legislación, en el proyecto de ley en revisión por el que se reglamenta el ejercicio de la procuración.

Informa el senador Gallo.

El proyecto es aprobado en general y se pasa a discutirlo en particular.

(Continúa la sesión).

# EN LA PRESIDENCIA

Poco después de medio día, llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Con su secretario despachó diversos expedientes a la firma.

Recibió a los diputados nacionales señores Ferreyra, Beiró, Casás, Rubilar y Cordero, senador nacional doctor Saguier, vicealmirante O'Connor y al capitán de navío retirado señor Ernesto Anabia, designado por decreto de hoy administrador de la aduana.

El intendente municipal, jefe de policía, presidente del crédito público y director de tierras y colonias doctor Maza, se entrevistaron con el presidente para informarle de asuntos de sus respectivas reparticiones.

Los ministros concurrieron al despacho presidencial, sometiendo a la consideración del primer magistrado diversas resoluciones de sus carteras.

# Instrucción pública

## HOMENAJE A MARIANO MORENO

Ayer debió realizarse el homenaje que el consejo escolar 7.o había resuelto ante la estatua de Moreno en la Plaza del Congreso; pero la persistente lluvia que cayera en esos momentos impidió el acto. El señor ministro de instrucción pública doctor Salinas y los consejeros resolvieron suspender la ceremonia y los niños, en número de más de mil, fueron alojados en el biógrafo de la esquina de la Avenida y Sáenz Peña, gentilmente cedido por su dueño.

A pedido general, el consejero doctor José Antonio Amuchástegui dirigió la palabra a los niños y se refirió al conocido hecho histórico de que precisamente ese día lluvioso nos recordaba que el 25 de mayo de 1810 fué también día de persistente lluvia, que no impidió por cierto que nuestros abuelos nos dieran patria y libertad.

Contó el doctor Amuchástegui en términos elocuentes, que fueron muy aplaudidos por los niños y maestros, la vida entera de Moreno, sus ideales de gran patriota, sus luchas por los principios de buen gobierno del pueblo para el pueblo y lo presentó al auditorio como el prototipo del demócrata, del buen republicano, del paladín esforzado de los derechos del hombre en sociedad.

Explicó claramente las enormes dificultades que debió vencer Moreno para destruir el viejo régimen colonial, que había echado tan fuertes raíces en el país y manifestó que en épocas tan graves y que son de transición y de cambios fundamentales, se necesita esa clase de hombres superiores y la acción patriótica de todos los buenos ciudadanos para arrancar y destruir radicalmente los malos hábitos y enseñar y hacer practicar por el pueblo el goce pleno de todos sus derechos y libertades.

Terminó exhortando a las maestras en tal sentido para que en esta época de achatamiento cívico y patriótico presentaran a Moreno como ejemplo de virtud republicana, que no omitió ni el sacrificio de su vida ni el ostracismo cuando creyó que ello era necesario para la salvación de la patria y el triunfo de la revolución argentina.

### COLEGIO NACIONAL JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

El martes 7 de octubre próximo, a las 4 p. m., el profesor León Glanzer, inaugura un curso libre sobre dibujo elemental ilustrando con ejemplos gráficos las ventajas del sistema razonado de ver y reconstruir las formas naturales y estilizadas.

Dicho curso comprenderá el programa vigente en la enseñanza secundaria y normal.

(Servicio telegráfico)

# Ultimo momento

## Lloyd George irá a Norte América

LONDRES, septiembre 24 (United Press)—Se entiende en los círculos norteamericanos de ésta que el primer ministro Lloyd George, está proyectando irse a Norte América para asistir a la primera reunión de la liga de las naciones.

# Notas policiales

## EN UN VAGON DE CARGA

### Hallazgo del cadáver de un hombre

En un tren de carga que, procedente de la ciudad de La Banda (Santiago del Estero), llegó hoy a la estación Colegiales, al ser abiertas las puertas de los vagones que componían el convoy, en el interior de uno de ellos fué hallado el cadáver de un sujeto desconocido, en completo estado de descomposición. Pedida la intervención de la comisaría de la sección 27, ésta recogió el cadáver enviándolo a la Morgue y al mismo tiempo en vista de que el personal del tren donde fué hallado el sujeto no supo individualizar a éste, se enviaron telegramas a la policía de Santiago del Estero, La Banda y a los distintos puntos por donde ha pasado el convoy, para tratar de esclarecer el hecho que aparece rodeado de misterio.

### ROBOS Y HURTOS

—Doña Teodora B. de Jiménez, con domicilio en la calle España 412, denunció haber sido víctima de la substracción de ropas por valor de 100 pesos. Interviene la 23.

—Alberto A. Roberón, denunció en la sección 25 de policía, que autores ignorados violentaron las puertas de su domicilio, Rivadavia 8525, y le robaron varias jaulas conteniendo en total 15 pájaros finos cuyo valor estima en 150 pesos.

### UNA FELICITACION DEL JEFE

El domingo 14 del corriente, el vendedor de diarios Francisco Ciciliani, domiciliado Gavilán 874, al tener conocimiento que en la calle Bogotá 1979, la señora Gertrudis G. de Salanova, había sufrido un accidente, concurrió allí y al enterarse que ésta se había caído al interior de un pozo de desagüe a causa de haberse producido el hundimiento del piso, valerosamente, y en presencia del inminente peligro de perecer ahogada en que estaba la señora, sin pérdida de tiempo, provisto de una correa en forma de cinturón y de una cadena, cuyo extremo aseguró a un caño de fierro, se deslizó dentro del pozo y tomando a la víctima del cuerpo, y ayudándose con las piernas, la sostuvo a flote, hasta que el agente Fabriciano Zarza número 4310, que concurrió juntamente con el vendedor de periódicos y otras personas, provistos de mayores elementos, la sacaron a la superficie.

Al enterarse la jefatura de la meritoria acción del menor Ciciliano, digna de todo encomio, se ha dirigido por nota a los padres del mismo, felicitándolos por la noble acción de su hijo.

### CAPTURA

El empleado Pedro Zucan de la dirección de investigaciones, en la madrugada de ayer procedió a la detención de Benigno García, acusado de falso testimonio en un asunto de resonancia a pedido del juez federal doctor Miguel R. Jantus.

# PALACIO DE JUSTICIA

## SUPREMA CORTE

Este tribunal ha resuelto en su despacho de hoy la cuestión de competencia que se trabó entre la cámara federal de apelaciones y la de comercio de esta capital, a raíz de la gestión de un crédito que tuvo por origen el cobro del arrendamiento de la lancha "Stella Polare", en el juicio seguido por el señor Angel Boero contra Philips y Cinollo Vernengo, como también por concepto de despachos, precios de algunas mercaderías y enseres suministrados a aquella embarcación. El contrato y los actos a que se refieren las otras convenciones, se relacionan con la navegación y comercio marítimo y son de la naturaleza de los especificados en el artículo 2.o, inciso 10, de la ley Nro. 48.

Por los fundamentos a que se refiere el dictamen del procurador general, la corte declara que la competencia incumbe a la cámara federal, debiendo notificarse la resolución a la cámara de comercio.

El mismo tribunal resuelve en el expediente de Ernesto Poli con la sociedad Andiarena, Bisquet y Eraso, por cobro de pesos, saldo de la venta del vapor "Don Lisandro", y con respecto a la cuestión de competencia entre la cámara civil y la federal, que la compra-venta de un buque destinado a la navegación entre puertos de la república y extranjeros, es por su naturaleza concerniente al comercio marítimo, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 2.o, inciso 10 de la ley N.o 48 de jurisdicción y competencia de conocimiento de la justicia federal. Por ello ordena la corte pasen los autos al juez federal, avisándose al ordinario de esta capital, en la forma de práctica.

### SENTENCIA CIVIL

El juez doctor Fernando Colombres, ha resuelto el juicio que por locación de servicios seguía María Maestrolorenzo de Chiaretti con la sucesión de don Jaime Deué. El fallo hace lugar a la demanda, defiriendo a la decisión de árbitros el precio a pagarse dentro del plazo de 10 días.

### SENTENCIA DEL Dr. RACEDO

En el proceso que por calumnias e injurias inició Domingo Guzzo contra Juan Boglietti, el juez doctor Racedo, por la secretaría Balgorri Velar, ha dictado sentencia absolviendo al querellado de los delitos que se le imputan con imposición de costas al querellante, por no encontrar mérito suficiente en los antecedentes de autos para responsabilizar al demandado. Art. 13. Cód. de procedimientos criminales.

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas, brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 886 — U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

# MUNDO COMERCIAL

## EXTERIOR

### MAIZ

CHICAGO, septiembre 24. — Para el maíz a entregar en el mes de septiembre, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 128 1|8; intermedia, 125 1|8; clausura, 125 3|4 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en diciembre, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 125 3|8; intermedia, 123 1|4; clausura anterior, 123 3|4.

### LINO

DULUTH, septiembre 24. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en octubre, a precios: apertura, 440; intermedia, 442; clausura anterior, 439.

Para entregas a efectuarse en diciembre: apertura, 433; intermedia, 434; clausura anterior, 432.

### MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, septiembre 24.— Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

**Operaciones de apertura**

| | | |
|---|---|---|
| Chicago: | | |
| Maíz | diciembre | 1 1\|2 — |
| Maíz | mayo | 7\|8 — |
| Duluth: | | |
| Lino | noviembre | 8\|c. — |
| Lino | diciembre | 1 — |

**Operaciones de intermedia**

| | | |
|---|---|---|
| Chicago: | | |
| Maíz | diciembre | — 2 1\|[illegible] |
| Maíz | mayo | — 1 3\|4 |
| Duluth: | | |
| Lino | noviembre | — 5 |
| Lino | diciembre | — 6 |

### MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 24.—Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Banco. | |
| Cons. británico, 1 1\|2 o\|o. | 50 1\|4 |
| Empréstito nacional 1897, 4 o\|o (ley 3378), a . . | 70.— |
| Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o\|o . . . . | 93.— |
| Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1\|2 o\|o | 85.— |
| Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o\|o . . . . . . . . | 94.— |
| Provincia de Buenos Aires, 3 1\|2 oro, 1906, a . . | 53.— |
| Empréstito de Guerra Británico de 5 o\|o. . . . . | [illegible] |

### BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 24.—

| | |
|---|---|
| Renta francesa de 3 o\|o . | 60.85 |
| Id. id. de 4 o\|o (1917), a . | 90.47 |
| Id. id. de 4 o\|o (1917), a . | 71.27 |
| Id. id. de 4 o\|o (1918), a . | 71.90 |

### DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: Club Mar del Plata.
En venta: Compañía de Gas de La Plata. The Catalinas.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE B. AIRES

**Primera rueda**

Entregas sobre dársena:

Trigo: para febrero. 200 toneladas a 15.42; para diciembre, 200 id. a 15.90.

Maíz: para octubre, 1000 toneladas a 8.30; para noviembre, 400 id. a 8.48; 200 id. a 8.46; 600 id. a 8.45.

Lino: para febrero, 200 toneladas a 22.15; 200 id. a 22.10; 100 id. a 22.12.

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo barletta, a 15.95; clase de pan, a 15.45; ídem sobre Bahía Blanca a 15.15.

Avena: base 47 kilos, a 7.30.

Lino: base 4 o|o, a 26.

Maíz, amarillo, a 8.15.

## INTERIOR

### MERCADO DE CEREALES TERMINO DE ROSARIO

**Primera rueda**

Trigo: para noviembre, 200 toneladas a $ 15.30.

### PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena en septiembre, a 15.60; en octubre, a 15.70; en noviembre, a 15.95; en febrero, a 16; id. disponible, a pesos 15.60.

Maíz: entrega sobre dársena, en septiembre, a 8.20; en octubre a pesos 8.20; en noviembre, a 8.30; id. disponible, a 8.20.

Lino: entregado en dársena, en septiembre, a 26; en octubre, a 24.80 en febrero, a 22.45, id. disponible, a 26.

Avena: entrega en dársena, en septiembre, a 7.60; id. en octubre, a 7.70; id. disponible, a 7.60.

### BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 15.50; ídem número 2, a 14.30.

Lino: a 24.50.

Maíz: viejo, a 7.90; ídem nuevo a pesos 7.90.

### BOLSA DE COMERCIO

**Primera rueda**

Cédulas Hipotecarias Argentinas, al contado: 6000 a 95.50; 11.800 a 95.40; 30.000 a 95.50; total: 47.200.

Id. septiembre 25: 52.500 a 95.50; 82.000 a 95.40; 70.000 a 95.50; total: 204.500.

Id. fin de mes: 51.000 a 95.50; 70.000 a 95.40; 40.000 a 95.50; total: 160.000.

Id. octubre 31: 20.000 a 95.20; 20.000 a 95.30; total: 40.000.

Id. 1a. serie, al contado: 10.000 a 97.50.

Id. septiembre 25: 59.200 a 97.50.
Id. 2a. serie, al contado: 50.000 a 96.10; 6000 a 96.60; 5000 a 96.70; total: 61.000.
Id. septiembre 25: 48.400 a 96.80.
Id. 3a. serie, al contado: 5000 a 96.70.
Id. 4a. serie, al contado: 12.025 a 96.80.
Id. septiembre 25: 52.000 a 96.80.
Id. 5a. serie, al contado: 57.000 a 96.80.
Cédulas Nacionales, serie L, septiembre 25: 13.000 a 93.50; 10.000 a 93.60; total: 23.000.
Id. serie K, octubre 31: 50.000 a 83.50.
Crédito Argentino 1905, al contado: 30.000 a 79.60; 5000 a 79.80; total: 35.000.
Empréstito Conversión, al contado: 5000 a 35.
Bonos Pavimentación (semestrales), septiembre 25: 5000 a 74.90; 8000 a 74.80; 32.000 a 74.70; total: 45.000.
Certificados Municipales, al contado: 3500 a 100.10.
Banco Francés, al contado: 83 a 53.50.
Deuda Buenos Aires, 6 oo, 2a. serie, fin de mes: 70.000 a 82.50.
Id. 3a. serie, septiembre 25: 14.000 a 82.50.
Obligaciones Bco. Provincia, al contado: 8000 a 72.50; 20.000 a 72.20; total: 28.000.
Banco El Hogar Argentino, al contado: 82 a 180.
Banco Provincia, septiembre 25: 530 a 135.
Sansinena, para fin de mes: 90 a 174.50; 110 a 175; total: 200.
Id. octubre 31: 20 a 177.
Introductora Bs. Aires, septiembre 25: 15 a 180.
Smithfield, al contado: 200 a 6.10.
Primitiva, septiembre 25: 560 a 172.
Salinas Hnos., al contado: 30 a 415.
Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 23.10.
Id. septiembre 25: 300 a 23.
Id. fin de mes: 100 a 23; 600 a 23.10; 100 a 23; 200 a 23.10; total: 1000.
Id. octubre 31: 300 a 23.30; 100 a 23.40; total: 400.

**Segunda rueda**

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, para octubre 31: 30.000 a 95.30.
Id. al contado: 6900 a 95.60.
Id. de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 10.000 a 97.50.
Id. de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 30.000 a 96.60; 1000 a 97.
Id. de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 14.400 a 96.80.
Títulos de 7 o|o de la Provincia de Entre Ríos, al contado: 25.000 a 98.
La Primitiva (Fca. de Bolsas), al contado: 110 a 172.
Cédulas nacionales serie L, al contado: 4000 a 94.
Id. para octubre 31: 15.000 a 94.
Compañía Sansinena, al contado: 20 a 174.50; 5 a 174.
Id. para fin de mes: 30 a 176.50.
Provincia of Buenos Aires de 3 1|2 o|o, al contado: 75.000 a 45.
Cédulas nacionales serie K, al contado: 20.000 a 84.
Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 12.400 a 82.30.
Id. de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 6700 a 82.30.

**MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES**

**Segunda rueda**

Entregas sobre dársena:
Maíz: para noviembre 200 toneladas a 8.48; para octubre, 200 id. a 8.30 $.
Lino: para febrero, 100 toneladas a 22.25; 100 id. a 22.27; 100 id. a 22.28; 400 id. a 22.40; 100 id. a 22.35; 100 id. a 22.34; 100 id. a 22.35 $.

**MERCADO CENTRAL DE FRUTOS**

**Ventas de hoy**

Cruza gruesa: 10 mil a $ 16. 5 mil a 15.50, 10 mil a 15, 4 mil a 14.50, 6 mil a 14, 3 mil a 13.50, 2 mil a 13.
Cruza mediana: 3 mil a 17.50, 2 mil a 17, 2 mil a 16.50, 5 mil a 15.50, 3 mil a 15.
Cruza fina y mediana: 4 mil a 18, 3 mil a 17, 5 mil a 16.50, 10 mil a 16, 12 mil a 15.50, 4 mil a 15.
Cruza fina: 3 mil a 17, 5 mil a 16.50, 4 mil a 15.
Fina Chubut: 10 mil a 16.
De Entre Ríos — Cruza fina: 10 mil a 24, 3 mil a 22.
Segunda esquila: 5 mil a 18.
Mestiza: 7 mil a 13.50.
Borregas: 3 mil a 15, 2 mil a 14, 3 mil a 13, 2 mil a 12, 1000 a 11.
Segunda esquila: mil a 17.50, 12 mil a 17, 7 mil a 15, 4 mil a 14.80, 3 mil a 14, 4 mil a 13.80, 2 mil a 13.50, 5 mil a 13, 2 mil a 12.
Pieles lanares — Estación, consumo: 500 a 1.35, 300 a 1.30, 500 a 1.25, 400 a 1.20.
Desecho: 500 a 1.15, 700 a 1.10, 500 a 1.05, 600 a 1.
Corto y pelado — Consumo: 300 a 0.65, 500 a 0.60.
Desecho: 500 a 0.45, 500 a 0.40.
Cueros vacunos: 200 a 22, 200 a 21.50, 300 a 21, 150 a 20.50, 100 a 20, 50 a 19.
Salados — Desechos: 110 a 0.95.
Becerros: 400 a 27, 150 a 26.50, 180 a 26.
Nonatos: 200 a 27, 150 a 26.50, 200 a 26.
Potros: 100 a 15.50, 800 a 15.30, 150 a 15, 160 a 14.50, 100 a 14, 50 a 13, 100 a 12.30, 50 a 12.
Cerdas: 300 a 13, 300 a 12.50, 400 a 12, 300 a 11.50, 600 a 11, 400 a 10.50, 400 a 10, 300 a 9, 200 a 8.
Colas: 100 a 18.
Medias colas: 200 a 16.
Corderitos: 350 a 3.50, 80 a 3.40, 30 a 3.30.
Liebres: 2000 a 0.86, 200 a 0.83, 500 a 0.80, 200 a 0.70, 200 a 0.60.
Zorros: 110 a 8.
Sebo derretido: 800 a 7.20, 1 c. a 7.10, 18 lat. a 6.40.
Sebo pisado: 1000 kilos a 5.30, 2 b. a 5.10.
Lana entrada: 138.219 kilos.
Salida: 140.359 kilos.
Entrada total, 18.939.528 kilos.
Existencia: 21.959.306 kilos.

# 1ª EDICION

24 DE SEPTIEMBRE DE 1919

# UN ELOGIO POSTUMO

Parece evidente que en un cotejo verificado por "La Nación" entre el "régimen" y el gobierno actual, aquél había de resultar, naturalmente, favorecido. De modo que no puede sorprender a nadie las conclusiones a que llega el diario citado en su artículo editorial de hoy. No en vano "La Nación" ha obtenido el rango de órgano principal del "régimen". Su amor póstumo, avivado, es cierto, por esperanzas de restauración que prometen un retorno feliz a los pingües tiempos del favor oficial y de las vacas lucias, se manifiesta en paralelos que resultan verdaderos elogios del "régimen", desplazado por la voluntad popular.

Admite, es cierto, "La Nación", que en tiempos del "régimen" se violaba la constitución y le hacía enjuagues políticos. Pero reclama en seguida la atenuante de la habilidad y el ingenio. Esas cosas se hacían, pero habilidosamente. El adverbio justifica para "La Nación" todas las picardías de los gobiernos del pasado. Su habilidad, la graciosa truhanería, con que esquivaran las prescripciones de la ley y eludieran los imperativos constitucionales parecen a "La Nación" motivo suficiente para excusar todas aquellas cosas. Parecen ser ahora simples "pechés mignons", de gentes que sabían infringir normas de derecho político con tanto ingenio y sutileza que casi, casi, dan deseos de ver repetida la pillería para complacerse en la diestra limpieza con que fuera ejecutada. Trata "La Nación" al "régimen" como madre cariñosa al vástago predilecto; mientras le da suaves azotes "pro formula" sonríe encantada de las diabluras del muchacho.

En cambio toda su severidad y toda la dureza de sus juicios los aplica "La Nación", a juzgar los actos políticos del ejecutivo actual. Su criterio, materialmente cariñoso para el "régimen" aplica al gobierno actual las normas con que se juzgan los actos de los hijos de la vecina. Ni el fuego celeste ni el azufre del cielo parecen suficientes a "La Nación" para castigar los procedimientos del gobierno, contra los cuales concita todas las sanciones populares cuya indiferencia reprocha acerbamente.

No puede dudarse de que la práctica constante de la sofisticación mejora las aptitudes de quienes se dedican a ella. Pero, en cambio, el empleo constante del engaño, concluye por hacer olvidar la noción de la realidad a los embusteros. Tal cosa ocurre con "La Nación". Nos habla del "régimen", cubriéndolo con el prístino albayalde de las palomas eucarísticas como si el "régimen" fuera cosa alejada en el tiempo, olvidada por las generaciones actuales, apenas presente con vaguedad en la memoria de los ciudadanos.

# CARNET DEL VIAJERO

**MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS**

**Museo Nacional de H. Natural.** — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
**Museo Nacional de Bellas Artes.** — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
**Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
**Museo Mitre.** — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
**Museo Agrícola.** — Santa Fe 4200.
**Museo de Mineralogía y Geología.** — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
**Museo Naval.** — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
**Museo Etnográfico.** — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
**Biblioteca Nacional.** — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
**Biblioteca Popular del Municipio.** —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
**Jardín Zoológico.** — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
**Jardín Botánico.**—Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
**Biblioteca de Policía.** — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
**Biblioteca del Colegio de Abogados.**— En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
**Biblioteca Nacional de Maestros.** — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12 m.

**ESPECTACULOS**
**TEATROS**

**COLON.** — Concesionario: Camilo Bonetti.—Granco mpañía lírica. Hoy miércoles 24 de septiembre a las 8.45 p. m., función extraordinaria con Aída.
**ODEON.** — Compañía dramática francesa G. Dermoz - Henry Burguet. — Hoy, a las 9: Primera función de abono: La vierge folle.
**VICTORIA.** — Compañía española de Antonia Plana. — ¿Qué se alquila...?; La casa de la Troya.
**SAN MARTIN.** — Compañía cómica española. — Hoy, despedida de la compañía: El amor de luto, 1er. acto de concierto por el Sr. Calvo y del Orfeón Gallego; Primer acto de Cobardías. Según do acto de concierto. Segundo acto de Cobardías. Inés Berutti.
**BUENOS AIRES.** — Compañía argentina de sainetes. — Colorado y negro. A la gran muñeca, Colorado y negro.
**LICEO.** — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9 p. m.: El hombre fácil; La fea de la casa.
**MARCONI.** — Compañía italiana de operas. — Cuatro únicas funciones de la soprano señorita Elisa Mattinzoli y Pietro Novi. — La Traviata.
**OPERA.** — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. —Discosd obles, Barracas. La lágrima a domicilio.
**APOLO.** — Compañía argentina de comedias. — El doctor Giménez; El profesor Müller.
**NUEVO.** — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Hoy a las 9: Divino tesoro; Delirio de grandezas.
**ARGENTINO.** — Compañía Florencio Parravicini. — Gran función extraordinaria en homenaje a la misión francesa de aviación y de saludo al piloto argentino Vicente Almandos Almonacid, con asistencia de todo el personal de la misión: El abanico, El íntimo amigo, El monólogo Tratado de moral y urbanidad, por F. Parravicini.
**POLITEAMA ARGENTINO.** — Compañía argentina. — La ficha blanca, El hombre que pudo matar.
**AVENIDA.** —Compañía española de zarzuelas, sainetes, operetasy revistas.—Hoy: Molinos de viento, El niño judío, La corte de Faraón.
**COMEDIA.** —Compañía española de zarzuela. — Pulmonía doble, Gallardo y calavera, Los granujas, por el niño Narcisín.
**NACIONAL.** — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy a las 9: Los esclavos blancos, Gramática parda, El cabaret Montmartre.
**TEATRO VARIEDADES.**—Compañía nacional. — La dicha que pasa, Barcelona libre, Degeneración, ¡Qué calor con tanto viento!
**MAYO** — Compañía argentina de dramas y comedias. — El vértigo, El pecado de amar, Gente alegre.
**EXCELSIOR** — Compañía cómico dramática italiana. — Giulietta e Romeo, Santarellina.
**TEATRO BOEDO** — Compañía argentina. —La telaraña, Carne cansada, Los esclavos blancos.
**OLIMPO** — Compañía española de comedias y zarzuelas. — Biógrafo. Por la compañía: Ya somos tres; Acto de variedades; La Pascua negra.
**CASINO.** — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecoromana, en el que toman parte 21 campeones de reputación mundial.

Parece que el "régimen" no hubiera existido en un ayer inmediato, que sus conculcaciones, rapiñas, despilfarros y violaciones de todo género, no hubieran sido sufridas por el mismo pueblo que hoy lee las apreciaciones inverecundas de "La Nación". Parece que el "régimen" no hubiera comportado una realidad funesta para la república, libre de ella gracias a los esfuerzos supremos de un pueblo deseoso de recobrar su buena salud pública y restablecer el régimen regular de las instituciones. Acostumbrada a adulterar hechos, a adulterar la historia, "La Nación" no advierte que la vida y milagros del "régimen" son demasiado recientes y conocidos para que pueda presentarse una nueva y falsa versión de ellos a la opinión del país.

Pero, aún cuando "La Nación" no lo crea, la opinión recuerda, compara y se expide de acuerdo con su información y su conciencia. El pueblo ha juzgado al "régimen" y lo ha desplazado para siempre. Conoce también al gobierno actual emanado de su seno, aprueba sus propósitos, aplaude sus procedimientos y prestigia la tarea reparadora que lleva a cabo el presidente de la república. De modo que los paralelos interesados de "La Nación" constituyen una literatura tan artificiosa como mendaz. Ya no se forman estados de opinión desde las columnas de un diario grande.

## La producción Argentina

Ya es conocido el trámite iniciado por un grupo de comerciantes alemanes, para la obtención de un crédito a fin de adquirir una parte de la cosecha argentina, para enviarla a Alemania.

Es un nuevo síntoma del hermoso porvenir de nuestra agricultura y del amplio premio que aguarda al esfuerzo del trabajo nacional.

Es también una nueva demostración de la acción previsora y patriótica del actual gobierno de la república, frente al grave problema que agitó al mundo. Mientras en las callas de Buenos Aires se agitaba una multitud inconsciente, pidiendo actitudes de un heroísmo incruento: mientras una prensa ridícula azuzaba la oposición política más errónea y peligrosa, la acción del gobierno, estaba contemplando el porvenir, más allá de los sucesos, y descontando, desde luego, la hermosa contribución de la república para la hora pacífica de todos los pueblos, garantizada por su neutralidad justa y leal ante los acontecimientos.

Está fuer de duda, que por su parte nuestro país pondrá en esta nueva gestión adquisitiva de la producción del país, todo el empeño y buena voluntad que ha demostrado en los casos anteriores. La república, así, comienza a cumplir con su misión única en el concierto mundial, misión de paz y de progreso.

## El préstamo a los aliados

Con un retardo que no se podrá nunca justificar, parece al fin que el congreso volverá a considerar el proyecto sometido por el poder ejecutivo sobre un préstamo a las naciones aliadas para la compra de parte de nuestra cosecha.

Maniobras políticas del "régimen" hicieron fracasar en el senado el alto pensamiento de gobierno que, a la par que contemplaba un aspecto de carácter internacional, en cuanto a las relaciones de cordialidad con pueblos amigos y vinculados con nuestro país por grandes intereses, cuidaba que el trabajo nacional obtuviese su legítima compensación colocando ventajosamente sus productos.

El senado, achicando la potencialidad del país, hizo caso de disidencia con la forma de financiación del país y puso en duda la solvencia de las naciones a las que se les quería facilitar el crédito.

Todos los argumentos y requisiciones del ejecutivo fueron inútiles para persuadir al senado del grave perjuicio que se infería a la economía nacional con su actitud. Pudo más la politiquería insana que todas las razones que exigían un despacho concorde con la gestión del poder ejecutivo.

Los meses han pasado desde entonces, y de un extremo a otro del país se han levantado las reclamaciones que exigían, en bien de la producción nacional, se acordara el préstamo solicitado, no solamente en razón de su utilidad para nosotros, sino en nombre de afectos y consideraciones a los pueblos amigos que en estas horas de trastornos mundiales necesitaban de nuestro concurso.

Todas las corporaciones representativas de la industria y del comercio han hecho sentir su opinión favorable en absoluto a la gestión del poder ejecutivo y, por fin, ayer se han concedido los despachos relacionados con el asunto.

No estamos conformes ni con uno ni con otro. Seguimos pensando que el proyecto del ejecutivo es el único que se armoniza con las condiciones del país, con su crédito y con sus grandes recursos.

Nada más halagüeño para el sentimiento nacional que presentar a la nación fuerte y rica, concurriendo a aliviar la situación angustiosa de grandes países que pasan por tribulaciones en estos momentos, que renacerán a la normalidad de su vida más grandes y ricos que antes, y que sabrán devolvernos con creces nuestros servicios, como en esta hora se impone a la conciencia argentina devolver generosamente lo que antes hicieran por su progreso y bienestar.

Las limitaciones que ambos despachos ponen a la acción del gobierno quitan al negociado los aspectos que le hacían respetable y simpático, y traban al ejecutivo para su desenvolvimiento financiero, señalando procedimientos que no son propios de una ley, sino de una reglamentación que a él sólo le compete.

No hay peligro alguno ni para el país, ni para el gobierno, ni para la institución de crédito que será eje de la negociación que la ley que la autorice tenga su eficiencia dentro de los lineamientos del proyecto primitivo.

Muchas otras objeciones podrían hacerse a los despachos de referencia; pero menos mal si la cuestión se plantea y se discute.

En cuanto al gobierno, cuya actitud firme y clarovidente ha venido a ser sancionada por la opinión, su responsabilidad está a salvo de reproches. Toda corresponde al congreso, que no supo interpretar a su tiempo los anhelos del trabajo nacional.

## Un juicio sobre "La Nación" y "La Prensa"

Destacamos de la crónica parlamentaria el juicio vertido ayer en la cámara de diputados por el doctor Repetto sobre "La Nación" y "La Prensa", que concuerda con el que siempre nos merecieran la propaganda de esos dos caracterizados órganos del "régimen":

**Sr. Repetto — Pido la palabra.**

**La versión de la sesión del día de ayer, que he leído en los diarios de la mañana, me obliga a decir pocas palabras, no tanto para protestar de esa versión, cuanto para obtener la constancia de que nuestro cuerpo de taquígrafos no ha tenido la más mínima participación en esa supercheria.**

**Los diarios, señor presidente, pueden cometer, y cometen bajo su responsabilidad, muchas injusticias e incurren en muchos abusos de publicidad. Pero eso, digo, corre por su propia cuenta y bajo su propia responsabilidad.**

**Pero no es eso precisamente lo que más me preocupa en este asunto. Digo que los abusos de publicidad se realizan a expensas del prestigio de los propios diarios y anulan su propia eficacia, porque así lo demuestra la historia de nuestra propia prensa. Diarios importantes como "La Nación" no han podido, señor presidente, dar prestigio y fundar vigorosos partidos políticos; y así hemos podido ver como ese gran diario ha enterrado a seis partidos políticos y se prepara a asistir al sepelio de este nuevo conglomerado conservador que quiere hacerse.**

**La misma "Prensa", en dos tentativas sucesivas para organizar un grupo político, ha fracasado, y no ha podido dar a luz una agrupación juvenil, ni ha podido tampoco organizar seriamente un movimiento político. Vemos, señor presidente, la esterilidad absoluta de estos grandes diarios, en su propaganda parcial e interesada, y su impotencia absoluta contra este mismo gobierno, cuyo triunfo no han podido impedir y cuya conducta no han podido modificar en ningún sentido.**

## Gobernación del Chubut

### Pedido del nuevo gobernador

El señor Orestes Franzoni, designado recientemente para gobernador del Chubut, ha elevado una nota al ministro del interior, solicitando se disponga por contaduría general el envío de un funcionario que levante un estado de la gobernación hasta el día en que se haga cargo de la misma el señor Franzoni.

## El asunto del Balneario Municipal

### Final de una investigación

El concejo deliberante, en su sesión de ayer, puso, en una forma inesperada, pero no por ello, menos elocuente, fin al debatido asunto del balneario municipal.

La mayoría del concejo, al hacer suyo el informe de la mayoría de la comisión investigadora, nombrada a raíz de la interpelación promovida en el concejo por el señor Cúneo, ha dado a éste una lección.

Dijimos ya en otra oportunidad, al ocuparnos del informe de la mayoría lo siguiente:

"Cuando el concejal Cúneo presentara su interpelación, erizó su discurso de reticencias amenazantes y entreabrió de vez en cuando el follaje de sus períodos, para dejar ver siniestras perspectivas de delincuencia y dolo. Oyendo al señor Cúneo, adquiríase la impresión desconsoladora de que la administración municipal de Buenos Aires era un "Tanmany Hall", donde las formas menos disimuladas del delito administrativo habían tomado carta de naturaleza. Magnífico inmoderadamente el asunto, sin detenerse a meditar que sus cargos comprometían temerariamente honra y reputaciones de personas dignas del mayor respeto. El señor concejal Cúneo no se detuvo ante ninguna consideración. Quiso hacer en el concejo la entrada ruidosa de Radamés, y creyó que su ruidoso debuto había de darle la deseada plataforma para retornar al congreso.

Infortunadamente para él, el señor concejal Cúneo operaba fuera de la realidad de los hechos. Mal informado o desprovisto de la ponderación necesaria para comprobar las denuncias llegadas a sus manos, lanzó acusaciones, formuló cargos y anticipó aseveraciones que la investigación ha demostrado ser falsas, antojadizas o temerarias."

Estábamos en lo cierto, cuando esto decíamos, y lo probó ayer el concejo, cuando sin discusión y en una forma que desconcertó al sector socialista, se puso fin a la cuestión por medio de dos simples votaciones impidiéndole así al concejal interpelante que reeditara su discurso inicial de la interpelación, con una evidente pérdida de tiempo para el concejo.

## Plaza de ejercicios físicos

### Inscripción de profesores

En la intendencia municipal se abrió un registro especial para anotar a los profesores de ejercicios físicos, de competencia profesional, que aspiren a desempeñar el cargo de director de la nueva institución a crearse, o sea la plaza de ejercicios físicos, proyecto, somo se sabe, del concejal Grandi.

## Homenajes a Almonacid

### LA FUNCION DE ESTA NOCHE EN EL ARGENTINO

### El banquete en el Jockey Club

El célebre aviador argentino, capitán Vicente Almandos Almonacid que acaba de regresar de Europa, después de asombrar con sus heroicas hazañas, continúa siendo objeto de elocuentes demostraciones de admiración y simpatía.

Esta noche en el teatro Argentino se realizará una función en su honor, organizada por la brigada de aviadores civiles recientemente constituída. La compañía Parravicini pondrá en escena la comedia "El íntimo amigo" y luego el popular actor cómico recitará un monólogo.

La función promete revestir lucidas proporciones, pues han adquirido entradas numerosas familias de nuestra alta sociedad. Asistirán a la velada el coronel Precardin, comandante Guichard y demás miembros de la misión aeronáutica francesa.

Promete alcanzar brillantes proporciones el banquete que en el Jockey Club ofrecerá en honor del capitán Almonacid un numeroso grupo de socios de la mencionada institución.

La demostración, a la que se han adherido ya más de ciento cincuenta personas, será ofrecida por el señor José Luis Cantilo.

El Moto Club Argentino adhiriéndose al regocijo popular reinante con motivo del arribo a la patria del valeroso piloto Almonacid, ha dirigido a éste una entusiasta nota de congratulación.

Los residente riojanos preparan un homenaje al capitán Almonacid. Posiblemente consista en un banquete, cuyo éxito estaría de antemano asegurado.

Con tal motivo un núcleo de comprovincianos del popular aviador se reunirá esta tarde en el local del Centro Riojano.

## Los sucesos del Salto

### Continúan los atropellos

### Fuerzas de policía en el Concejo Deliberante

### Se prohibe la entrada a los concejales

### Destitución de empleados radicales

### Todas las quejas son inútiles

SALTO, septiembre 24 — Al atropello cometido por el comisionado municipal y del cual di cuenta en mi correspondencia anterior, hay que agregar el perpetrado ayer y que colma la medida de los desaciertos, poniendo en descubierto la poca escrupulosidad de que hace gala el funcionario citado.

Ayer, por orden del comisionado, fueron violentadas las puertas del concejo deliberante, las que más tarde fueron clausuradas y poniendo un guardia que impidiera la entrada a nuestros concejales.

Estos, al presentarse ayer a celebrar sesión, fueron notificados de que por orden del comisionado les estaba prohibida la entrada.

Es inútil dirigirse en queja al gobernador porque éste no contesta, y los actos de fuerza y de violencia siguen a la orden del día, sin que pueda haber esperanza de una reacción de parte del gobierno, que haga cesar este estado vergonzoso de cosas.

Los conservadores no vacilan en pregonar que tienen la palabra del gobernador en que se les asegura la impunidad de todos los actos que se producen.

La municipalidad está custodiada por fuerzas armadas, siendo imposible la entrada a ella a los que no son conservadores.

Ayer fueron declarados cesantes todos los empleados radicales que aun quedaban en la administración, siendo substituídos por elementos conservadores.

Los más destacados elementos del "régimen" hacen activa propaganda para la formación del comité oficialista, lo que aun no han podido realizar por cuanto no han conseguido adhesiones que les haga posible la confección de una lista de comisión.

Se espera con impaciencia que la suprema corte de justicia, a quien le toca fallar el conflicto municipal, lo haga a la mayor brevedad para hacer cesar estas anomalías que causan enormes perjuicios a la población.

## Ley general de minas de petróleo

El mensaje por el cual el P. E. acompaña su proyecto de ley, de exploración y explotación de minas petrolíferas enviado al congreso ayer, expresa la finalidad del proyecto, en términos claros y de una absoluta precisión.

Con ese proyecto, el P. E. completa el cuadro de la legislación general ideada para la explotación provechosa por parte del estado, de las industrias nacientes que se insinúan con grandes proyecciones para el futuro.

El proyecto, que esperamos preocupará a la cámara, demuestra la dedicación del gobierno a las cuestiones que atañen tan directamente a la riqueza pública y todo lo que tuvieron de provechosas las impresiones directamente recogidas por el presidente de la república, en su viaje a Comodoro Rivadavia.

Insistimos sobre el tema a propósito de la cámara: el proyecto debe ser estudiado y resuelto porque encarna una obra de gobierno necesaria y provechosa, ya que se trata de la organización de una industria cuya importancia para el país, está demostrada con hechos.

## Liga contra la tuberculosis

### FIESTA HIPICA-DEPORTIVA

El subcomité de Belgrano de la Liga Argentina contra la tuberculosis ha organizado una gran fiesta hípico-deportiva con el propósito de reunir fondos para continuar trabajando en la nobilísima obra en que está empeñado.

La fiesta se llevará a efecto en el hipódromo Nacional, en el próximo mes de octubre. Se repartirán varios premios importantes.

## Profilaxis del alcoholismo

### Designación del Dr. Pradere

El poder ejecutivo ha comisionado al doctor Rodolfo Pradere para que estudie en Europa todo lo relativo a la profilaxis del alcoholismo.

La medida, como se comprende, responde al noble deseo de realizar una enérgica campaña en contra del terrible vicio nombrado. La designación del doctor Pradere no puede ser más acertada.

El doctor Pradere partirá para el viejo continente, a fines del corriente mes.

## En el regimiento de granaderos

### Postergación de la jura de la bandera

Por razones del mal tiempo ha sido postergada para el 11 de octubre próximo, la jura de la bandera que debía realizarse el sábado en el regimiento de granaderos.

A dicho acto ha prometido concurrir el presidente de la república.

## MEDIDAS SANITARIAS

### Desinfección de vapores

La intendencia municipal se ha dirigido al ministerio del interior, solicitando que se gestione de las empresas marítimas la desinfección diaria o con la mayor frecuencia posible de los vapores destinados al transporte de pasajeros, encomiendas y equipajes.

Dicha medida forma parte del plan sanitario tendiente a evitar el recrudecimiento de la gripe o de otra enfermedad de carácter epidémico.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

## Paderewski desea que la Galitzia sea entregada a Polonia

### Discurso del presidente Wilson en Ogden

### La cuestión de la Galitzia

PARIS, septiembre 24 (Agencia Havas)—El supremo consejo interaliado se ocupó ayer por la mañana de la cuestión de la Galitzia, escuchando la opinión del presidente de Polonia, señor Paderewski.

Según "Le Temps", el señor Paderewski pidió que se anexara definitivamente la Galitzia a Polonia, mientras que las grandes potencias proponen la entrega provisional y el arreglo de la suerte de la Galitzia por medio de un plebiscito ulterior.

### La jira del presidente Wilson

OGDEN (Utah), septiembre 24. (United Press)—El presidente Wilson fué saludado con gran entusiasmo a su llegada a ésta, y espera que los habitantes de Utah se declaren en favor de la ratificación del tratado.

"Es imposible permanecer mucho tiempo para expresar a los ciudadanos las sensaciones que experimento al ponerme en contacto con ellos, así como también sobre mi creencia de que ellos se hallan abrigando comunes sentimientos con los demás progresistas norteamericanos que aceptan con entusiasmo las garantías que en favor de la paz estamos tratando de hacer aprobar".

El tren presidencial atravesó ayer el gran desierto americano.

SALT LAKE CITY, septiembre 24 (United Press)—El presidente Wilson pronunciará un discurso en el Salt Lake Tabernacle.

### La huelga de obreros metalúrgicos en Norte América

SALT LAKE CITY (Utah), septiembre 24 (United Press)—Se cree que el presidente Wilson no intervendrá en la huelga de metalúrgicos, hasta tanto ambos bandos en lucha pidan su mediación.

### Un pedido a la Cruz Roja de Fiume

ROMA, septiembre 24 (United Press)—El gobierno italiano ha dirigido una nota a la Cruz Roja Italiana para que no descuide a la población civil de Fiume.

### La expedición de D'Annunzio

MILAN, septiembre 24 (United Press)—"Il Popolo d'Italia" levantó hoy en seis horas una subscripción de 100.000 francos en favor del movimiento de Fiume. También los bancos están iniciando subscripciones en tal sentido.

### La ocupación militar de Dantzig y la alta Silesia

PARIS, septiembre 24 (Agencia Havas)—"Le Temps" asegura que el supremo consejo aliado examinó la cuestión de la ocupación militar de Dantzig y la alta Silesia por fuerzas interaliadas.

# EL TEMPORAL

## LLUEVE EN CASI TODO EL PAIS

Estamos en plena primavera llorona. Se ha iniciado con garúa y sigue lloviendo con fuerza.

El "líquido elemento" de los poetas y de los abstemios, que bate puertas y ventanas, y enloda calles y moja y empapa o envuelve al transeunte de perramus o impermeable en una ola de humedad, está arrojando a caudales la riqueza sobre los campos de pastoreo y cultivo.

Este es el aspecto hermoso y bello del temporal deshecho que nos acompaña desde anoche; que bloquea a los ociosos y a los rentistas tras de los vidrios del hogar abrigado y cómodo, para ver llover; este es el aspecto digno del comentario auspicioso, puesto en boca del prosista o del poeta, cantor por naturaleza y que como el canario canta hasta con luz eléctrica.

Pensemos en la prosa de ese aspecto: nuestras calles intransitables; los empleados y cuantos se entregan obligadamente a las actividades del trabajo chapaleando barro; el bello sexo — que puede disimular con el paraguas los estragos del tiempo — resulta extraordinariamente admirado y hasta las delicias del "salpicón", producido por el auto o el carruaje que pasa rápidamente junto a un distraído.

Pero frente a esa prosa está la poesía de los campos y ante esta se olvida aquella...

Anoche a las 9, comenzó a llover en forma torrencial. Con ligeras interrupciones, la lluvia ha continuado durante todo el día. Hasta las 11 a. m. de hoy, según informe del observatorio que la oficina meteorológica tiene establecido en la Chacarita, la cantidad de agua caída era de 216 milímetros. La temperatura se ha mantenido en los 15 grados.

**Los servicios tranviarios**—

A consecuencia de las inundaciones parciales que se produjeron por la cantidad de agua caída, quedaron interrumpidos los servicios tranviarios en diversos lugares. Se vieron detenidos los tranvías de las líneas a Belgrano, Villa Devoto, Villa Urquiza, del Anglo Argentino.

Los servicios de la empresa Lacroze, sólo se vieron interrumpidos algunos recorridos por espacio de media hora, anoche a las 12 y hoy a la 1 p. m.

**Comunicaciones telegráficas**—

Continúa interrumpida la comunicación con Tandil.

Por aglomeración de tráfico no se acepta para Tucumán, Salta, Jujuy, Bolivia, Mendoza, San Juan, Chile, Corrientes, Entre Ríos, Misiones y Paraguay. Para los demás puntos se recibe sujeto a demora por mal tiempo reinante en casi toda la república.

**En el interior**—

El F. C. P. da los siguientes informes sobre la lluvia caída durante las últimas 24 horas, que terminaron hoy a las 7 a. m.:

Pilar 39, Cortínez 56, Mercedes 54, Castilla 47, Rawson 48, Coronel Isleño 72, Arenales 56, Teodoline 70, Santa Isabel 81, Chacabuco 51, O'Higgins 60, Junín 70, Alberdi 59, D. Alvear 40, Castellanos 34 Rufino 16, Asunta 7, La Carlota 8, Etruria 13, Santa Victoria 10, Villa María 3, Laboulaye 2, General Levalle 1, La Cautiva 7, Mackenna 4, Moldes 1, Washington 1, Villa Mercedes 1, Luján de Cuyo ½, General Villafañe 55, Morse 60, Laplacete 60, El Dorado 56, Germania 34, Pichincha 24, Santa Eleodora 20, Santa Regina 6, Cañada Seca 14, Serrano 12, Jovita 1, Mattaldi 2, N. Bruzone 3, Del Campillo 3, Villa Valeria 3, Villa Moderna 3, Italó 3, Pincén 5, Huinca Renancó 5, Cañada Verde 2, Batavia 15, Usiyal 4, Navia 3, Media Luna ½, Realicó 5, Falucho 8, Chanilao 5, Vértiz 3, Pico 3, Dorila 8, Trilí 4, Quemú Quemú 5, Miguel Cané 3, Relmo 8, Catriló 7, Ivanowsky 9, Murature 10, Tres Lomas 13, Guenoná 3, Graciarena 8, Los Gauchos 20, Salliqueló 12, Leubucó 5, Intuyaco 7, Maza 7, Thames 7, Arano 7, Rivera 12, Huergo 7, Gascón 5, Gorriti 5, Darragueira 2, General María Campos 4, Avestruz 4, Guatraché 5, Reneco 8, Apuyaco 7, Hidalgo 7, Rolón 13, Alpachiri 5, Doblas 7, Atreuco 10, Macachín 20, Anchorena 10, Riglos 10, Cereales 8, Bernasconi 1, Abramo 4, Hucal 4, Perú 7, Epurel 8, Unanué 9, Gamaz 2, General Acha 6, Utracán 7, Quehué 9, Naicó 12, Cachirulo 5 y Toay 6 mm.

Avisos recibidos por el F. Central de Córdoba:

Tucumán 3, Concepción 3, Frías 5, Recreo 4, Deán Funes 3, Alta Córdoba 20, Arroyito 45, La Francia 42, San Francisco 48, Santa Clara 40, Sastre 80, San Genaro 61, Rosario 69, Bogado 60, Santa Lucía 100, I. Moneta 12, I. Portela 118, Villa Lía 73, A. de la Cruz 50, Boulogne 44, Retiro 44.

Avisos recibidos por el ferrocarril Central Argentino:

Venado Tuerto 24, Baigorria 5, Rafaela 9, Saa Pereyra 25, La Chispa 19, Ledesma 25, Tacanas 6, San Ramón 8, Las Varillas 25, Bell Ville 37, Leones 39, M. Juarez 69, Pasco 13, Idiazábal 30, Monte Buey 24, Inriville 42, Los Surgentes 42, Cruz (D.) 40, Arequito 63, Armstrong 60, Ledesma 23, Hughes 93, Santa Emilia 19, El Socorro 59, Arrecifes 105, San Antonio 48, Luján 40, C. Keen 46, Baradero 85, San Nicolás 62, Rosario 56, Zavalia 89, Casilda 100, Carcarañá 105, M. Saavedra 55, Los Sembrados 60, Garibaldi 64, El rébil 111, San Francisco 92.

Cayeron lluvias moderadas a fuertes en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Santiago, Tucumán, San Luis, Pampa Central, Neuquén y Río Negro. El tiempo continúa nublado y lluvioso excepto en el norte del litoral donde está bueno. Prevalecen vientos suaves a moderados del este a sudeste.

La temperatura ha subido algo en las provincias del este y en la Pampa Central. En el este está superior a la normal, mientras que en el oeste y centro se encuentra varios grados bajo la misma.

La presión atmosférica presenta una gran área de presión relativamente baja sobre las provincias, mientras que en las regiones del sur continúa alta.

Avisos de lluvia:

Capital federal: Chacarita 47, oficinas F. C. C. A. 42, oficinas F. C. P. 49, Plaza Constitución F. C. S. 43, Puente Alsina F. C. M. 28.

Buenos Aires: Acosta (M.) 45, Alberdi F. C. P. 59, Alberti T. P. 70, Almeyra (J.) 63, Almirante Brown 38, Alvarez Jonte 38, Ameghino F. C. O. 46, Andant 20, Arano 7, Araujo 61, Arboledas 18, Arenales P. 56, Arrecifes 105, Atalaya S. 48, Avellaneda 43, Avestruz 4, Ayacucho S. 33, Azul M. 43, Balcarce S. 12, Baradero C. A. 35, Barker 7, Barra (J. E.) 47, Baudrix 50, Bavio (G.) 32, Berraondo (M.) S. 59, Blanca Grande 15, Bolívar S. 30, Bonifacio 10, Bonzi 56, Bragado O. 67, Burzaco 38, Cabildo 1, Cacharí S. 31, Calfucurá 28, Campana C. A. 51, Cañada Seca 14, Cañuelas S. 53, Capilla del Señor T. P. 45, Cap. Sarmiento C. A. 68, Carhué O. 5, Carlos Keen 40, C. de Areco T. P. 49, Casalins 27, Casares (Carlos) 37, Casbas 12, Casey 12, Castelli 44, Castilla 47, Cilley (J.) 5, Colman 25, Colón C. A. 82, Conesa C. A. 72, Cooper 5, Copetonas 13, Coraceros 35, Corbett 28, Coronel Brandzen T. P. 57, Coronel Isleño 72, Coronel Laprida S. 30, Coronel Suárez S. 14, Coronel Vidal S. 46, Cortínez 56, Crotto 45, Curumalán 3, Chacabuco P. 51, Chajá 66, Chacomús S. 29, Chillar 22, Chivilcoy Norte 60, Daireaux 46, Darragueira (J.) 2, Del Carril 37, Del Valle 3, Dionisia 7, Dolores S. 20, Durañona F. C. S. 58, Dudignac 39, Egaña 40, El Dorado 56, El Socorro 59, Emita 54, Empalme Lobos 35, Energía 6, Ensenada S. 35, Ernestina 50, Escobar T. N. 41, Espartillar 4, Fernández (J. N.) S. 19, Freyre 34, Fynn 84, Gazcón (A.) 5, General Alvarado 1, General Alvear S. 19, General Belgrano S. 35, General Lamadrid S. 25, General Lavalle M. 21, General Madariaga 42, General Paz 40, General Sarmiento T. P. 45, Germania 34, Gil 2, Giles T. P. 52, González Chaves S. 20, Gorchs 13, Gorriti 5, Graciarena 8, Guaminí M. 11, Guerrero 18, Guido 50, Henderson 21, Hortensia 46, Ibáñez 25, Indacochea 53, I. Williams 100, Irene 4, Junín 61, Juarez 18, Krabbe 25, Labardén 65, Lastra 31, La Colina 15, La Rica 54, Las Heras 55, Las Nutrias 7, Líbano 30, Los Toldos 68, Luján 40, Martín García 40, Mamaguitas 30, Mercedes 54, Meridiano V 15, Mitre 138, Molina 12, Monasterio 27, Monte 40, Monsalvo 50, Morón 45, Morse 60, Napaleofú 10, Navarro 55, Necochea 3, Nuev de Julio 26, Ochandio 60, Olavarría 39, Oliden 42, Orense 4, Ordoqui 37, Otoño 14, Pasman 19, P. Kanki 22, Pehuajó 23, Pergamino 44, Pichincha 24, Pigué 9, Pilar 36, Plomer 81, ourtalé 47, ringles 24, Quenoma 2, Quilco 56, Rivadavia 14, Rolito 30, Rojas 70, Roque Pérez 42, Salto 82, Salvador María 41, San Justo 37, San Martín 49, San Pedro 69, San Vicente 47, Santa Eleonora 20, Solanet 48, Suipacha 59, Tigre 33ñ T. Suarez 48, Lauquen 9, Uribelarrea 52, Varela 30, Vegas 13, Vicente López 37, Vallimanca 20, Udaquiola 36, Vieytes 46, 30 de Agosto 48, 25 Mayo 42, Alcorta 115, Alvarez 63, Alvear

## AVISO

Venciendo el 30 del corriente mes, el plazo para la renovación de las suscripciones por el tercer trimestre del año, comunicamos a los señores suscriptores que pasada dicha fecha, esta Administración suspenderá el envío del diario a los que no efectuaren el pago.

Septiembre 19 de 1919.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

# Los desagües de la provincia de Buenos Aires

### Estudio de los proyectos presentados para resolver este problema

## *LABOR DE LA COMISION DIRECTIVA*

### Conversando con don Víctor Fernández

En conocimiento de que esta tarde se reunirán los miembros de la comisión de desagües de la provincia de Buenos Aires para oír las explicaciones que acerca de su proyecto sobre ampliación de canales y desagües dará el ingeniero Warter, nos pareció oportuno recabar de don Víctor Fernández, presidente de la comisión de presupuesto de la misma y alma de todas las que dentro de ella se han creado, algunas informaciones acerca de la labor que se viene desplegando para resolver ese problema que tanto afecta la vida económica del primer estado federal de la república.

Hasta la fecha — nos dijo el señor Fernández, refiriéndose a una pregunta que le hiciéramos, — se han estudiado los planos presentados por el ingeniero Romero, de la dirección de desagües, y por los ingenieros Mercado y Waldop, cuyas conferencias la comisión ha escuchado. El proyecto del primero es para la construcción de obras por cincuenta millones de pesos. Así, pues, oídas las explicaciones del ingeniero Warter, se resolverá si debe o no llamarse a alguno de los otros proyectistas, a fin de elegir el que más cuadre a las circunstancias.

Estima el señor Fernández al respecto, que acordado este punto, la comisión que tan patriótica y desinteresadamente viene llenando el cometido que se le confiara, podrá entonces recabar de la legislatura y el gobierno provincial el apoyo necesario para de una vez por todas llevar a la práctica la construcción de las obras que han de alejar el peligro de las inundaciones.

Como la entrada de que se dispone para la reparación y conservación de las obras existentes, no alcanza a satisfacer las necesidades correspondientes, tanto más cuanto que hay que atender también a la construcción de nuevas obras impuestas por desastres como las últimas inundaciones, la comisión tiene el propósito de gestionar que se amplíe el radio de acción del impuesto de quince centavos que se paga por hectárea y que en la actualidad es de siete millones de hectáreas, a veinte millones. En esta forma se obtendrían recursos como para poderse hacer obra más eficaz.

Preocúpase también la comisión en los actuales momentos, según nos lo manifestó el señor Fernández, de la cuestión alambrados, asunto de suma importancia para la conservación de los terraplenes. La falta de alambrados perjudica notablemente ya que es imposible impedir el paso de las tropas que los destruyen.

Piénsase, asimismo, proponer el sistema de cuadrillas, cambiando el de los recorredores que ahora existe, ya que es en sus resultados muy deficiente. Y como la comisión tiene interés verdadero por realizar exitosamente la misión que se la ha dado, no desmaya en trabajar tenazmente, para lograr los fines perseguidos.

Por lo visto, pues, se está en vísperas de efectuar una trascendente serie de medidas que han de favorecer grandemente a la provincia y en especial a los agricultores y hombres de trabajo que tan poderosamente coadyuvan al progreso nacional.

### Centro de suboficiales retirados del ejército

La comisión directiva de este centro estudia la forma de realizar un pic nic en una quinta próxima a esta ciudad, al que serán invitados las misiones aeronáuticas francesa e italiana, que se encuentran en esta capital, pudiendo concurrir también los suboficiales del ejército aunque no estén asociados al centro.

## Notas policiales

**ARTEFACTOS POR VALOR DE 1700 PESOS**

La comisaría de la sección 19a. interviene desde esta mañana en el esclarecimiento de una denuncia de robo, cometido en la madrugada de hoy.

Según la denuncia mencionada, individuos desconocidos han substraído artefactos mecánicos y otros efectos en las casas calles Billinghurst 2138 y Las Heras 2865, y según la forma en que ambas sustracciones se han efectuado, parecen individualizar a autor o autores comunes.

Los damnificados son don Lorenzo Bernard en 1000 pesos y don Ricardo Margioratti en 700.

**ROBO**

Antonio Gianta ha denunciado en la comisaría 43 que de su domicilio Guayanas 5000, donde posee un negocio de zapatería le han substraído artículos por valor de 330 pesos.

**ACCIDENTES Y LESIONES**

En la calle Coronel Salvadores, frente al número 1273, fué herido en la cara Francisco Albariño por un sujeto que fugó.

—En la calle Patagones 1068, Francisco Sánchez y José Ríos, se tomaron en discusión por asuntos de carácter íntimo, llegando a agredirse mutuamente.

De la refriega, ambos discutidores resultaron con heridas en la cabeza y el cuerpo.

**Dr. Fernández Castro**
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

82, Arroyo Seco 67, Arteaga 52, Cañada de Gómez 102, Carcarañá 105, Casilda C. A. 100, Castellanos C. C. 30, Chabás 80, El Trébol 101, Fuentes 102, Garibaldi 64, Gaboto 53, Hughes 93, Irigoyen 58, Iturraspe 55, Landetá 91, La Chispa 83, Los Sembrados 60, María Susana 50, Palacios 5, Pérez 60, Rafaela C. A. 10, Rodríguez 88, Roldán 58, Rosario C. A. 56, Rufino P. 16, Saavedra M. 55, San Pereyra 128, Sastre C. A. 75, San Jorge 54, San José 65, San Ricardo 111, Santa Emilia 89, Santa Fe C. A. 32, Santa Isabel 81, Serodino 40, Sunchales 12, Tacural 5, Teodolina 70, Venado Tuerto 34, V. Constitución 66, Zavalla 89, Gualeguay E. R. 40, Gualeguaychú T. P. 40, Paraná E. R. 30 Uruguay M. 6.

Tucumán. — Mariño 4, Ramada 8, Tacanas 6.

Santiago del Estero. — Gramilla 8, La Banda 5, Taboada 3.

San Luis. — Batavia 3, Navia M. 3, Usiyal 4.

Córdoba. — Alejandro 2, Alejo Ledesma 48, Arias 40, Assunta 7, [illegible] Cruz 60, Chazón 8, Curapaligüe 5, Dalmacio Vélez 8, Del Campillo 3.

Pampa Central. — Abramo 4, Alpachiri 5, Anchorena 9, Apuyaco 1, Atreuco 10 Bernasconi 1, Cachirulo 5, Cereales 8, Epu-Pel 8, Falucho 8, Gamay 2, Hidalgo 7, Hucal 4, Macachín P. 20.

Río Negro. — Chelforó 3, Chimpay 4, Maquinchao 5, Pichi Mahuida 3, Cordero 1, Río Negro 4.

Chubut. — Astra 15, C. Sarmiento M. 10, Com. Rivadavia 12, Dos Pozos 26, Talleres 9.

Tierra del Fuego. — Año Nuevo 1.

Salta. — Caldera 12,.

Uruguay. — Rivera 36, P. Este 1, Santa Isabel 3.

### A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco K. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

**M. PAEZ**
GUAYANAS 5607
U. Telef. 2741, Palermo
Tiene en venta fracciones de campo en Mendoza, Córdoba y La Rioja
v. sep. 25

**Dr. DOMINGO ZINGONI**
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

El ahorro es la base de la fortuna
EL BANCO DE BOSTON
ESTABLECIDO EN 1784
Paga 4 o/o
en Caja de Ahorros
Solo se precisa $ 1
para abrir una cuenta
The First National
Bank of Boston
Bmé. MITRE 501

# Cooperación del P E. a la legislación nacional

## Ley general de minas de petróleo

### égimen legal, técnico, económico y financiero de las exploraciones y explotaciones petrolíferas

### Fomento de esa fuente de riqueza

## Texto del proyecto enviado ayer al congreso

En nuestra segunda edición de ayer publicamos el mensaje con que el ejecutivo envió al congreso el proyecto de ley general de minas de petróleo, que insertamos más abajo.

El proyecto de referencia responde a un detenido estudio que el gobierno viene haciendo de los problemas de orden legal y económico, suscitados por las exploraciones y explotaciones de yacimientos petrolíferos en nuestro país, y más adelante ha de ser completado con otro proyecto relativo a la administración y explotación fiscal de los yacimientos.

He aquí ahora el articulado del proyecto de referencia:

**PROYECTO DE LEY GENERAL DE MINAS DE PETROLEO**

Por cuanto el senado y cámara de diputados, etc.

CAPITULO I

Artículo 1.o—Las minas de petróleo son bienes privados de la nación. El P. E. podrá explorarlas y explotarlas directamente o por intermedio sea de los estados provinciales sea de los particulares interesados, con arreglo a las condiciones y contralor establecido en la presente ley y las que se determinen en los reglamentos que se dicte.

**Objetivo de las exploraciones y explotaciones—**

Art. 2.o—El objetivo de las exploraciones es descubrir los yacimientos petrolíferos para destinar a la explotación en cualquiera de las condiciones del artículo 1.o aquellos que ofrezcan una perspectiva favorable para ser explotados en una forma remunerativa en relación a los capitales que dicha industria minera requiera.

Art. 3.o—La explotación de los yacimientos petrolíferos tendrá principalmente por objeto proveer de petróleo y sus derivados al país, para el consumo interno, con regularidad, en cantidad suficiente.

Art. 4.o—Cuando la producción del petróleo y de sus derivados exceda las necesidades del consumo interno del país y estén garantidas por la existencia de petróleo almacenado y por pozos de explotación, a juicio del P. E., éste podrá autorizar la exportación de parte o de todos ellos.

CAPITULO II

**Clasificación de las zonas petrolíferas—**

Art. 5.o—El estado al reglamentar la presente ley, hará una clasificación de las zonas petrolíferas, la que podrá ser ampliada después, pero estableciendo desde ya las siguientes categorías:

**a) Zonas petrolíferas reconocidas—**

Comprenderá las zonas petrolíferas exploradas y en las que se haya verificado por el P. E. o por particulares por medio de perforaciones, la existencia de minas de petróleo.

**b) Zonas petrolíferas no reconocidas—**

Comprenderá las zonas petrolíferas que no hayan sido aun exploradas de perforaciones, a pesar de que haya la presunción de la existencia de yacimientos de petróleo.

**c( Zonas petrolíferas reservadas para la explotación por cuenta del Estado—**

Comprenderá las zonas petrolíferas reconocidas y las no reconocidas que el poder ejecutivo juzgue conveniente reservarse para explorarlas y explotarlas, de acuerdo con las prescripciones de esta ley o de las leyes especiales que se sancionen.

Queda comprendida dentro de estas zonas la de 5000 hectáreas de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia y la de 7854 hectáreas del yacimiento de Plaza Huincul.

CAPITULO III

**Leyes que regirán las exploraciones y explotaciones petrolíferas—**

Art. 6.o Las exploraciones y explotaciones de los yacimientos petrolíferos que se hagan por cuenta del Estado, estarán regidas por la "Ley especial de exploración y explotación por cuenta del gobierno nacional" y además por las disposiciones de la presente ley y del código de minería en cuanto no se oponag a aquéllas. Las que se acuerden en adelante a particulares se regirán por la presente ley y por el código de minería vigente, en todo lo que no se oponga a lo dispuesto por esta ley y las de la ley 10273.

Art. 7.o Las disposiciones del código de minería vigente regirán para las concesiones de explotación y exploración que se hayan acordado con anterioridad a la sanción de la presente ley, siempre que se hayan cumplido por el concesionario todas las disposiciones del citado código dentro de los plazos establecidos en él.

Art. 8.o Esta ley y subsidiariamente el código de minería vigente (en las disposiciones que no hayan sido expresamente derogadas) regirán para las zonas petrolíferas reconocidas, cuya explotación se conceda a particulares desde la sanción de la presente ley.

CAPITULO IV

**Condiciones generales de las concesiones de exploración y explotación de minas de petróleo por particulares—**

Art. 9.o El estado podrá acordar permisos a particulares, para hacer trabajos de explotación en las zonas reconocidas y exploraciones en las no conocidas, las que se denominarán: "Concesiones mineras de exploración, de explotación, con la designación de la categoría, de acuerdo con la clasificación a la que se refiere el artículo 5.o.

Las concesiones mineras acordarán derechos, establecerán restricciones, obligaciones y prescripciones a los concesionarios que se detallarán en las leyes a las que se refieren los artículos 6, E, 8 y 9, y además en sus reglamentaciones, sin perjuicio de los derechos de terceros adquiridos y de las concesiones otorgadas legalmente antes o después de sancionada esta ley.

a) Se referirán a una superficie y ubicación bien determinada, del subsuelo y únicamente a la explotación del petróleo, sus derivados y el gas de petróleo con exclusión absoluta de todo otro mineral o cantera que el P. E. nacional pueda acordar a otras personas.

b) No acordarán al concesionario derechos de gozar de la superficie del suelo, sino en la parte absolutamente indispensable para las instalaciones de la explotación del petróleo y de sus derivados, de bombas, cañerías, vías férreas de transporte, depósitos para el almacenaje, talleres y construcciones para el alojamiento del personal. Cuando los terrenos sean de propiedad de particulares regirán las disposiciones del código de minería.

c) No comprenderán el derecho de la ocupación del suelo para explotaciones agrícolas, forestales u otras exploraciones o explotaciones, reservándose el estado el derecho de gozar de la parte superficial de los terrenos concedidos para cualquiera exploración o explotación, siempre que no se impida con ello el libre ejercicio de los derechos del concesionario, en las explotaciones petrolíferas, así como todo lo necesario para la producción, transformación y almacenaje del petróleo y de sus derivados.

d) Contendrán plazos dentro de los cuales deberán efectuarse los trabajos.

e) Estarán sujetas a gravámenes fiscales que se establecerán por cada categoría.

f) Podrán ser declaradas caducas de acuerdo con las leyes que las rijan.

g) Las exploraciones y explotaciones podrán hacerse aun dentro de los límites de las minas de segunda categoría o canteras mediante las indemnizaciones del caso.

Art. 10. Los concesionarios deberán justificar ante el P. E. su capacidad financiera para realizar los trabajos mineros y darán las garantías materiales y efectivs para asegurar el cumplimiento de la ley.

CAPITULO V

**Superficie, forma, orientación y perímetro de exploración y explotación correspondiente a cada concesión.**

Art. 11. La superficie máxima de exploración que se acordará a cada concesionario será: en la zona petrolífera no reconocida será de 2.000 hectáreas, de las que se acordarán hasta 1.500 hectáreas a particulares para la explotación, reservándose el estado 500 o las restantes hectáreas para la explotación por su cuenta.

Art. 12. La superficie máxima de explotación que se acordará al concesionario en la zona petrolífera reconocida, será de tres pertenencias de 100 hectáreas cada una y en la zona no reconocida de 10 pertenencias de 100 hectáreas cada una.

Art. 13. La forma, orientación y perímetro de las zonas petrolíferas a explorar, se fijarán de acuerdo con la conformación del terreno, su composición geológica, su riqueza petrolífera, dándole sin embargo la forma más regular posible; pero en ningún caso podrá sobreponerse o invadir zonas respecto de las que existen ya concesiones de exploración y explotación.

CAPITULO VI.

**Trabajos y plazos mínimos que se concederán al concesionario en las exploraciones y explotaciones.**

Art. 14. En cada lote de 1.500 hectáreas de terreno de exploración, el concesionario ejecutará como mínimum 10 sondeos de exploración, en el plazo de cinco años.

Art. 15. En cada lote de cien hectáreas de terreno de explotación, el concesionario deberá producir en el plazo de cinco años un mínimum de 5000 toneladas.

Art. 16. Los sondeos de exploración deberán empezarse dentro del plazo de un año, contando desde la fecha de la concesión y terminarse antes de los cinco años.

Art. 17. La profundidad de los sondeos se determinará en cada zona petrolífera por la "Dirección General de Minas, Geología e Hidrología", quedando desde ya establecida, para la zona petrolífera de C. Rivadavia, la profundidad mínima de 550 metros debajo del nivel del mar.

Art. 18. Alcanzando el sondeo la profundidad que se indica en el artículo, dará por cumplida la ejecución del sondeo aunque no se haya encontrado petróleo.

Art. 19. El concesionario deberá comunicar a la autoridad minera o a su agente con una anticipación mínima a fijar en la reglamentación el día en que dará principio a los trabajos de sondeo, informando al mismo tiempo, sobre el modo de ejecutarlo y sobre la producción de petróleo; todo ésto de una manera detallada y con todas las indicaciones técnicas, dando también las causas de suspensión de los trabajos.

CAPITULO VII.

**Transformación de sondeos de exploración en sondeos de explotación.**

Art. 20. La autoridad minera determinará en cada caso cuándo puede considerarse terminada la exploración y será transformado en sondeos de explotación.

CAPITULO VIII.

**Reserva fiscal de las zonas petrolíferas dentro de las concesiones acordadas a particulares.**

Art. 21. Declarados terrenos de explotación, mediante el acta levantada conforme lo prescripto en el artículo 20, el P. E. nacional tendrá el derecho de reservar para explotación fiscal, la 1,3 parte de dichos terrenos.

El concesionario, dentro del término de seis meses contados, desde la fecha en que la autoridad minera se expida en el caso del art. 20, dividirá los terrenos declarados de explotación en tres partes de las que el P. E. nacional elegirá la que más le convenga.

Art. 22. Si en el lote elegido por el P. E. nacional para reserva fiscal se encontraran ubicados sondeos, el P. E. abonará al concesionario el precio de costo de ellos.

Art. 23. En el caso que el concesionario no efectuara la división del terreno en la forma indicada en el artículo 21 dentro del plazo indicado en él o si no nombra el concesionario su perito, el P. E. nacional hará efectuar dicha división de terreno por cuenta del concesionario o solicitará del juez federal con jurisdicción en la zona en que los terrenos se encuentran ubicados, el nombramiento del perito que deberá actuar en representación del concesionario y procederá a la elección del terreno para reserva fiscal.

CAPITULO IX

**Impuestos y gravámenes que deberán satisfacer los concesionarios de zonas de explotación—**

Art. 24. El concesionario de una zona de explotación deberá abonar anualmente:

a) Una patente nacional de pesos 100 m|n. por hectárea de terreno de explotación concedido directamente o que lleguen a ser tales como consecuencia de la exploración.

b) Un inmpuesto de 8 o|o del producto bruto de petróleo, pudiendo el P. E. optar por recibir el petróleo o el equivalente de su valor comercial.

c) En los casos que el producto líquido anual de la explotación y de sus derivados se eleve a más del 35 o|o del capital invertido en efectivo, el Estado cobrará como impuesto además del 8 o|o al que se refiere el inciso b) el 25 o|o de dicho excedente de beneficios.

d) A los fectos del inciso c) el Estado intervendrá para establecer cuál será el importe del capital invertido en efectivo, así como en la imputación de los gastos de explotación para fijar el importe de los beneficios líquidos anuales.

Art. 25. El 50 o|o del importe del impuesto de 8 o|o sobre el producto anual bruto de petróleo, se destinará a formar un fondo para la construcción de pipelinas, vías férreas, tanques de almacenaje y de obras portuarias para fomentar las industrias mineras en general. El otro 50 o|o del citado impuesto a que se refiere el art. 24 ingresará a rentas generales como recurso fiscal, si los yacimientos se encuentran en territorios nacionales.

Si los yacimientos se hallan en los territorios de las provincias, el 50 por ciento del impuesto sobre el producto líquido corresponderá a las respectivas provincias.

Art. 26.—El pago de la patente se efectuará al principio del año fiscal en las fechas que fije el P. E. nacional. La entrega del impuesto en relación al producto anual de petróleo bruto lo harán los concesionarios al fin del año comercial de cada explotación minera y este impuesto se hará efectivo a opción del P. E. nacional por el concesionario en petróleo en la mina o al precio corriente del mismo en Buenos Aires, La Plata o Rosario, teniendo en cuenta los gastos de transporte hasta el sitio al que se refiere dicha cotización.

CAPITULO X

**Vigilancia y control de la marcha de la exploración y explotación.**

Art. 27.—El P. E. nacional ejercerá la vigilancia y control de la exploración y explotación de los sondeos por intermedio de un agente, con uno o más empleados, representantes de la autoridad minera y establecerá una vigilancia policial por la seguridad de los empleados y obreros que trabajen en la mina y sus adyacencias.

Art. 28.—El agente de la autoridad minera por sí y por medio de sus empleados tendrá el derecho de revisar en todo momento los registros del concesionario y exigir el cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo con las disposiciones dd las leyes que rigen las concesiones.

Art. 29.—El P. E. nacional se reservará:

a) El derecho de otorgar y fiscalizar las concesiones de exploraciones y explotaciones de los yacimientos petrolíferos, así como los resultados de la producción de sus derivados en toda la república, prescribiendo la forma de constituir el capital, la contabilización de las operaciones y la determinación de las utilidades.

b) El derecho de preferencia en la adquisición de los productos que necesiten las reparticiones nacionales, provinciales, civiles y militares, para su funcionamiento y consumo, así como para mantener el stock de reserva prudencial en las cantidades suficientes.

c) La fijación de los precios de venta al público y a las que se entregaran al estado, los que no deberán ser superiores a los precios mínimos fijados para los particulares.

Art. 30 — El poder ejecutivo nacional podrá proveer a los gobiernos provinciales del excedente de los productos que tenga disponible de la explotación de la "zona petrolífera fiscal de Comodoro Rivadavia" o de las otras zonas petrolíferas fiscales, en el caso que estos gobiernos provinciales por cualquier accidente tuvieran que suspender o reducir momentáneamente las explotaciones petrolíferas que les hubiera concedido o que éstas no alcanzaran a llenar el consumo interno de las zonas que proveer con dichos productos y cuya ubicación de zona se convendrá con el P. E. nacional, estableciendo en estos casos las cantidades a suministrar y los precios a cobrar, debiendo ser estos los precios más reducidos que el P. E. nacional acuerde a su clientela particular, a los que habrá que agregar los fletes.

XI

**Personal técnico y administrativo y obrero de los yacimientos petrolíferos—**

Artículo 31 — Los concesionarios en la selección de su personal, en iguales condiciones de competencia, deberán ocupar en los trabajos mineros y en su administración con preferencia a ciudadanos argentinos o naturalizados.

Art. 32 — El concesionario estará obligado a admitir anualmente por el término de cuatro meses a tres alumnos de la facultades o escuelas industriales del país, a objeto de que puedan adquirir conocimientos prácticos relativos a la explotación petrolífera.

A fin de que estos alumnos puedan adquirir esos conocimientos prácticos la autoridad minera, formulará un programa, en el que se hará constar que dichos alumnos deberán someterse a todas las reglamentaciones internas que exigieran las prácticas que vayan a ejecutar, debiendo además cumplir con todas las disposiciones prescriptas por la dirección técnica y administrativa de la explotación del yacimiento. Los citados alumnos no gozarán de sueldo por los trabajos que hagan durante el plazo fijado para dicha práctica, pero el concesionario les proporcionará gratuitamente el alojamiento y el P. E. constituirá becas a su favor para que puedan costear los gastos de viaje y alimentación durante el tiempo que estén practicando en los yacimientos petrilíferos.

CAPITULO XII.

**Obligaciones y trabajos que deberá ejecutar el concesionario—**

Art. 33. Los trabajos de exploración y explotación que el concesionario está obligado a ejecutar en sondeos ejecutados de acuerdo con los métodos técnicos modernos para semejantes trabajos y deberá construir y ejecutar en el plazo más breve posible, los depósitos para almacenar el producto minero y empleará los medios de transporte necesarios.

El concesionario está obligado a reconocer a los concesionarios vecinos, todos los derechos de servidumbre que el Código de Minería determina, así como sujetarse a las disposiciones y reglamentaciones vigentes, o que se dictaren en adelante por autoridad competente.

Art. 34. Regirán asímismo para las concesiones a que se refiere la presente ley, las disposiciones que el P. E. nacional adopte como consecuencia de leyes sancionadas con el propósito de combatir el acaparamiento o el monopolio de la producción, transporte, almacenaje, transformación y comercio del petróleo y de sus derivados.

CAPITULO XIII

**Transferencias de concesiones de exploración y explotación de yacimientos petrolíferos—**

Art. 35.—Las concesiones de exploración y explotación de yacimientos petrolíferos sólo podrán ser trasferidas con autorización escrita del P. E. nacional, únicamente cuando el concesionario haya dado principio a los trabajos que prescribe la presente ley.

a) Si la transferencia se refiere a una concesión de exploración se autorizará sin recargo alguno.

b) Si se tratase de una transferencia de explotación, el concesionario deberá abonar previamente al fisco un derecho de transferencia correspondiente al 30 o|o del precio de la transferencia el que nunca podrá ser menor a la quinta parte del término medio del valor del petróleo extraído durante los últimos dos años de explotación.

Art. 36.—Si los concesionarios resolvieran asociarse deberán solicitar por escrito la autorización del P. E. nacional, el que podrá acordar o negar la trasferencia.

Art. 37.—En el caso de acordar el P. E. nacional la asociación de varios concesionarios, éstas nunca podrán referirse en total a una superficie mayor de 6000 hectáreas de terreno de explotación.

Tratándose de la explotación petrolífera de regiones de puertos de embarque o de estación ferroviaria en las que haya que recurrir a la construcción de vías férreas o a la instalación de pipelines en una gran extensión, el P. E. podrá acordar la unión de varios concesionarios que abarquen una superficie no mayor de 30.000 hectáreas.

Art. 38.—Deróganse las disposiciones del código de minería y de cualquier otra ley que se opongan a las de presente ley.

"EQUIS - DOS"
(Arseno - fosforado a gotas)
La sabia combinación de sus componentes: ARSENICO, FOSFORO, IODO e HIERRO, afirma que es insustituíble como reconstituyente y depurativo de la sangre. Además, es bien conocida su eficacia para el tratamiento de la Avariosis y enfermedades de la piel.
No es improvisado; sus viejos prestigios afirman su eficacia.
Importador: EULOGIO PINO
LIMA 470—Buenos Aires
Remítense gratis datos y prospectos interesantes. En todas las farmacias; precio de venta capital, $ 12, interior, $ 12.50.

$ 5.99
Sombreros ingleses, negros y gris oscuro, con letras, caja y broche, enviamos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO. EMBALAJE GRATIS. Pedidos al fabricante. JULIO C. ROSSI —Corrientes 2164. Bs. As.

ESTOMAGO
Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general. — Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X, examen gratis. Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. Avda de Mayo 1157.—De 8 a. m. a 6 p. m.

WHISKY BUCHANAN

### Enseñanza post escolar en la Boca

#### Manifestaciones del Dr. Gallardo

#### Entrevista de una comisión de señoras

Ha sido recibida por el presidente del H. C. N. de Educación, una comisión de señoras y señoritas dirigentes de los cursos de enseñanza post escolar, que se dictan en el distrito escolar 4, quienes han entregado al doctor Gallardo el nombramiento que lo acredita para formar parte de la comisión honoraria de la misma.

Dicha comisión expuso al doctor Gallardo, como se han inaugurado los cursos, el lunes de la semana ppda., y el éxito obtenido en el número de inscriptas que en la fecha alcanzan a 600 alumnas.

El presidente del C. N. ha recibido con agrado dicha visita y felicitó a la citada comisión por los importantes trabajos que realizan en bien de las mujeres adultas de la Boca, prometiendo protegerla en todo cuanto a la obra comenzada por la Asociación El Hogar y la Escuela, y cuyos resultados son evidentes.

Próximamente el doctor Gallardo efectuará una visita a dicha escuela, para ver en qué forma se desarrolla la enseñanza post escolar.

El C. N. ha dispuesto se faciliten todos los útiles y elementos indispensables para la buena marcha de los cursos de referencia.

Los cursos que han quedado inaugurados y que funcionan, son los siguientes: Corte y confección, 3 cursos; sombreros, labores, 2; inglés, 1; francés, 2 curso superior e inferior; dibujo y pintura, 1; dactilografía, 1; bordados, 1; lencería, 1; piano, 1.

## En honor de Pi y Suñer

### Diversas demostraciones

### Visita a la sociedad Laurak-Bat

Las demostraciones de que se viene haciendo objeto al sabio fisiólogo catalán, doctor Pi y Suñer, hablan elocuentemente de las simpatías que el eminente facultativo se ha captado por su acción durante el tiempo que lleva entre nosotros.

La Junta directiva de la Sociedad Científica Argentina ha nombrado socio correspondiente de la misma al ilustrado profesor de fisiología, doctor Augusto Pi y Suñer, y con este motivo dará en su local social, Cevallos 269, una recepción a la que han sido invitadas todas nuestras autoridades universitarias.

Harán uso de la palabra el presidente de la sociedad, ingeniero Santiago E. Barabino, haciendo entrega del diploma correspondiente; el doctor Juan B. González, que explicará las razones que motivaron la distinción de que es objeto el doctor Pi y Suñer, quien contestará agradeciendo el homenaje.

El acto tendrá lugar mañana a las 9 p. m.

Pi y Suñer, acompañado del campeón, Sr. del Río y el maestro Samperio, en la cancha de pelota de la institución

Ayer la Sociedad Laurak-Bat ofreció al sabio español una interesante fiesta, que dentro de los límites de su sencillez, alcanzó muy significativos contornos.

En el local social de la importante institución vascongada, se llevó a cabo en su honor un lunch al que asistieron los miembros de la actual comisión directiva, así como también el ex presidente de la sociedad, señor Echenegucía y Olano, y crecido número de socios.

El sabio fisiológico catalán, doctor Pi y Suñer, rodeado de la comisión directiva de la sociedad Laurak-Bat, en la visita que hizo a la importante institución

El doctor Pi y Suñer recorrió todas las dependencias de la casa, pasando a la cancha de pelota, donde jugó un partido con el campeón, señor del Río y el maestro Samperio.

Terminado éste pasó al lunch que transcurrió dentro de la más franca cordialidad, cambiándose expresivos brindis.

Esta noche se servirá en el Plaza Hotel el banquete que le ofrecen los profesores, médicos y estudiantes de la Facultad de Medicina.

Este banquete alcanzará, seguramente, brillantes proporciones y constituirá una de las más expresivas demostraciones de afecto.

**"LA EPOCA"**

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

LA EPOCA dispone de un Departamento de Publicidad completo, donde el interesado en publicar un aviso, encuentra todos los informes que necesita, ideas, proyectos, textos, y en una palabra, se le hace el aviso.

¿Por qué no lo consulta Vd.? Tal vez en ello vaya ahorrando dinero.

Nada se le cobrará por ello.

Ordene a 7370 Avenida.

## Concejo deliberante

### La sesión de ayer

**El asunto de pavimentos y balneario**

Se aprueba la concesión de los teléfonos automáticos

Pocos minutos después de las 6 de la tarde se reunió ayer el concejo deliberante, con asistencia de veinte concejales en el recinto.

Abre la sesión el vicepresidente primero señor Giménez, y a poco de darse lectura de los asuntos entrados, ocupa la presidencia el titular señor García Anido.

El secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, asiste a la sesión desde su banca.

El concejal señor Dickmann, funda verbalmente un proyecto de ordenanza destinando la suma de pesos 10.000 para dotar de instrumentos o instalaciones al consultorio odontológico y al consultorio central de la asistencia pública.

Los concejales Amuchástegui, Spinetto y Duprat, presentan un proyecto, dando los fundamentos por escrito para que se sustituya por los nombres de Juan Bautista Alberdi y Jaurés a las calles Tucumán y Bermejo respectivamente.

De los señores Dickmann, Mantecón (A. E.) y Cúneo, prohibiendo desde el 1.o de enero de 1920, la fijación de anuncios de reclame sujetos al pago de impuestos municipales en los cercos, muros y paredes de las casas y terrenos comprendidos por la ordenanza del 7 de febrero de 1919.

Del señor Mantecón (A. E.), solicitando del D. E. quiera enviar a consideración del concejo un proyecto de ordenanza que legisle el funcionamiento de las actuales salas de espectáculos públicos donde se realicen funciones cinematográficas y números de variedades con transformación o pequeñas compañías teatrales no mayores de diez personas.

El concejal Dickmann, solicita de la presidencia, se le informe si de acuerdo al digesto municipal que establece que el D. E. remitirá al concejo deliberante a más tardar en la primera sesión ordinaria del segundo período, el presupuesto, si la intendencia ha cumplido esta disposición.

La presidencia le informa que hasta ese momento no ha llegado al concejo el presupuesto para el año entrante.

El señor Spinetto pide que una vez terminado el asunto del balneario, se trate el despacho de la comisión pro abaratamiento de la vida.

Hace notar el concejal Travers que tiene preferencia el despacho sobre concesión de teléfonos automáticos.

Se trata en seguida el asunto de pavimentos y balneario municipal, resolviendo el concejo se suspendiera la lectura de los respectivos despachos de la mayoría y minoría que subscriben respectivamente los concejales Martínez Castro, Mohr, Duprat y Grandi, y el de la minoría por el concejal interpelante señor Cúneo.

Puesto en discusión en general el despacho de la mayoría y como nadie hiciera uso de la palabra, se vota aprobándose con solo los votos de los socialistas en contra, el despacho de la mayoría.

En particular y en la misma forma fueron aprobados los dos artículos.

Habiéndose de hecho, con la votación, terminado el asunto, los concejales socialistas pretendieron realizar una maniobra, para que el despacho de la minoría rechazado, fuera también enviado a la intendencia "para sus efectos" como rezaba el final.

A esta maniobra se opusieron los concejales Ortiz y Grandi, manifestando que nada tenía que hacerse con un despacho que acababa de rechazar el concejo.

En seguida se pasó a tratar el asunto de la concesión de los teléfonos automáticos aprobándose en general el despacho, quedando a votarse en particular en la próxima sesión.

A las 8.15 p. m. se levantó la sesión.

## Unión Cívica Radical

### Comité de la Capital

Para mañana jueves 25 del corrientes a las 9 p. m. está citado el comité de la capital para celebrar sesión ordinaria en la cual se tratarán asuntos varios.

En la sesión de mañana que se efectuará en el comité de la capital, será presentado por un presidente de una de las circunscripciones, los siguientes proyectos:

1.o—Declarar caducados por registros de adherentes en los comités de sección.

2.o—Convocar a los afiliados al partido para su reinscripción.

3.o—Creación de la ficha individual.

4.o—Centralización de la percepción de las cuotas de los contribuyentes.

5.o—Subdivisión de las circunscripciones en zonas a fin de descentralizar la elección de atuoridades de los comités de sección.

6.o—Creación de una comisión o tribunal permanente para juzgar de las informaciones partidarias.

## Festival artístico

**Beneficio de los "canillitas" autores**

En el teatro Variedades se llevará a cabo esta noche el festival artístico organizado en honor y beneficio de los canillitas autores de la comedia "El más hombre", Enrique Crivaro, Manuel Perrin y Matheu Roldán.

Abrirá el acto el señor Paco Andreu, quien pronunciará un discurso alusivo a la velada. Después se representarán las obras "El guapo Cruz" y "El boliche de don Nicola".

En obsequio de los beneficiados, prestarán su desinteresado concurso los siguientes artistas: Narcisín Ibáñez (El niño prodigio), Enrique Muiño, Enrique de Rosas, Leopoldo Simari, José y Eva Franco, Pedro Otegui, María Blasco, Los Carpi, los hermanos Rubio, Gazela Cuyanita, Petite Nené, Los Undarz y Los de la leyenda, quienes trabajarán en un acto de concierto que constituye el último número del programa.

Calzado Osiris es elegante. Corrientes 932

**Ferrocarriles del Estado**

**TRENES DE PASAJEROS**

RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN

VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.

Por informes dirigirse a PERU 672

LA ADMINISTRACION

## FIESTA ESTUDIANTIL

**En el Gran Splendid Theatre**

Organizado por el Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina se realizará el viernes próximo un gran festival a beneficio de los consultorios médicos gratuitos y biblioteca de la institución.

La velada tendrá lugar el próximo viernes a las 8.30 p. m., en el Gran Splendid Theatre, habiéndose preparado al efecto un interesante programa.

## Las próximas elecciones catamarqueñas

Composición de la junta escrutadora

### Decreto del interventor

CATAMARCA, septiembre 24. — El interventor nacional expidió el siguiente decreto, refrendado por los ministros, señores Rodríguez Villar y Albarracín.

Catamarca, septiembre de 1919. Teniendo en consideración que la junta de gobierno del partido "Concentración Catamarqueña" en nota dirigida a la intervención con fecha 6 del corriente, ha insinuado la necesidad de que se organice desde ya, sin diferirse para más tarde, la composición de la junta escrutadora, indicando a la vez la conveniencia de que en cuanto a los funcionarios que deben constituirla se adopte lo que dispone el artículo 39 de la ley electoral de la provincia, en razón de que aunque no existe el presidente provisorio del senado, que según dicho artículo, debe formar parte de ella, por no estar organizado el poder legislativo, tal circunstancia no será bastante para prescindir de los otros dos miembros que la componen, y constituyen su mayoría; que cualquiera que sea el criterio constitucional verdadero sobre este punto, la intervención no ve inconveniente alguno en aceptar tal indicación, máxime cuando ella es aceptada por la junta ejecutiva de la Unión Cívica Radical, que ha sido consultada al respecto, ya que de esta manera quedaría eliminado todo motivo de duda o desconfianza que haya podido abrigarse sobre los propósitos de imparcialidad que animan a la intervención; que aceptado este temperamento ha de ser igualmente conveniente simplificar el estudio de las disposiciones legales que rigen el acto eleccionario a que ha sido convocado el pueblo, adoptando para su aplicación en todos sus detalles la ley provincial, únicamente teniendo en cuenta si bien es ella sustancialmente idéntica a la ley nacional, tiene la ventaja de haber sido adoptada al medio ambiente y condiciones territoriales del lugar, estableciendo mayor benignidad en sus penalidades, así como otras pequeñas modificaciones que hacen más fácil su aplicación. El interventor nacional, en acuerdo de ministros decreta: Art. 1.o Quedan modificados los artículos 2 y 3 del decreto de convocatoria de fecha 20 de agosto pasado, declarándose que en todos los detalles del proceso eleccionario que ha de desarrollarse en la provincia con tal motivo deberá regir únicamente la ley provincial de elecciones y que la junta escrutadora queda formada así: Presidente de la Excma. corte de justicia, y el señor director de rentas, o sus reemplazantes legales respectivos.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al registro oficial.—López García. — P. Rodríguez Villar, Francisco L. Albarracín.

**RATOL** es el más eficaz destructor de ratas

Ensayado y adoptado en todas partes de la República, con inmejorables resultados.

De venta en casas de Ramos Generales, Ferreterías, Droguerías, Farmacias, etc. Grandes descuentos a mayoristas y comisionistas.

RATOL

PRECIOS NUEVOS:

Tarritos de 50 gramos.... $ 1.—
" " 100 " .... " 1.90
" " 250 " .... " 4.50
" " 750 " .... " 12.—
más $ 0.30 de franqueo para el interior

Depositario General:

JULIO A. ZAGALSKY

RIVADAVIA, 1255 BUENOS AIRES

## CASAL CATALA

Mañana jueves, a las 9 y 30 de la noche y con motivo de colocarse en la galería de catalanes ilustres de esta entidad un retrato del que fué restaurador de los juegos florales en Cataluña, Manuel Milá y Fontanals, tendrá lugar una conferencia a cargo del doctor Carlos Malagarriga, el cual aparte de hacer una relación biográfica de tan ilustre personalidad, se referirá a la influencia que la restauración de los juegos florales han tenido en Cataluña no sólo en el terreno de las letras, sino también en el de sus aspiraciones políticas.

## UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

**Curso libre sobre historia, fuentes y literatura del derecho romano**

En el local de la facultad de derecho dará mañana a las 5 p. m. el Dr. José María Rizzi su conferencia sobre el siguiente tema: Actuación del pretor en el procedimiento judicial romano; el edicto y las fórmulas pretorias; la "cognitio extra ordinem".

**UNIVERSIDAD POP. DE LA BOCA**

**El viernes a las 8.30 p. m. el Dr. Juan E. Richelet inaugurará, bajo los auspicios de esta institución de cultura popular, su curso de ganadería. Los que tengan interés en dicha materia, pueden pasar por la secretaría de la institución a inscribirse, de 7.30 a 9.30 p. m.**

# ECOS PARLAMENTARIOS

## SESION EN DIPUTADOS

### Se reanuda la discusión del presupuesto

EN LOS ANEXOS D Y E.

**La estadística nacional; palabras del señor Ferrarotti**

Bajo la presidencia del señor Goyeneche celebró sesión ayer la cámara de diputados.

El señor Repetto hizo una aclaración respecto a la versión taquigráfica de la sesión anterior publicada por ciertos diarios de la mañana, haciendo apreciaciones respecto a "La Prensa" y "La Nación", que publicamos aparte.

**Licencias acordadas—**

Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores Galíndez y Carranza para faltar a las sesiones restantes del actual período y al señor Leguizamón hasta el 29 del corriente mes.

**Constancia de una protesta—**

El señor Breard deja constancia de su protesta contra la interpretación dada por la comisión de peticiones al denegarse la pensión a la señora Cáceres de Gil, hija de un guerrero del Paraguay. Pide reconsideración.

Hace observar el señor Fernández que el reglamento prohibe reconsiderar un asunto cualquiera fuera de la sesión en que ha sido sancionado.

Desiste entonces el señor Breard de su propósito, limitándose a dejar constancia de su protesta.

**La legislación del trabajo—**

El señor Melo que ha desistido del permiso que la cámara le acordara, expresa que se encargó a una comisión especial, de legislación del trabajo y provisión social, que estudiara los problemas obreros y gremiales del momento. La comisión cumplió ampliamente con su deber y presentó su despacho; la cámara fijó fecha para tratarlo; pero hasta ahora no los considera y la comisión ha elegido a su presidente para que haga constar que si mañana se producen acontecimientos irreparables o difíciles, la responsabilidad no será de la comisión; la cámara sabrá a quien corresponde esa responsabilidad que no puede eludirse.

**Anexo de hacienda y deuda pública—**

Continúa la discusión del presupuesto. En consideración, el anexo D, ministerio de hacienda.

—Ocupa su banca el ministro de hacienda.

—Se aprueba el inciso 1o., reincorporándose, a solicitud del ministro, la partida 2a. del ítem 9, referente al subprocurador del tesoro, con el sueldo mensual de 1.200 pesos, que por error se había omitido en el proyecto enviado a la cámara.

Sin modificaciones se aprobaron los incisos 2o. contaduría general y archivo general de la administración; inciso 3o., crédito público nacional; 4o. Caja de Conversión; 5o. tesorería general de la nación; 6o. administración de impuestos internos; 7o. oficinas químicas nacionales. En este inciso y de acuerdo con una observación del ministro, fueron salvados dos errores en los ítems 13 y 16, partidas 6 y 4, referentes al sueldo de los ordenanzas de las oficinas químicas de Salta y Tucumán, sueldo que es de cien pesos.

Sin modificaciones se aprueba el inciso 8o., Casa de Moneda.

El inciso 9o., dirección de estadística, fué impugnado en parte por el diputado Repetto. Sostuvieron el despacho los señores Ferrarotti y Molina. Finalmente se aprobó el inciso sin modificaciones, lo mismo que el inciso 10, administración de impuestos, patentes y sellos, respecto al cual tomaron la palabra los diputados Isnardi, Ferraroti, di Tomasso, Dickmann y el ministro de hacienda.

—A esta altura del debate, ocupa su banca el ministro de instrucción pública.

En la partida 8, inciso 11o., aduana, fué restablecida, a propuesta del ministro, la leyenda "encargado de efectuar los remates". La misma reposición se hizo en la partida 12 del mismo inciso.

A propuesta del diputado Isnardi, se aumenta en 50 pesos el sueldo del vista de la aduana de Zárate y se agrega a dicha aduana un escribiente.

Por indicación del señor Méndez Casariego se aumenta 50 pesos el sueldo del receptor y del vista de la aduana de Concordia y por moción del diputado Quiroga se aumenta a 125 el sueldo de los guardas de las fronteras.

El resto del anexo quedó aprobado sin modificaciones.

Sin observación se aprueba el anexo deuda pública y uso de crédito.

**Anexo de justicia e instrucción pública—**

El anexo de justicia e instrucción pública dió lugar a una serie de proposiciones tendientes a modificar algunas de sus partidas, pero todas fueron rechazadas, salvo la que se refiere a la creación de un secretario auxiliar para los juzgados de la capital, rentado con 500 pesos mensuales. Esta modificación la propuso el diputado Bravo.

Después que el ministro de instrucción pública expuso que el criterio del P. E. concuerda con el del despacho de la comisión, se votaron y fueron aprobados los incisos 1o., 2o. y 3o. de dicho despacho.

En seguida se levantó la sesión. Eran las 9.10 de la noche.

**La estadística nacional—**

En el curso del debate, el señor Repetto hace notar las reformas introducidas en la organización de la dirección general de estadística del ministerio de hacienda, así como la disparidad en los datos con la del resguardo. Cita deficiencias y contradicciones, dando lectura a un informe del doctor Latzina acerca de las condiciones de sus empleados. Apunta que nuestra estadística sufre retardos y denuncia que las omisiones oficiales están suplidas en cierto modo por una publicación particular, dirigida por el señor J. Martín Vidal, que es empleada de la dirección general. Agrega que el director general de estadística ha escrito un artículo, sin su firma, pero que le consta es de él, denunciando que la estadística vive en una completa anarquía. El mismo director cita la forma en que se hace.

Convendría, dice el orador, hacer desaparecer esa anarquía. Yo me permito proponer el rechazo total del presupuesto formulado por la comisión, para que, con un estudio detenido, se corrijan las deficiencias y abusos que he denunciado y se uniforme la estadística.

—Hablando por la comisión, dice el miembro informante:

**Sr. Ferrarotti.** — Pido la palabra.

He seguido con todo interés la exposición hecha por el señor diputado por la capital, y dentro de la lógica en que desenvuelve sus ideas, encuentro una conclusión ilógica, y es el pretender que la oficina de estadística, o la dirección general de estadística, permanezca con el presupuesto actual. Y la encuentro ilógica, señor presidente, porque la única forma de salvar los errores y defectos que nos señalaba el señor diputado, es precisamente la de aumentar el personal, dotando a esa repartición de los elementos necesarios para que se hagan las publicaciones de cuya ausencia se quejaba con cierta razón el señor diputado.

No es un deber de la comisión de presupuesto defender una oficina de estadística determinada, pero es un deber de una comisión de presupuesto, defender la estadística nacional, y sobre ese punto creo que el señor diputado coincidirá con nosotros, en que es necesario que exista una buena oficina de estadística, que rinda los beneficios que de esa ciencia tiene derechoa esperar cualquier ciudadano de este país.

Los argumentos que ha hecho el señor diputado son de distinto orden: unos de orden general, y otros de orden personal, aun cuando el señor diputado haya hecho, muy a menudo, la salvedad de que él es objetivo en sus manifestaciones, pues hay dos formas de ser objetivo: la objetividad misma, sin el hombre detrás, que es el autor del hecho que se denuncia, o denunciar el hecho, y, como ese hecho tiene su autor, esa denuncia, aunque no se quiera, resulta un cargo personal.

El señor diputado hacía ciertas referencias a la forma cómo se lleva la estadística en el país, y con ese motivo, informaba a la cámara, arrancando de las cifras de diversas publicaciones, de ciertas contradicciones en los resultados.

Yo creo que este es un defecto que quizás esté acentuado entre nosotros; pero tengo la seguridad, sin ser yo un estadígrafo ni cosa que se le parezca, de que esto ocurre en todas partes del mundo. Me fundo para ello en que, cuando uno ocurre a los libros o tratados especiales sobre ciertos asuntos, y pretende encontrar en ellos, después de mucho tiempo de pasados los acontecimientos, ciertas cifras que le sirve nde indicadora para uno formarse sus ideas, tropieza con que los mejores autores que en el mundo existen, que tratan las mismas materias, dan porcentajes y cifras distintas y supongo que esos hombres estudiosos, que al publicar hacen algo así como el volcar todo el trabajo de su vida, habrán sido escrupulosos al reunir los elementos, sin embargo resulta contradictorio en la base, aunque muchas veces, lo que no es raro, coincidan en las conclusiones.

Algunas de las críticas de detalle que hace el señor diputado, diciendo que en unas partes se dan unidades en kilos y en otras se indican unidades de otra clase, creo que es una cuestión nimia e insignificante, que para nosotros no tiene gran importancia, aunque reconozco con el señor diputado, la necesidad de que se haga uniforme la estadística en el país, es decir, que se organice de manera que las oficinas informantes vayan favoreciendo los elementos a una gran oficina central, en la cual, con una dirección inteligente, se harían las publicaciones necesarias.

Alguna de las contradicciones que el señor diputado observa entre las distintas publicaciones, pueden ser motivadas por defectos de información y no de compilación, y otras, en cambio, pueden obedecer a la defectuosa compilación únicamente. Pero lo cierto y lo real que la cámara debe aceptar, es que actualmente la oficina general de estadística del país cuenta con un personal escaso y con un presupuesto viejo, y en un país de un desarrollo, que no diré rápido sino vertiginoso, como es el nuestro, lógico es que los elementos compulsadores de las cifras de nuestro desarrollo, que son por así decirlo, el resumen de nuestro progreso, vayan aumentando a fin de que su labor sea eficiente y eficaz.

Además, el señor diputado, que al informar a la cámara respecto de nuestro presupuesto, lo calificaba de decorativo y lujoso, le observo que muchas de las partidas que se han ampliado, tienden, precisamente, a ser invertidas en publicaciones, y, más todavía, a multiplicarlas. Por ejemplo, el ítem 7.o, impresión de formularios y útiles de escritorio, se modifica aumentando la cifra en 18 mil pesos por año; el 8.o, para la impresión de publicaciones, se aumenta en 43.200 pesos por año.

Advierto a la cámara que, de acuerdo con el plan que la comisión tuvo en cuenta y que la ha decidido a hacer este aumento, unas de las publicaciones, que será periódica, es un boletín mensual, que nos permitirá poseer, como en los Estados Unidos, datos como los que el señor diputado solicitaba, y que la oficina de estadística puede hoy dar a quien vaya a solicitarlos en la misma, pero que no puede publicar, porque tiene un presupuesto insignificante para publicaciones; y tanto más insignificante le resultará a los señores diputados cuando sepan que el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión de ayer, cuesta a la secretaría 7.000 pesos. ¡Imagínense los señores diputados lo que puede hacer una oficina central de estadística, que tiene que hacer publicaciones para repartir, no sólo dentro del país, sino a los consulados y a otras instituciones del exterior, con las que se sostenga canje de publicaciones, si no se aumenta ese ítem! El ítem 9o, para encuadernación, se aumentan 1.200 pesos al año; el inciso 10, para reparto de las publicaciones, se aumenta en 2.200, porque es lógico que si las publicaciones se aumentan, se aumenten también las sumas destinadas al reparto de las mismas; el inciso 11, para muebles y limpieza, se aumenta 4.800 pesos al año, modificaciones que hacen que nuestro aumento de 70.460 pesos al año, tenag un resultado eficaz, es decir, que no sea puramente burocrático. Descuenten, los señores diputados, de esa cifra que acabo de dar, la cantidad global del aumento, y verán que no resultan tan impresionantes los argumentos que formulaba el señor diputado.

Ahora la comisión también — y no he de negarlo — ha aceptado este plan, que no es de reorganización sino un plan de división del trabajo, que creo que es un poco distinto, a pesar de que la organización y la división del trabajo sean igualmente constructivos; ha aceptado este plan, decía, por ser quién es el director general de estadística del país. Si yo algunas veces, tratando el presupuesto, he insistido en que el criterio de una comisión de presupuesto debe ser eminentemente administrativo, personalmente, como diputado del pueblo, por fuerza de de ser influenciado sabiendo quién es la persona que está al frente de esa repartición.

El señor diputado en el transcurso de su exposición a pesar de haber hecho cargos de alguna gravedad no ha nombrado al ingeniero doctor Alejandro Bunge. Yo tengo una gran satisfacción en hacerlo porque sé que es un hombre inteligente honesto que se preocupa del cargo que desempeña y sé también que tiene muchas iniciativas que realizar. Sé que el presupuesto no le facilita los elementos necesarios para hacerlo.

Que el señor Alejandro Bunge favorezca a los diarios con cifras de la estadística de la oficina que él dirige, hace perfectamente bien, y lo que sería de lamentar es que no se difundieran esas cifras que interesan a todo el país y de ahí la necesidad de que no solamente en los grandes diarios ellas aparezcan sino en las más humildes publicaciones. Que el señor Alejandro Bunge sea director con dos distinguidos economistas de una revista muy importante, por mucho mejor que se diga cuando se pregunta quién es el director general de estadística en este país, que don fulano de tal, pues es director de una revista que no solamente es ponderada entre nosotros sino en el extranjero y a más podemos decir que es profesor de la facultad, que hace intensos trabajos de veterinaria, que publica libros muy interesantes que muchas veces han servido a los señores diputados para la presentación de sus proyectos por la cantidad de informaciones útiles que contienen.

¿En virtud de qué se va a decir en la cámara que un empleado de la administración está obligado después de sus horas de oficina a no hacer absolutamente nada, a dedicarse al "dolce farniente"? Acaso aquí en la cámara no hay señores diputados que además de llenar sus funciones de legisladores se dedican a publicar libros, a dirigir empresas y a otras actividades de distinto orden? ¿Y acaso por eso dejan de ser eficaces colaboradores en la gran obra de la la legislación nacional? ¿Que un señor es empleado de oficina y gana 300 pesos y considera que esa cantidad es insuficiente para sus necesidades y en vez de buscar otra ocupación ha encontrado como útil el ser administrador de una revista? Todos los señores diputados saben lo que es ser administrador de una revista de índole científica. Estas revistas de índole científica tienen apenas un número reducido de suscriptores. Yo he sido administrador de la revista de "Ciencias Políticas Argentinas", del doctor Rivarola, y traigo este antecedente personal para demostrarle al señor diputado que conozco esta cuestión. Me demandaba apenas media hora de trabajo por día en los días hábiles, por más que es una revista que está más difundida que aquella a que se refería el señor diputado.

¿Que el señor director general de estadística como tal aprovecha las cifras de su oficina para publicarlas en otra revista? Pero hace perfectamente bien. Si el señor diputado se quejaba de que no encontraba las cifras en oficinas para su obra de legislación, ya ve que las encuentra en una revista particular; y el señor diputado no podría encontrarlas en una publicación oficial, por la sencilla razón de que el señor Bunge, por más inteligente que sea, su inteligencia no ha podido llegar a obtener sin dinero la publicación de las cifras. Favorezca la honorable cámara a la oficina general de estadística con los fondos que necesita y entonces tendrá el señor diputado un volumen mensual, o cada seis meses; pero no venga el señor diputado a hacer cargos, porque esta oficina que es de una pobreza franciscana, no tiene dinero para hacer la publicación de los datos que recoge.

El señor diputado nos decía que en "La Prensa" de no sé qué número se han publicado con dos meses de retardo la estadística del comercio interior y exterior de 1918.

Yo quiero decir que esa oficina trabaja activamente, que cumple con su deber y que lo único que hay es que ella no puede traducir su labor interna al exterior porque el presupuesto le ha negado el medio de transmision.

De manera que la comisión mantiene su despacho y pide a los señores diputados encarecidamente, en este caso más que en cualquier otro, porque ha tenido el propósito especial de hacer que la estadística del país sea lo que debe ser, le presten su apoyo a fin de que se haga una obra buena para que la estadística sea, como ha dicho, lo que debe ser, es decir, que la estadística argentina no sea como es en la actuaidad, una estadística casi desconocida; y en este caso, votando simples números, vamos a hacer una labor inteligente de alta política económica para el país.

**KALISAY**
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

**MUEBLES**

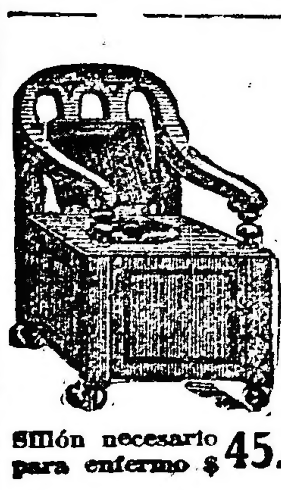

A precios de Fábrica
— EN LA —
"Unión Fabricantes"
334 - Calle - SUIPACHA - 334
J. RINALDI, Gerente
Enviamos Catálogo GRATIS

Sillón necesario para enfermo $ 45.-

Escritorio Sanitario de 125 $ 180

## BANCOS

**The National City Bank of New York**

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dolares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2816

ROSARIO DE SANTA FE Córdoba 3[illegible]

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA** — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 445.—Sucursales. En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.013.285.26 o|s.

SE ABONA

| | C|legal | | Oro sellado | |
|---|---|---|---|---|
| Por depósito en c. c. | 1 | o\|o | 1 | o\|o |
| A plazo fijo de 30 días | 1 1\|2 | o\|o | 1 1\|2 | o\|o |
| Id. id. id. 60 días. | 2 | o\|o | 2 | o\|o |
| Id. id. id. 90 días. | 3 | o\|o | 3 | o\|o |
| A mayor plazo . . . | Convencional | | | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

**BANCO COMERCIAL ITALIANO.** — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 463 al 465.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3003 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . $ 10.000.000
Capital realizado . . . " 5.000.000
Reservas . . . . . . . " 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

| | | |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente | 1 | o\|o |
| A plazo fijo de 30 días . . . | 2 | " |
| A plazo fijo de 60 días . . . | 3 | " |
| A plazo fijo de 90 días . . . | 4 | " |
| A plazo fijo de 180 días . . . | 4 1\|2 | " |
| A plazo fijo de 1 año . . . . | 5 | " |
| En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . . . . | 4 | " |
| En libretas italianas con giros sobre Italia . . . . . . | 3 | " |
| Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . . | 5 1\|2 | o\|o |

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

**Banco de Italia y Río de la Plata**

FUNDADO EN 1872

abona en

**Caja de Ahorros**

desde $ 5 hasta $ 20.000

**4 %** anual

Casa Central: Bmé. Mitre 448

**"COMALUMBRA"**

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

**Antisárnico y Garrapaticida**
"EUREKA"
SALVADOR DE SUS HACIENDAS
COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Bmé. Mitre 537

**TRAJES ENCERADOS** Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

# Provincia de Buenos Aires

## DE LA PLATA

**SESION DEL SENADO**

El senado continuó la sesión, tratando la orden del día.

Se acordó la suma de 10.000 pesos a la viuda del educacionista Curruciaga.

Fué también resuelto las reparaciones de la rambla de Mar del Plata.

Siendo las 6.30 de la tarde, algunos señores senadores se retiraron dejando la cámara sin número, sin que el señor ministro hasta esa hora contestara a la invitación que se le hizo por tercera vez para que concurriera a la interpelación del senador Núñez.

Se asegura que en la próxima sesión la cámara resolverá las medidas a adoptarse, a fin de salvar esta situación.

Fué levantada la sesión.

**SESION DE AYER EN EL CONCEJO DELIBERANTE**

"La Plata, septiembre 19 de 1919.

—Honorable concejo:

La memoria de la comisión investigadora designada por V. H. para determinar la forma en que se llevó a cabo la licitación de forraje de fecha 30 de junio ppdo. y que dió por resultado el desechamiento de las propuestas presentadas por los señores Constante Zerbini y José Simonet, y la celebración de un contrato por doscientas toneladas de pasto y cien de maíz, con el señor Ramón Berro, investigación que se realiza a raíz de la denuncia formulada ante V. H. por el señor concejal don Pedro R. Chaves, de irregularidades cometidas por el D. E. en dicha licitación y en dicho contrato, tiene el honor de informar a V. H. en disidencia con la mayoría, lo siguiente:

**Condiciones en que se realizó la licitación del 30 de junio ppdo.—**

Según las constancias del expediente A núm. 175, el acto de la apertura de las propuestas se efectuó el día señalado, 30 de junio, a las 3 p. m., en el despacho del intendente, en presencia de éste y de los siguientes funcionarios: secretario, contador y tesorero. También concurrieron los señores Simonet y Zerbini.

Juzgando, como así resultaba evidentemente, elevadísimos los precios ofrecidos, el intendente, en dicho acto, llamó a mejora de precios para el día siguiente a la misma hora.

El 1 de julio concurrieron nuevamente los mismos proponentes y se ratificaron en los precios ya ofrecidos, o sean: señor Zerbini, a $ 63 los mil kilos de pasto y $ 6.30 los cien kilos de maíz; señor Simonet, a $ 57.90 los mil kilos de pasto, sin ofrecer maíz.

Con fecha 11 de julio, aparece un decreto del intendente desechando las propuestas.

**Contrato con el señor Ramón Berro**

De las constancias de los expedientes que a la vista ha tenido la comisión investigadora, y que son, según resultan de la relación que hace la mayoría, el A 219, B 112 y B 134, surge claramente el apremio en que se vería la municipalidad para conseguir el forraje necesario para el ganado a su servicio.

Como las existencias del corralón no cubrían las necesidades más que hasta el día de la licitación y considerándose que esta era una de las circunstancias que más tenían en cuenta los proponentes al pretender realizar un negocio tan leonino como el que resultaba de sus precios, el intendente municipal en uso de las facultades que le acuerda el art. 59, incisos 3 y 4 de la ley de contabilidad, contrató verbalmente, a menor precio y en evidente beneficio del patrimonio comunal, la provisión de doscientas toneladas de pasto y cien de maíz con el señor Ramón Berro al precio de $ 56 y $ 72 la tonelada, respectivamente.

Para la mejor comprensión de V. H., transcribo el texto de la mencionada disposición legal:

"Art. 59. — No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrá contratarse por licitación verbal o con determinada persona en los casos siguientes:

Inc. 3o. Cuando en la licitación, repetida dos veces, no hubiese habido postor, o las propuestas hechas fuesen inaceptables.

Inc. 4o. Cuando habiendo urgencia evidente, por circunstancias imprevistas no hubiese tiempo, sin perjuicio del servicio público para esperar el resultado de la licitación".

Este contrato fué hecho verbalmente y ante las fluctuaciones que en la plaza sufría el precio del maíz, en evidente perjuicio del contratante Berro, creyó el intendente necesario, ratificar por escrito este contrato, y le obligó a presentarse por nota.

Por eso, con fecha 5 de julio se presenta dicho señor Berro ofreciendo proveer a los precios ya contratados, aceptándosele el ofrecimiento.

Para corroborar la existencia de este contrato verbal, basta examinar, un vale, que la comisión ha tenido a la vista y que corre agregado a fojas 3 del Expte. B, 122, en el que consta que desde el 1o. de julio al 4, entregó el señor Berro al corralón de limpieza, la cantidad de 22.056 kilos de pasto, cuando ya el 27 de junio había terminado la entrega del anterior contrato.

Este vale lleva la firma del anterior administrador del corralón, señor Pesetto y la del veterinario doctor Sampietro.

Claramente queda establecido que no existe ninguna irregularidad en la contratación del forraje hecho con el señor Berro, y que muy al contrario el intendente ha defendido eficaz y honestamente los intereses municipales, beneficiándolos enormemente, por cuanto el precio, sobre todo el del maíz sufrió una suba tan enorme, que el proveedor ha sufrido una cuantiosa pérdida en el cumplimiento del contrato.

**Indicios y suspicacias—**

La mayoría encuentra detalles en la substanciación del trámite administrativo, que motivan conjeturas muy dignas de ponerlas en evidencia.

Dice que hay enmendaduras sospechosas y contradicciones con las fechas de los sellos.

El asunto es bien claro para que pueda merecer duda al espíritu más precabido.

El decreto del D. E. aceptando la "ratificación escrita" del contrato verbal celebrado con el señor Berro, fué notificado con fecha 15 de julio a éste.

Pero, ya sea por equivocación del empleado, o lo que fuera en la que para nada ha intervenido el intendente, aparece raspado un "25" y puesto en su reemplazo un "15".

Pero, ¿es que tiene alguna importancia la notificación anterior o posterior de una resolución que es "ratificatoria" de un contrato ya existente y que está ejecutándose?

Por otra parte el hecho de que exista un sello de "Salida" de la mesa de entradas con fecha 25 de julio a la contaduría y uno de "Entrada" a esta oficina con igual fecha, ¿puede dar motivo a conjeturas malevolentes?

Vuelvo a subrayar la ratificación escrita de un contrato verbal, que de acuerdo con las disposiciones legales ya mencionadas, ha celebrado el intendente Xera una tramitación que ya no podía afectar ningún otro interés, ni la del famoso señor Moro, que con fecha 2, a las 3 y 25 p. m. se presenta ofreciendo pasto a un precio inferior.

En cuanto se refiere a la garantía que el señor Berro estaba obligado a depositar para asegurar el cumplimiento del contrato, debo manifestar a V. H. que el pliego de condiciones de la "licitación" exigía en su art. 6o., lo siguiente: "Artículo 6o. A cada propuesta se acompañará un recibo de tesorería municipal por importe de trescientos pesos m|n., paar garantía de la seriedad de la propuesta, suma que quedará a beneficio de la municipalidad si el adjudicatario no se ratifica dentro del tercer día o si no hiciera el depósito definitivo dentro de tres días más por un equivalente al cinco por ciento sobre el valor total de contrato".

El señor Berro no fué licitante, y en consecuencia no tenía hecho el depósito de $ 300 de seriedad de propuesta, cuya pérdida es la sanción en que incurre el que no hace el depósito de cinco por ciento del monto del contrato que establece el art. 66 de la ley de contabilidad.

Por otra parte, el señor Berro ratificó su contrato verbal con fecha 15 de julio, según así resulta del expediente B 112 (fojas 4) y por el pliego venció el término para hacer dicho depósito de garantía tres días después, o sea el 18.

La intendencia, según así lo expresa, no creyó de urgencia hacer esta exigencia, por cuanto el señor Berro había en esa fecha, entregado mecadería por un valor muy superior al importe de esa garantía, la que le fué descontada al hacer el primer pago por cuenta del contrato.

Por lo que se refiere a que el proveedor haya entregado en fardos chicos en vez de grandes, el pasto, queda aclarada la razón de ello en el informe del administrador del corralón, que no es otra que la fuerza mayor de las inundaciones, cosa que tampoco resultó perjudicial al patrimonio municipal, pues el pasto se entregó al peso.

En lo que atañe al acarreo del forraje de la estación del ferrocarril al corralón, el hecho resulta también justificado por la circunstancia a que se hace referencia en los informes agregados.

**Conclusiones—**

Para dejar establecido, en una forma gráfica, si cabe decirlo, que el D. E. procedió con una diligencia bien notoria en defensa de los intereses municipales, baste decir con números, que son más elocuentes que las pintorescas disertaciones, lo siguiente: que el día que se decretó esta investigación, el maíz se cotizaba a $ 118 la tonelada, manteniéndose actualmente a $ 80 y fracción término medio $ 104.

La provisión del maíz importaba, en esta forma, alrededor de 10.400 pesos, y como la municipalidad le ha pagado al señor Berro $ 6200, hay un beneficio de $ 4000.

Si el señor Moro, que ofrecía únicamente pasto a $ 54, hubiere obtenido la provisión, ella importaría una diferencia sobre la de Berro de 400 pesos, que queda enormemente compensada y anulada por el beneficio en la provisión del maíz.

En una palabra, lo que hay en este asunto es un mero interés político en hacer un proceso de lo que resulta una inmejorable medida administrativa del actual intendente.

Por ello, la minoría aconseja a V. H. enviar al archivo estas actuaciones por falta de consistencia de la denuncia.

Saluda a V. H.—Firmado: Agustín Taboada."

**CUMPLEAÑOS**

Cumplió años ayer el vicegobernador de la provincia, ingeniero don Luis Monteverde. Con este motivo fué objeto de numerosas felicitaciones por parte de sus amigos y correligionarios.

**LA AUDICION DE YOLANDA MERO**

Mañana, a las 5 p. m., a cargo de la ejecutante Yolanda Mero, se llevará a cabo una audición musical, organizada por el conservatorio Verdi.

Han retirado localidades las siguientes familias:

Argüello, Panat, Griffin, Whitte, Lloberas, Iriarte, Tetamanti, González, Hardoy, Jaunarena, Vidal, Iriarte, Squirru, Coocke, Iparraguirre, Rocca, Collo, Arrieta, Fernández, Calvo, López Merino, Albina, etc.

**REGIMIENTO 7 DE INFANTERIA**

**Jura de la bandera**

La ceremonia de la jura de la bandera, que debía tener lugar el sábado 27 del corriente, ha sido postergada para el 4 de octubre, debido al mal tiempo.

Como ya han sido repartidas más de doscientas invitaciones, hacemos notar a los poseedores de las mismas, que éstas serán válidas para la fecha en que se ha postergado la fiesta.

Damos a continuación el programa de desarrollarse:

1. Juramento de la bandera; 2. Gimnasia de conjunto; 3. Concurso de salto a caballo; 4. Carrera al trote enhebrando la aguja; 5. Asalto de esgrima de fusil; 6. Cinchada; 7. Carrera de obstáculos con equipos; 8. Carrera de velocidad; 9. El cántaro misterioso; 10. Carrera de mulas; 11. Salto del cajón con trampolín; 12. Salto en alto; 13. Carreras de embolsados; 14. Recepción en el casino de oficiales.

**SOCIALES**

**Fiesta radical** — La comisión bibliotecaria del club y biblioteca ingeniero Germán Kuhr, activa con todo entusiasmo los preparativos para la gran función artística, conferencia y baile familiar que verificará el 11 de octubre próximo, en los salones de la Fratellanza, en conmemoración del tercer aniversario de la asunción del mando por el actual presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, y a beneficio de la biblioteca pública que patrocina.

En este acto hará uso de la palabra un representante del block radical de la cámara de diputados y el doctor Julio del C. Moreno. Luego se pondrá en escena, bajo la dirección del actor José M. Salas, "Suprema venganza", y se recitará el monólogo de nuestro convecino don Juan José Flores, "El desheredado". Terminada la parte teatral, se iniciará el baile familiar, el que será amenizado por una selecta orquesta. En el intervalo se sorteará la rifa que se encuentra en circulación.

Desde ya puede anticiparse el exito que se obtendrá.

UN RESFRIADO MAL CURADO
es una puerta abierta
a todas las ENFERMEDADES
de la GARGANTA de los BRONQUIOS,
PULMONES y a la GRIPPE
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CURARLO
en pocos días, y a poco costo
con el empleo de las
Pastillas VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee Vd. sinó las
VERDADERAS
Pastillas VALDA
las que se venden sólo
EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera

## UNION CIVICA RADICAL

**SECCION 2.a**

De acuerdo con lo resuelto por el comité en sesión de fecha 16 del corriente, se invita a los radicales de la sección a concurrir al acto eleccionario que se llevará a efecto el domingo 28 del corriente, en el local del comité, calle 42 esquina Diagonal 74, para designar las nuevas autoridades.

Para poder votar es necesario presentar la libreta de enrolamiento y justificar el carácter de afiliado con el carnet expedido por autoridad competente, o en su defecto, figurar inscripto en el registro de adherentes. El voto será secreto.

Las listas deberán presentarse al comité antes de 24 horas de la elección, a efecto de oficializarlas.

El comicio funcionará de 8 a. m. a 4 p. m. y el acto podrá ser fiscalizado por los apoderados que designen los candidatos, a razón de un fiscal por cada lista.

## De Almirante Brown

**Enlace**

GLEW, septiembre 24 — Dará lugar a una lucida reunión social la consagración del enlace de la señorita Juana Catalina Frossi, con el señor Antonio Bianchi.

En la ceremonia religiosa, que se realizará hoy a las cinco de la tarde en esa capital, actuarán como padrinos la señora María Carazza de Bianchi, madre del novio, y el señor Juan Grosso, padre de la novia.

En el acto civil darán sus firmas, por parte de la novia, los señores Miguel y Juan Grosso, y por la del novio, los señores Ernesto y Luis Bianchi.

Después de la ceremonia habrá una recepción en el hotel de Mayo, en esa ciudad, y fijarán su residencia en el pueblo de Coronel Brandzen.

## De Tandil

**Sociedad "Sarmiento" de protección y fomento escolar**

TANDIL, septiembre 24. — Según la memoria que se publica, fué fundada esta sociedad el 22 de septiembre de 1918, habiendo quedado constituída la primera comisión directiva en la forma siguiente: Presidente, Dr. Vasco Argentino Olmos; vicepresidente, Sr. Juan B. Vannoni; tesorera, señorita Rosa P. Montané Fons; secretario, Sr. Abraham Jones; prosecretaria, Sra. Eugenia D. de Domenicone; bibliotecaria, señora Silvia R. de Arrieta; vocales: señoras Rosa D. de Martín, Herminia S. de Díaz, señoritas Beatriz M. Ronco, Rosa M. Mazzini y señores A. M. Farías, Nicasio Sánchez, Felipe S. Díaz, Juan M. Calvo y J. A. L. Nicolás.

Durante el resto del año 1918, vióse la sociedad imposibilitada de llevar a cabo sus sanos propósitos debido a que las escuelas fueron clausuradas en el mes de octubre por la epidemia de gripe.

En marzo del corriente año, se hace cargo de la presidencia de la sociedad, el vice, señor Vannoni, por haberse ausentado a Europa el titular Dr. Olmos.

En el año de vida que lleva la sociedad, ha tenido un total de entradas de $ 7.187,20; sumando su salida un total de $ 4.751,02. Queda, en consecuencia, un saldo de pesos 2.436.

El concejo deliberante, le asignó desde el 1o. de enero del corriente año, una subvención mensual de pesos 25.

Ha beneficiado con ropa y calzado, a 468 niños inscriptos en las escuelas del distrito.

Inició dos expedientes: uno en el ministerio de agricultura de la nación y otro en el de obras públicas de la provincia, solicitando la donación de plantas, las que serían entregadas a los niños de las escuelas para su cuidado, y cuyas plantas, al finalizar el año escolar, serán rematadas a beneficio de la sociedad, previa exposición de ellas y adjudicación de premios a los mejores expositores. Ambos expedientes han sido resueltos favorablemente.

Consiguió donaciones consistentes en objetos y dinero en efectivo, de las siguientes personas e instituciones: señorita Rosa P. Montané Fons; señora Elvira P. de Bianchi, señor Juan B. Vannoni, Sr. Juan O. Gauna; señora Angela B. de Vannoni, señores Alchourrón Hnos, sociedad anónima La Agrícola Ganadera, sociedad anónima La Tandilense, sociedad anónima La Tandilera, Banco Comercial de Tandil, banco de la Provincia de Buenos Aires, Club Hípico y sociedad Euskal-Echea.

Gestionó y obtuvo de los señores Martín Hnos. y Cía., propietarios de la casa "Blanco y Negro", la donación del cinco por ciento del total de las ventas que se efectuaran durante los meses de julio y agosto último.

Cuenta actualmente con 421 socios activos.

Fué el iniciador de esta sociedad, el actual presidente de la misma, y del consejo escolar, señor Juan B. Vannoni, quien encontró en el seno del consejo, en la mayoría del personal de las escuelas del distrito y entre el vecindario, la mas franca acogida.

Actualmente la C. D. está compuesta por las siguientes personas:

Presidente, Sr. Juan B. Vannoni; vice, Sr. Julio F. Dhers; tesorera, señorita Rosa P. Montané Fons; secretario, Sr. Abraham Jones; pro, Srta. M. Antonia Loza; bibliotecaria, Sra. Silvia R. de Arrieta; vocales: Sras. Casimira L. de Salsamendi, Rosa D. de Martín, Eugenia C. de Domenicone, señoritas Encarnación Ferro, señores A. M. Farías, J. A. L. Nicolás, Balbino Martínez, José Ma Carné y Juan M. Calvo.

## De Quilmes

**Escolares**

QUILMES, septiembre 24 — La anunciada huelga simbólica no tuvo ambiente en esta ciudad. Todas las aulas de la escuela normal mixta adscripta al ministerio de instrucción pública se vieron concurridas como de costumbre.

Según manifestaciones del director, señor José Sosa del Valle, salvo las inasistencias por enfermedad, con gran satisfacción ha comprobado la concurrencia asidua que observan los estudiantes durante todo el año.

—Festejando el día del estudiante en la escuela normal de referencia se congregaron 150 alumnos con la asistencia del cuerpo de profesores en pleno, realizándose un hermoso festival y cuyo programa se inició con un banquete de 180 cubiertos y a continuación hubo discursos y recitados de monólogos alusivos al día del estudiante y los que tomaron parte hicieron derroche de gracia y de chistes que hicieron las delicias y alegría de los felices concurrentes que participaron en fiesta tan simpática.

Asimismo distintos aficionados para amenizar más el ambiente hicieron música, no faltando tenores, barítonos, tiples, etc., que ejecutaron sus partes con habilidad.

En resumen, los estudiantes de la escuela normal mixta han festejado la simbólica fiesta del estudiante.

## De General Alvarado

**Los viejos métodos — La trinidad del "régimen": Blanco viejo, choclón y taba" — Varias.**

MIRAMAR, septiembre 24 — Se instaló aquí un comité crottista.

El acto se inició con un almuerzo a la criolla y jugada de taba, y se hizo correr el "blanco viejo", según la expresión de un leader del crottismo local. La concurrencia fué escasa.

Con la formación del comité coincidió la instalación de cuatro casas de juego de choclón y taba en el partido de Miramar, Dionisia, Irayzoz y Mechongré, cada una al frente de su correspondiente coimero, a los fines de allegar fondos para los gastos que ocasione la política.

Este acto esta en contradicción directa con las promesas de moral política y los proyectos de administración honrada prometidos en la alocución que dirigió a sus adherentes uno de los invitantes a la terminacion del almuerzo.

A todo esto la policía con su legión de empleados oficinistas, ocupados también en la política, parece que no ha llegado a su conocimiento la instalación de las referidas casas de juego, porque estas funcionan regularmente, sin precauciones y se tira la taba en la vía pública, a vista y paciencia de los transeuntes, sin que la policía se dé cuenta de que existen.

—Llovió toda la noche y sigue lloviendo, esta lluvia viene a solucionar el problema de la vegetación, retardada por la sequía que ya hacía sentir sus efectos, beneficia también a las tierras preparadas para la sementera de papas, como asimismo a los trigos ya sembrados.

—La fiebre aftosa está extendida en todo este partido con carácter maligno, causa mortandad en la hacienda lanar y vacuna.

## De Alberti

**Inauguración del hospital — Pedido de mano — Fiestas settembrinas — Otras noticias.**

ALBERTI, septiembre 24 — Hoy, como oportunamente lo informó LA EPOCA, será inaugurado en ésta el hospital Nuestra Señora de la Merced. Para dicha ceremonia, que promete ser un acto lucido y solemne, se ha preparado el siguiente programa de festejos:

A las 11.45 a. m., recepción de los padrinos y demás comitiva, por las autoridades municipales y comisiones de damas y administradora del hospital.

A las 12.30 p. m., banquete ofrecido a los padrinos y demás acompañantes, el cual se efectuará en los salones del teatro Roma.

A las 3 p. m., bendición del hospital, siendo padrinos del acto la señora María Curutchet de Arias y el señor Carlos Arias; la señora María Unzué de Blaquier y el doctor Manuel Quintana; la señora Mercedes Arias de Orol y el señor Lorenzo Kenny; la señora Catalina V. de Vaccarezza y el señor Andrés Vaccarezza.

A las 4 p. m., lunch ofrecido por la comisión de damas y administradora del hospital en homenaje al acto que motiva estas fiestas, el que tendrá lugar en el teatro Roma.

Todos estos actos será amenizados por una orquesta y la banda municipal de Alberti.

—El jueves ppdo. el doctor Francisco L. Nario de ésta solicitó al señor Manuel Otaiza, de Chivilcoy, la mano de su sobrina, señorita Amalia Argel, para el señor Angel J. Croratto, primo hermano del peticionante.

Con tal motivo los futuros esposos que pertenecen a nuestro pequeño mundo social, recibieron en estos días múltiples felicitaciones.

—Las fiestas "settembrinas" que, bajo el patrocinio de la sociedad italiana de socorros mutuos La Fraterna debían desarrollarse en estos días, a consecuencia de un inconveniente de última hora han sido postergadas para los días 26, 27, 28 y 29 de octubre próximo.

Entre la colectividad itálica reina muchísimo entusiasmo por esas fiestas populares, a las que el vecindario les prestará su más valiosa cooperación.

—En el concejo deliberante vienen funcionando con toda regularidad las comisiones inscriptora y de reclamaciones de que habla el artículo 28 y 14 de la ley electoral, respectivamente.

—Desde ayer se encuentra en la localidad, procedente de esa, la estimable señora Elisabeth Shak, esposa del capitán del ejército señor Carmelo Miguel.

La distinguida viajera hospédase en casa de los esposos Navarro-Vaccarezza.

—Los remates-ferias que de un tiempo a esta parte viene celebrando la firma Carrara, Vaccarezza y Croratto, están alcanzando cada vez mayores proporciones. Los animales consignados son numerosos y los precios que se pagan no pueden ser mejores.

# CONVOCATORIAS

**COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA.** — Asamblea general ordinaria — [illegible] que tendrá lugar [illegible] calle 25 de Mayo [illegible] día 24 de septiembre de 1919 [illegible] p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Memoria del directorio, balance general e informe del síndico [illegible] ejercicio 1918-1919.

Elección de tres directores titulares, uno suplente [illegible]

EL DIRECTORIO.

[illegible]

**"CREDITO ITALO ARGENTINO". — SOCIEDAD** Anónima de Préstamos [illegible] Mejico 2174 [illegible] establecido en los Estatutos sociales [illegible] a la asamblea ordinaria [illegible] día 27 de [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

[illegible] de ganancias y pérdidas [illegible]

[illegible] que terminan su mandato.

[illegible] Elección de síndico titular y suplente.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en las oficinas de la sociedad, con dos días de anticipación [illegible] certificado de acciones depositadas en algún Banco.

Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1919. — Humberto Bottini, presidente; Roque Lanrenzo, secretario; Roberto J. Nasova, gerente. 11.167 v. sept. 24.

**"LA PESCADORA ARGENTINA". — SOCIEDAD** Anónima. — El directorio de la Sociedad Anónima "La Pescadora Argentina", de acuerdo con sus estatutos, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de septiembre a las 4 p. m., en la Bolsa de Comercio, con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, del balance y de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, septiembre 11 de 1919. 11.174 v. sept. 27.

**COMPAÑIA FERROCARRILERA E INDUSTRIAL** del Sauce. — [illegible] Primera convocatoria. — Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, el día treinta de septiembre a las 4 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Deliberación sobre la memoria, inventario y balance general al 30 de junio de 1919.

2.o Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente, que terminan su mandato.

Los accionistas para tener derecho de asistir a la asamblea, sea ésta ordinaria o extraordinaria, depositarán sus acciones integradas en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del día fijado para la reunión, y deberán al mismo tiempo retirar la boleta de entrada en la cual constará el número de acciones y de votos que les correspondan. (Art. 15 de los Estatutos).

Buenos Aires, agosto 30 de 1919. — El secretario. 11.159 v. sept. [illegible]

**SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda.—** Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el 3 de octubre de 1919, a las [illegible] p. m., en el local de la sociedad, calle Defensa 183.

ORDEN DEL DIA

1.o Elección de un director en reemplazo del director que ocupa actualmente la presidencia y para completar el período que a éste le falta, o sea hasta el 29 de diciembre de 1919.

2o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Defensa 383, a lo menos un día antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1919. — El directorio.

11.184 v. octubre 2.

**COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS** Ltda. S. A. — De acuerdo con lo establecido en los artículos 15 y 28 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria [illegible] el miércoles [illegible] de octubre próximo, a las 4 p. m. [illegible] 25 de Mayo [illegible]

ORDEN DEL DIA:

[illegible] de la memoria, balance [illegible] síndico.

[illegible] utilidades.

[illegible] directorio por [illegible] su mandato.

[illegible] titular y síndico suplente.

[illegible] accionistas [illegible] en el artículo [illegible] que para poder asistir a la asamblea deberán depositar [illegible] social en [illegible] con tres días [illegible] menos, a la fecha [illegible] asamblea.

[illegible] de 1919. [illegible] v. sept. 27.

**MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE. — SO**[illegible] con lo [illegible] 28 de [illegible] cita a los señores [illegible] asamblea general [illegible] el miércoles [illegible] 25 de Mayo [illegible]

ORDEN DEL DIA:

[illegible] de la memoria [illegible] síndico.

[illegible] utilidades.

[illegible] titular y suplente.

[illegible] señores accionistas [illegible] en el artículo [illegible] que para poder asistir a la asamblea deben depositar [illegible] o en los Bancos, al efecto [illegible] con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1919. — El secretario. 11.191 v. sept. 27.

**COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS Aires. — Sociedad Anónima. — Convocatoria.** — De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de octubre del corriente año a las 5 p. m. [illegible] calle Bartolomé Mitre número 331, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la memoria, balance [illegible] referente al [illegible] junio de 1919.

[illegible]

[illegible] utilidades.

[illegible] directores titulares [illegible] todos por dos años.

[illegible] y su suplente por un año.

[illegible] accionistas para [illegible] asamblea.

ADVERTENCIA

[illegible] accionistas [illegible] de los Estatutos:

"Tres días antes de la reunión de la asamblea [illegible] los accionistas presentarán [illegible] en la secretaría de la sociedad [illegible] boleto de entrada [illegible] que corresponda.

"El directorio podrá admitir en sustitución de las acciones [illegible] establecimiento [illegible]

[illegible] establecer que [illegible] a los efectos de la asamblea [illegible] fuera de la República [illegible] que el directorio designe [illegible] se adoptarán las resoluciones que fueran conducentes [illegible] en el artículo [illegible] de Comercio, el accionista residente en el extranjero puede hacerse representar o votar por telegrama dirigido al síndico, en el domicilio de la sociedad".

11.283 v. octubre 13.

**ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES.** — Convócase a los asociados a una asamblea extraordinaria que se efectuará el día 27 del corriente a las 3 p. m. en el local de la asociación, Avenida Presidente Roque Saenz Peña 551, para tratar la siguiente orden del día:

[illegible] Elección de 17 miembros de la comisión directiva.

[illegible] Ampliación de la disposición [illegible] adoptada por asamblea de 29 de marzo ppdo., sobre reincorporación de socios.

[illegible] Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, septiembre de 1919. — Juan C. Gentile [illegible]

11.298 v.S1.26

---

Folletín de LA EPOCA (5)

## Profesor Arsenio Thamier

### Información sobre gimnasia militar

presar sus sentimientos en forma grata; podrá decir que aprendió sus deberes de soldado y adquirió a la vez un vigor físico saludable y al volver a la brega diaria lo haga reconfortado moral y físicamente. A este concepto debe tender la educación física militar.

Es una obra de patriotismo y de esfuerzo; toda una vida no es suficiente para cimentarla!

Ahora bien: ¿Háyase capacitada la inspección técnica de gimnasia y esgrima actual para requerir del ministerio de la Guerra se le siga considerando en su cargo?

Es indudable que la "inspección" no está a la altura del momento, y, por otra parte, ya el país cuenta con profesionales argentinos para poder desarrollar una acción eficiente y revestida de espíritu nacional.

En estos momentos de verdadera reacción en que nuevos valores procuran aportar mayores esfuerzos en pro de la cultura y de la verdad, se impone encauzar todas las fuentes de producción y de educación a la finalidad que interesa a la patria.

**CONCLUSIONES**

I

("Que como rama de actividad científica la educación física militar es un producto evolutivo que se mueve con todos los progresos humanos.")

Los destinos de la Nación están íntimamente ligados al valor de la cultura intelectual, moral y física. Esta última rama de la educación es el asiento en que reposan las otras enseñanzas, no por ser indispensables a ellas, sino en razón de ser un medio para fortalecer el cuerpo y acrecentar la salud, haciendo al individuo más vigoroso, más viril, más resuelto a las iniciativas y más dispuesto a asumir las propias responsabilidades. Pensando en estas cualidades y beneficios, es importante que en el ejército estas prácticas sean llevadas al máximum de perfección como sistema.

II

("Que el reglamento argentino de gimnasia militar desprovisto de inspiración científica, no está a la altura del presente y nunca estuvo a la altura de su momento.")

La Dirección General de Tiro y Gimnasia de Ejército no podrá tener superintendencia sobre la gimnasia hasta tanto no sea modificada la situación actual, a fin de que pueda asumir toda la responsabilidad que debiera tener en la organización, dirección y control de esa materia, desde que hoy, en los casos técnicos, depende de una "inspección" y refrenda los actos que ésta produce. Por otra parte, se ha evidenciado que la gimnasia ha disminuído en méritos y nunca estuvo a la altura de su importancia, en cambio, el tiro de guerra se ha extendido ampliamente en todo el país y hoy puede considerársele una institución nacional que conviene seguir sustentando y estimulando. No sucediendo esto con la gimnasia que tiene a su cargo también, queda probado que la preeminencia del tiro ha sido en detrimento de la cultura física en el ejército.

¿Conviene que la gimnasia siga bajo la misma inspección, si se tiene interés que ésta aumente su valor? ¿No sería más conveniente separar estas dos ramas, que aunque tengan alguna afinidad existen conveniencias en darles dirección propia? Así, una y otra, vigorosas ambas como instituciones, darían un máximum de rendimiento en beneficio de la difusión del tiro y de la gimnasia.

III

("Que aún un reglamento de concepción más adelantada no alcanzará sus fines si la escuela interpuesta cronológicamente entre el hogar y el ejército, no prepara en el estudiante el conscripto, con un adiestramiento individual y colectivo de cierta importancia.")

Los reglamentos de gimnasia en vigencia son un producto exótico, hechos para una raza y para un ambiente completamente distinto al nuestro; y aunque se arguyese la factibilidad de su aplicación, resulta imposible realizarla de acuerdo con lo que dispone la cláusula tercera que es la equivalente a la sexta del reglamento alemán. No debemos olvidar que una nueva reglamentación y el aprovechamiento de los elementos profesionales sería muy ventajoso aparte de ser justo; uno y otros realzarían notablemente el mérito de la gimnasia. La nueva reglamentación debe consultar razones de ambiente y realizar una concordancia con la gimnasia que tiende a generalizarse en el país, conservando sí su carácter militar.

IV

("Que los oficiales de guerra deben recibir conscriptos ya gimnastas; a cuyo efecto el método de educación física militar debe tener todos los elementos requeridos para su aplicación práctica, para mayor facilidad en la formación del tipo-soldado.")

Existiendo en el ejército un número suficiente de profesores de gimnasia y esgrima argentinos y procedentes de las extintas escuelas de gimnasia y esgrima (orden general del ejército de noviembre II de 1897 y decreto de abril 11 de 1901) hábiles y capacitados para la enseñanza de esta materia, deben ser utilizados. Sustraerlos a estos deberes, emergentes de su propio título, importa restarles un derecho.

El profesional no ha sido remiso en el cumplimiento de sus obligaciones, y si alguna vez faltó de iniciativas se debió más que a él a los procedimientos en uso. Absorbido y falto de una dirección inteligente, su acción menoscabada y debió subordinarse al cumplimiento de órdenes escrupulosas y terminantes, concretándoseles a una labor subalterna y medida a intereses circunstanciales.

. . . . . . .

Esta es la verdad. Bien diferente habría sido el trabajo realizado por ellos si, dirigidos dentro de un concepto técnico y científico se les hubiese impuesto un programa de labor y de conciencia. Se impone una reacción enérgica que vuelva estas cosas a su propio lugar.

V

("Que una nueva reglamentación de la gimnasia en el ejército es indispensable si ésta ha de ser coadyuvante a la instrucción y educación militar del conscripto.")

La llamada "inspección técnica" ha fracasado. Se ha distinguido por su falta de completa idonoidad. Ha carecido de la autoridad indispensable para el desempeño de sus funciones. De su incompetencia, ha sufrido directamente la Dirección General de Tiro y Gimnasa del Ejército.

No existe un solo antecedente, de índole técnico científico, que pueda servir a comprobar una orientación profesional digna de ser considerada como beneficiosa para la mejor cultura física del soldado—esto no importa suponer que la "inspección técnica" no haya sido movida por las más buenas intenciones—pero es el hecho que no basta buena voluntad para el desempeño de un cargo tan importante y de tanta responsabilidad, se requiere preparación especial y una completa dedicación.

Hoy la "inspección técnica" está relegada a la misión de simple "maestro de esgrima" y ese trabajo lo cumple en el Colegio Militar de la Nación; nada, pues, inspecciona, nada dirige. Desde el año 1911 en que fué suprimido el reglamento de gimnasia de 1906, de hecho ha terminado esa "inspección".

En estas condiciones y al través de los ocho años transcurridos, la "inspección técnica" ha sido subalternizada.

Las conveniencias del Ejército no pueden subordinar a una situación tan insustancial y equívoca como se la tiene creada en esta rama de su instrucción; se impone suprimir los inconvenientes que relegan a un segundo plano una cuestión tan fundamental.

(Continuará)

# ARTE - TEATROS - LETRAS

## LOS ESTRENOS

### "EL HOMBRE QUE PUDO MATAR"

Debemos aplaudir ante todo con el estreno de este drama realizado anoche en el Politeama, la incorporación al núcleo de nuestros autores teatrales, de un elemento culto, de reconocida preparación y sólida inteligencia, capacitado por ende para efectuar labor de arraigo. Folco Testena, goza de indiscutibles prestigios dentro de nuestro ambiente intelectual. Su drama "El hombre qu pudo matar" es un honroso ensayo, prometedor de proficuas producciones para el futuro.

Relataremos su argumento a grandes rasgos:

En el primer acto estamos en una humilde buhardilla donde viven Ada y Teresa, dos huérfanas. La primera trabaja en el taller para ganarse el sustento; la segunda al igual de otra hermana que se menciona en la obra, pero que no aparece en escena, vive deshonestamente. Vive con ellas Doña Rosa, una de esas clásicas celestinas. La belleza de Ada ha prendado a un viejo comerciante que la ve pasar todos los días. Doña Rosa valiéndose de diversos ardides y arpovechando la miseria en que viven, consigue que Ada, en un rato de vacilación, reciba al señor Madu, el viejo que la desea. La entrevista toma un giro sentimental. El sátiro comprende que está frente a una virtud invencible y le propone, hacerla su esposa.

En el segundo acto Ada es la esposa del viejo. El amor senil de éste no ha sido suficiente para aplacar la sed de amor de aquella naturaleza joven que cedió a unirse a aquel hombre por circunstancias casi fatalistas.

Vive con ellos un hijo del primer matrimonio de Maddu, Adriano, joven disoluto y cínico para quien el padre no representa más que un mortal cualquiera. De acuerdo con esos teorías se deja llevar de su instinto; se enamora de la madrastra. Ella resiste, pero débilmente, tan débilmente que el marido llega a vislumbrar la verdad de aquellos corazones juveniles que se van acercando insensiblemente.

En el tercer acto el conflicto sigue su curso. El padre y marido sigue sospechando. Adriano ha jugado y ha perdido una fuerte suma. Exige la ayuda material de la madrastra y en su súplica se entremezcla el amor que lo domina. Maddu los sorprende semi abrazados, en uno de esos arranques instintivos de dos seres que se buscan.

El hijo reclama el dinero para pagar su deuda de juego y el padre no sólo se lo niega sino que lo arroja de la casa: será esta una forma de conservar el cariño de su mujer, si es que todavía el amor no domina por completo a los jóvenes.

Ada intercede ante su marido para que no expulse a su hijo. Es su última tentativa de mujer enamorada y una revelación para ella misma de que quiere a aquel joven, aun en contra de todos los prejuicios. Maddu no cede y se retira de la casa.

Adriano prepara su equipaje dispuesto a cumplir la prescripción paterna, pero tropieza con Ada. Y cuando van a despedirse, el amor es más fuerte que la voluntad y el deber y caen el uno en brazos del otro. Maddu sorprende la escena. Saca su revólver dispuesto a matar a los culpables pero las frases que pronuncian los jóvenes detienen su brazo. El no tiene derecho a malograr una juventud. La vejez no tiene el derecho de esterilizar una vida en plena florescencia. Y abocándose el arma se suicida en el preciso momento en que los jóvenes juntan sus bocas en su supremo beso de amor.

Tal es el drama.

Hay en sus escenas bastante belleza; Testena sabe perfectamente de las intrincadas complicaciones del espíritu humano y por eso sus personajes accionan lógicamente. El primer acto es un poco desconcertante, pues la exposición es un tanto obscura.

El segundo acto se inicia lánguidamente, con escenas de relleno y finaliza con dos escenas muy eficaces que valen un aplauso sincero. El tercer acto es a nuestro juicio el mejor y allí se ve la garra del autor en pleno dominio de los personajes y las situaciones. Es un acto pasional, rudo y humano. Vale él solo toda una consagración para Folco Testena.

La interpretación discreta. La Rivera sacó buen partido de su importante rol, al igual de De Rosas.

El actor Yanis que hacía el rol de Maddu, un personaje muy importante no llegó a convencernos. Es un rol del que hay que sacar mucho más partido.

La característica Locato, bien como igualmente la Serrano en su rol del primer acto.

Los aplausos fueron abundantes al final de la obra. El autor no se presentó por encontrarse en Montevideo según lo expresó el actor De Rosas.

### "DEGENERACION"

Fué estrenada anoche la pieza dramática "Degeneración", un acto breve, original de Dionisio Martínez, en el teatro Variedades.

El señor Martínez, que lleva ya varias obras estrenadas, no ha aportado al teatro nacional, con su nueva producción, nada que no sea una reproducción de tipos llevados a la escena por infinidad de autores, que dicen y hacen lo mismo, alrededor de un asuntito con visos melodramáticos, que no siempre convencen.

Parece que el autor no se ha tomado el trabajo de hacer un estudio psicológico de los personajes al concebir el asunto que trata en la pieza, pues pone en cada uno de ellos recursos tan inocentes e ilógicos, que la acción vacila y quiebra lo que pudiera haber en ella de real y humano.

El eterno alcoholista, hombre brutal y peor intencionado, que tiene una esposa y un hijito, a quienes maltrata y tiene condenados a vivir en la miseria. Un íntimo amigo que le aconseja, obrero él, y la esposa de éste, que da de comer a los "mártires" para que no lleguen a morirse de hambre... Cierra la pieza con el consabido ataque epiléptico.

No hay en la obra estrenada anoche más mérito que la labor realizada por los actores que intervienen en ella. El señor Méndez, que debutara hace unos días en este teatro, se ha revelado un actor de fuerza dramática de estimables condiciones, comprobadas anoche con la interpretación que hiciera en esta obra.

Rubens feliz en su interpretación; la actriz de la Vega se condujo en forma encomiable, haciendo una buena Trinidad; la niñita Bessé y señora Martínez secundaron eficazmente la labor de sus compañeros.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Colorado y negro. A las 9: Colorado y negro, A la Gran Muñeca, Colorado y negro
Platea, $ 1 por sección

## COLÓN

Recordamos a nuestros lectores que esta noche se iniciará la segunda temporada con "Aída". Mañana jueves se dará "Manon" de Massenet con Lucien Muratore, Mlle. Raymonde Vecart, Huberty, Charmat, Dufranne, Mlle. Jane Laval, Charmal Lejer, bajo la dirección del maestro Tulio Scraffin.

## Lírica popular

En el Marconi cantarán esta noche la ópera de Verdi "La traviata" que tendrá por protagonista a la soprano ligero Welly Gauf.

Intervienen, además, el tenor Signorelli y el barítono Rossi.

Mañana jueves repetirán "Il trovatore" con el tenor Novi.

## Estreno en el Nacional

En sección de las 10 estrenan esta noche la revista "Gramática parda", letra de Ivo Pelay, música del maestro Payá.

Está dividida en seis cuadros que tienen los siguientes títulos: I. El abecedario. II. Conocimientos generales. III. El verbo amar. IV. Trozos selectos. V. El diccionario lunfardo. VI. Definición práctica.

En su reparto interviene todo el elenco.

## Un éxito de verdad

Lo dijimos a raíz de su estreno. La pieza dramática de Rodríguez Acasuso "Colorado y negro" que conocimos hace poco en el Buenos Aires es una obra que se impondría. Aparte de los elementos puestos en juego por el autor la labor de los intérpretes es muy eficaz.

Nuestro pronóstico se viene cumpliendo. Hoy la obra monopoliza el cartel ocupando tres secciones: vermouth, primera y última.

## La próxima temporada del Nacional

La empresa del Nacional ha llegado a un acuerdo satisfactorio con las primeras figuras que han actuado en esta temporada a la cabeza del elenco de ese teatro, habiendo ayer firmado contrato para la temporada próxima con Arata, Simari y Franco, por cuya causa quedan nulas las combinaciones que se estaban tramitando para que una compañía actuara en el Politeama para cultivar el sainete, y cuyas primeras figuras eran Simari y Franco.

## Un homenaje

Invitada especialmente por el señor Parravicini, concurrirá esta noche al Argentino la misión aeronáutica francesa, con todo su personal. En esta función, que tiene el carácter de homenaje a la misión francesa y de saludo al capitán Almonacid, se pondrá en escena la pieza cómica "El íntimo amigo" y el primer actor F. Parravicini recitará el monólogo del que es autor "Tratado de moral y urbanidad".

## Despedida de compañía

Con la función de esta noche termina su actuación en el San Martín la compañía de comedias españolas que ha desarrollado una temporada de varios meses.

La función de hoy es extraordinaria a beneficio del cantante de ópera Agustín Calvo.

Se iniciará el espectáculo con el entremés "Amor de luto".

Después habrá un acto de canto a cargo del señor Calvo y luego se representará "Cobardías" de Linares Rivas.

Los números del señor Calvo serán cantados en sus idiomas originales comprendiendo trozos en italiano, francés, alemán, inglés y español.

## En la Opera

Reprisan esta noche en sección de las 10 el sainete de Pacheco "Barracas", estrenado con éxito a principio de temporada.

"La lágrima a domicilio" ocupa las secciones vermouth y última. En primera "Discos dobles".

El primer estreno será "Salón de variedades", sainete de Pacheco y en breve reprisarán "A falta de pan"... del doctor Pedro E. Pico y el maestro Payá.

## El debut de Bódalo

Por no haber llegado los materiales y equipajes de La Plata, en donde se hallaba actuando la compañía Bódalo, no pudo efectuarse anoche el debut anunciado en ese teatro, resolviendo la empresa, por consiguiente, que él se efectúe esta noche, con el mismo programa confeccionado, que lo ocupan la opereta de Pascual Frutos y el maestro Luna "Molinos de viento", que servirá para presentación de la tiple cantante María Jauregúizar, el barítono Manuel Alda y el tenor cómico Ramón Reynado; en sección de las 10 para presentación de la primera tiple cómica Eugenia Zúffoli y el primer actor José Bódalo la zarzuela de García Alvarez y maestro Luna "El niño judío"; cerrando el espectáculo la exitosa opereta "La corte de Faraón".

Los precios que se cobrarán son populares.

## "Papá Batista"

El viernes próximo se estrenará por la compañía de Angela Tesada que actúa en el teatro Mayo el sainete en un acto y tres cuadros original de Carlos De Paoli intitulado "Papá Batista".

Se tienen de él muy buenas referencias.

## Teatro nacional

**Nuevo—**

Con la función de esta noche "Delirio de grandezas" alcanza a su 134.o representación, lo que quiere decir que continúa el éxito de la comedia de Saldías, que hace que la sala del teatro Nuevo se vea, noche a noche, repleta de público, que festeja la labor de la señora Rico.

Para la matinee del domingo próximo se ensaya activamente "Cantos rodados".

**Argentino—**

Dada la aceptación por parte del público que ha obtenido la comedia de Schaeffer Gallo "El íntimo amigo", en la que el genial bufo ha hecho de su rol una de sus mejores creaciones, se cree que ella pueda alcanzar a las cincuenta representaciones consecutivas, marcando con ello el record de representaciones con las obras estrenadas por Parravicini en la presente temporada.

**Apolo—**

Casaux sigue atrayendo numeroso público a la sala en que actúa con la interpretación que hace en la obra del ingeniero Hicken "El profesor Muller", que según parece, ocupará el cartel del Apolo por mucho tiempo.

**Liceo—**

La comedia de Escobar "La fea de la casa" sigue figurando en el cartel del Liceo donde actúa la compañía Quiroga-Rosich.

## Teatro español

**Victoria—**

"La casa de la Troya" sigue atrayendo numeroso público. No obstante ello la empresa ha resuelto modificar el cartel. El sábado y domingo por la noche se darán dos únicas representaciones de "La garra" de Linares Rivas.

## Género chico nacional

**Mayo—**

Convenientemente repartidás siguen figurando en el cartel de la compañía Angela Tesada las obras de Mertens, Armando Discépolo y Saldías, figurando en dos secciones la de este último autor, que va en vermouth y segunda; en primera "El vértigo" y en última "Gente alegre".

**Variedades—**

Los programas del Variedades anuncian para hoy, en sección vermouth y última, "Degeneración" y "¡Que calor con tanto viento!". En primera "La dicha que pasa" y en segunda "Barcelona libre".

## Género chico español

**Comedia—**

Siguen con Narcisín en vermouth y última en "El periodista" y "Los granujas", respectivamente.

Mañana jueves reprisan la revista "La España de pandereta", cuyas escenas han sido reformadas.

## CONCIERTOS

### ASOCIACION WAGNERIANA

Mañana se presentará ante nuestro público la señora Regina Vicarino de Guyer, cantante de lieder, cuyos éxitos en Estados Unidos conocíamos por las crónicas; en el programa figuran 16 melodías para canto y piano de: Hahn, Lalo, Sibelli, Dalcroze, Fauré, Foudrain, Bachelet, Maussorgsky, Gretchaninoff, Rachmaninoff y Rimsky-Korsakoff, de este último Ronda campestre y Aire de la princesa, de las óperas "Snegometchka" y "Coq d'Or". Acompañará al piano el señor Jorge C. Fanelli.

## CINEMATOGRAFIA

### "CLEOPATRA"

Cleopatra, reina de Egipto, hija de Tolomeo Auletes, heredó de éste la realeza, pero no debía reinar sino bajo la condición de que desposaría con su hermano mayor, Tolomeo Dionisos quien, en los últimos años de la vida de su padre supo disimular sus ansias por ser el amo supremo de Egipto.

Al ascender al trono, Tolomeo desterró a Cleopatra. Cuando después de la batalla de Farsalia, Julio César

entró en Alejandría, Fothino, ministro favorito de Tolomeo, seblevó en contra de él al ejército leal de Egipto y a la población de la ciudad. Pero César mandó llamar secretamente a la princesa desterrada y la hizo introducir en Alejandría, disimulada en un montón de ropas.

La hermosura de Cleopatra fascinó al hermano que se reconcilió con ella y la invitó a compartir el poder. Tolomeo no tardó, sin embargo, en

rebelarse contra César, pereciendo en un combate. Entonces Cleopatra casó con el menor de sus hermanos. César permaneció algún tiempo más en Egipto, retenido tanto por su amor por Cleopatra como por los negocios del Estado; y cuando luego regresó a Roma que lo recibió triunfalmente, mandó venir a la reina egipcia y colocar su estatua en el templo de Venus.

Desaparecido César, Antonio encargóse de los asuntos de Oriente; y con ánimo de seducirlo también a él, Cleopatra salió a su encuentro en una regia galera suntuosamente adornada y en cuyos sedosos almohadones estaba recostada, ataviada como Venus.

Deslumbrado por esa soberana elegante e ilustrada, que hablaba seis idiomas y le desafiaba a beber en las orgías, Antonio lo olvidó todo y tornóse el dócil instrumento de la ambiciosa mujer.

Fué entonces cuando comenzó la "vida inimitable", en que los excesos y las fantasías de todo género fueron apurados hasta los últimos extremos. Es en esos festines con Antonio que Cleopatra, aburrida ya de los placeres y no sabiendo qué imaginar, diluía perlas en el vinagre y las bebía. Después recorrían tumultuosamente las calles, apaleaban a los transeuntes y visitaban los antros de vicio y de corrupción.

Antonio fué constreñido a regresar a Roma; pero no tardó en volver a Alejandría, atraído por la ardiente pasión que la subyugaba; y las orgías con Cleopatra se reanudaron .. hasta que Octavio resolvió castigar a Antonio, obteniendo que el senado romano declarase la guerra a Egipto. Cleopatra armó una escuadra e hizo que Antonio saliese imprudentemente al encuentro de las naves romanas. La galera de Cleopatra viró de pronto y volvió a Alejandría, abandonando el combate y haciendo traición al mismo amante que, sin embargo, la siguió, encerrando ante su incomparable belleza...

Los compañeros de orgía de Cleopatra y Antonio denominaron entonces la sociedad de la "vida inimitable", la de "los que quieren morir juntos". Al presentarse Octavio triunfante ante Alejandría, Cleopatra se encerró con sus tesoros y sus mujeres en un regio mausoleo que mandara construir. Antonio, convencido de que la reina quería darse muerte antes que entregarse al vencedor, hirióse con un puñal, y como no murió en el acto, hízose conducir acerca de ella, falleciendo en sus brazos.

Octavio permaneció impasible ante los encantos de Cleopatra; y comprendiendo ésta que el futuro emperador sólo quería conservarla la vida para hacerla figurar en su cortejo triunfal, resolvió seguir el ejemplo de Antonio, para lo cual, sacando un áspid disimulado en una canasta de frutas, hízose morder el seno como así a dos damas de su séquito, Iras y Charmión.

Octavio permitió que Cleopatra fuese enterrada junto a Antonio. Los dos hijos de ambos fueron luego recogidos y educados por Octavia, la esposa repudiada de Antonio.

Esta ligera reseña histórica nos obliga a pasar por alto una profusión de detalles que no podrían caber en el espacio de que disponemos; pero por la naturaleza del ambiente, la fastuosidad de las costumbres y de los ritos egipcios de aquella época, ya se imaginará el lector lo que será la película que la casa Natalini y Cía. ofrecerá al público de Buenos Aires el 25 del corriente, en el teatro San Martín!

Nada detiene ya la audacia de los grandes empresarios cinegráficos; ni los obstáculos inherentes a la acumulación de personajes, animales, vehículos y enseres de figuración. "Cleopatra" ha sido reconstituída por Fox en California y el espectáculo nos transporta a Alejandría igual que a Roma y a las orillas del fecundoso Nilo... con los palacios y paisajes de cada región en que desarróllase la magnífica cinta. 15.000 personas han intervenido en su ejecución, utilizándose 2.000 caballos para dar la visión exacta y gigantesca de las cortes romanas al mando de Julio César.

El cuadro de la orgía es particularmente grandioso; el movimiento que en él reina da la perfecta ilusión de que es una escena vivida y real y no una interpretación moderna ajustada con escrúpulo a la documentación de la historia antigua. La muerte de Marco Antonio y después la de Cleopatra alcanzan una impresión de grandeza verdaderamente extraordinaria.

Así, desde su butaca, en pleno siglo XX, el espectador bonaerense verá desfilar ante sus ojos las variadas e interesantes peripecias de aquella epopeya aniquilada en el polvo de los tiempos y cuyo reacercamiento con la época presente da a pensar que nuestra edad es pobre, comparativamente, y que no somos sino la sombra moral y material de los hombres y de las mujeres que supieron vivir aquellos momentos inmortales...

### FLORES DE AZAHAR

Cinedrama en seis partes de la marca Jewell, basado en un argumento escrito por Marion Orth, adaptado a la pantalla por Lois Weber y Phillips Smalley y dirigido por los mismos. (6.000 pies aproximadamente).

Personajes: María Kirk, Mildred Harris; Luisa Kirk, Helen Rossen; Jorge Weston, Edward J. Peel; Suart Furth, Lewis J. Cody; Rita Morris, Fantine La Rue; los padres de María, George Nichols y Edythe Chapman.

La acción del drama se desarrolla en una populosa ciudad norteamericana. Epoca actual.

Lois Weber, la insigne creadora de las aplaudidas películas "¿Dónde están mis hijos?", "En las garras de la miseria", "No matarás...", "El precio de un placer", "Para maridos solamente" y otras joyas cinematográficas, que le han valido justo renombre y fama, acaba de adaptar a la pantalla un argumento de Marion Orth, con tanto acierto y gusto artístico, que si el nombre de esta portentosa mujer no estuviese ya consagrado en el altar del arte cinematográfico, "Flores de azahar", que así se llama la nueva producción de Lois Weber, le habría irremisiblemente conquistado ese honor.

P. S. Harris, el crítico cinegráfico de la revista neoyorquina "Motion Picture News", hablando del nuevo cinedrama de Lois Weber, lo hace en los siguiente términos:

"En "Flores de azahar" encontraréis genuino arte. En verdad no podía esperarse menos de Lois Weber después de presentarnos el admirable cinedrama "Para maridos solamente", en el cual hizo patentes sus excepcionales dotes de directora cinematográfica.

"Flores de azahar" pertenece a la clase de películas que se desenvuelven lentamente y cautivan y se apoderan de uno sin darse cuenta exacta de ello. El argumento del drama podrá no ser original en el sentido estricto de la palabra; pero encierra algunas situaciones que le dan cierta originalidad de la que carecen muchas producciones de su género.

"El héroe del drama fascina a la protagonista, una joven de condición humilde, por el despliegue de riquezas y esplendor. Con la visión de su propia vida de pobreza ante los ojos, la infeliz siente tentaciones de seguir el camino que le señala su seductor; pero en el momento de tomar la suprema resolución, la casa donde aquél la ha conducido, es invadida por la policía. Horrorizada, la desventurada muchacha escapa. En las últimas escenas del drama, sin embargo, las simbólicas flores de azahar forman la cadena que ha de unirle eternamente con el que creíamos su seductor.

"Mildred Harris y Lewis Cody, principales intérpretes del cinedrama, hacen gala de su admirable talento artístico. Las escenas "interiores" son notables por su esplendor.

"No hay duda que para impresionar dichas escenas, los directores usaron la opulenta morada de alguna persona de muy buen gusto y alta posición social. Esta película hará palpitar de emoción los corazones femeninos. En una escena del cinedrama hay un momento de gran intensidad dramática, sin que para ello haya pasado por la mente de los autores recurrir al característico y tan usual método de la fuerza bruta. Nos referimos al instante en que el galán sugiere pérfidamente a la cándida e inexperta doncella que abandone su vida virtuosa y honesta..."

A continuación publicamos una breve reseña de esta hermosa producción cinematográfica.

María Kirk, una joven bella, pero de humilde posición, consiente en casarse con Jorge Weston, uno de los socios del taller de florista donde trabaja. María no quiere a Jorge, pero ha consentido en aceptar su mano a causa de la presión que sobre ella ejerce su hermana Luisa, diciéndole que su casamiento con uno de los Weston (a quienes cree ricos) hará la felicidad de toda la familia Kirk.

Pero María se siente atraída, mejor dicho, fascinada, por la riqueza y esplendor de un galán, inmensamente rico, llamado Stuart Furth, quien está secretamente asociado con Rita Morris una mujer de la especie que Kipling bautizó con el nombre de "vampiro". A pesar de ello, Stuart siente sincera admiración por María, y busca una oportunidad para hacerse conocer de la joven.

Un día María y Jorge van a una playa en moda, vecina a la ciudad. Ocurre un desastroso incendio en las casetas donde los bañistas guardan la ropa, y los dos novios pierden la suya.

Stuart Furth acierta a pasar por el lugar del siniestro en su automóvil y ofrece la hospitalidad de su vehículo a la desconsolada muchacha, a la que acompaña a casa de su protegida Rita Morris. Bastante trabajo le cuesta a Jorge hacer que María se vista un traje de Rita para poder irse a su casa, y cuando lo consigue, la fatalidad hace que su amante aparezca en escena. Al ver a la joven vestida con uno de sus mejores trajes, Rita protesta vehementemente, pero Jorge la arroja de la casa. En un arrebato de despecho y celos, Rita avisa por teléfono a la policía y ésta registra la casa.

María consigue escapar arrojándose por una ventana, y después de andar a pie más de diez kilómetros entre las sombras de la noche, llega a la escalera de su casa en cuyos peldaños cae desfallecida. Al amanecer, su padre la encuentra y la trata con extremada crueldad. La proyectada boda de la florista y Jorge no se celebra, y María se convierte en un objeto de desprecio y humillación en el hogar de Kirk. Su hermana Luisa ve las cosas desde el lado más práctico, y aprovecha esta coyuntura para ofrecer su mano a Jorge a cambio de su hermana. En seguida las dos familias hacen los preparativos para la venidera boda.

Sin embargo, un día, Luisa, por curiosidad, hace una visita al hogar del hermano de Jorge, y sin querer, se entera de que la firma está a punto de declararse en quiebra y de que su futuro esposo no tiene dónde caerse muerto.

Con este descubrimiento su amor se disipa como por encanto, y cuando llega el día destinado para celebrar la boda, desaparece de la ciudad dejando una notita en la que en tres palabras explica la causa de su inesperada resolución. El padre de la chica acepta inmediatamente la proposición que le hace Jorge de casarse con María "a pesar de su desgracia", y la infeliz se ve forzada a vestirse la ropa nupcial de su hermana y a adornar su tocado con las flores de azahar que para ella eran punzantes espinas.

Stuart ha buscado en vano a María desde la desgraciada noche que la policía invadió la casa de Rita Morris. Por casualidad, el joven encuentra a Luisa en la estación en los momentos de tomar el tren para Chicago. Luisa ruega a Stuart vaya a su casa y explique a sus padres la verdadera situación de María. Stuart llega al hogar de los Kirk en el momento que su amada iba a hacer el supremo sacrificio uniéndose al hombre a quien no amaba; pero Stuart insiste en ser él el novio, con tal vehemencia, que los padres consienten. María cae en sus brazos, feliz al fin...

Se estrena hoy en el Empire y Select.

LIBROS
Daudet—Sapho . . . . . $ 1.20
Rodó—Motivos de Proteo . . „ 1.50
Ruben Darío—Cantos de vida y esperanza . . . . . „ 1.50
Vargas Vila—Salomé, Cachorros de león, María Magdalena, Ibis, Final de un sueño, Libre de la loba (encuadernados), cada uno . „ 1.50
Cervantes—Don Quijote de la Mancha, encuadernado e ilustrado . . . . . . „ 2.—
PRECIOS FRANCO DE PORTE
Pedidos a
EMPRESA CULTURA Y CIVISMO
CORRIENTES 1307
ACORDAMOS CREDITOS

VICTORIA
Compañía española de alta comedia
ANTONIA PLANA
HOY, A LAS 9:
¿QUE SE ALQUILA?...
LA CASA DE LA TROYA
Platea con entrada, $ 2.50

MAYO
Compañía argentina de dramas y comedias
ANGELA TESADA
Hoy, a las 6: El pecado de amar. A las 9: El vértigo, El pecado de amar, Gente alegre
Platea, $ 1 por sección

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: la lágrima a domicilio. A las 9: Discos dobles, Barracas, La lágrima a domicilio
Platea, $ 1 por sección

SMART - PALACE
CORRIENTES 1288
HOY, TARDE Y NOCHE:
COPO DE NIEVE
EDUCACIONAL No. 8
EL LADRON Y LA DAMA
Exito de la compañía de bailes
JAKOVLEFF

### EL PROGRAMA DE HOY

**Empire Theatre — Corrientes y Maipú.**—Hoy, tarde: Oro fino, por Enid Bennett; Por los fueros del honor por John Barrymore; estreno, El rescate de Betty, por Fannie Ward; estreno, Flores de azahar, por Mildred Harris; La honra no transige, por Dorothy Dalton. Noche: Flores de azahar y estreno de la obra de Allem Holubar: Corazón de la humanidad, por Dorothy Philiph. Mañana, de 2.30 a 5.30: Matinée infantil. Estreno del cuento de niños Fan Fan, interpretado por la compañía infantil de la Fox Film. Noche: estreno extraordinario, La víctima, la primera gran película de la Asociación Católica de N. J.

**Select—Suipacha 482.**—Hoy: El rescate de Betty, por Fannie Ward; Servicio de chocolate con masas por el Richmond Bar; Divorciémonos, por Bille Burke; La honra no transige, por Dorothy Dalton. A las 6.15: Actualidades europeas, Flores de azahar, por Midred Harrys (Mme. Chaplin). Noche: estreno El rescate de Betty; Actualidades y La honra no transige; Flores de azahar. Mañana: matinée infantil, a las 2.30.

**Palace Theatre—Corrientes 757.**—Hoy, tarde y noche: La ratera relámpago, 12a. serie, por Perla White; Pathé Journal 572, Hazaña del aviador Godefroy, 14 de Julio en París, Ojo por ojo, por la eminente actriz Nazimova; El amor más grande, Hombres y caballo o la carrera trágica.

**Grand Splendid Theatre — Santa Fe 1860.**—Hoy, tarde y noche: Hombres y caballos o la carrera trágica, El amor más grande, La ratera relámpago, 12o. episodio, por Perla White; Pathé Journal 571.

**Splendid Theatre—Santa Fe 1848**—Hoy, tarde y noche: Flores de azahar, La honra no transige y otros estrenos.

**Smart Palace—Hoy, tarde y noche:** Copo de nieve, Educacional número 8, El ladrón y la dama.

**Mignon Palace—Hoy, tarde y noche:** Lejos de los tinieblas, A fuerza de quererla, M. G. se casa, De riguroso incógnito. Exito de Rafael Arcos.

**Select Lavalle—Lavalle 921.** — Hoy: Dos aventureros duros de pelar, cómica Paramout, por Ben Turpin; Concurso de cow-boys; El desterrado, Paramount, por Wallace Reid; Tripitas en su noche de bodas, estreno Paramount; Concurso de cow-boys; David Garrick, estreno Rovalty, por Dustin Farman. Noche, a las 8.10: Dos aventureros duros de pelar. Concurso de cow-boys. A las 9: El desterrado. A las 10: Tripitas en su noche de bodas; Concurso de cow-boys. A las 11: David Garrick.

**Gaumont Theatre—Rivadavia número 1635.**—Hoy, tarde y noche: La honra no transige. Sangre del oeste. Por los fueros del honor, Tripitas en su noche de bodas.

**Teatro de la Princesa—Suipacha 460.**—Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12—Hoy, tarde y noche: Una aventura de espionaje por nuevos actores latinos; Copo de nieve.

**General Belgrano—Cabildo 2165.** Hoy, tarde y noche: La ratera relámpago, 9o. episodo; El mareo de la fortuna. El ángel del abuelo, Eclair Journal 25, Pathé Journal 570.

**Crystal Palace—Corrientes 1550.**—Hoy, tarde y noche: Sangre del oeste. El drama de la vida. Un vestal del sol Inca (14 episodio); Ojos verdes.

**The American Palace—Córdoba y Callao.**—Hoy, tarde y noche: El hombre tigre, William S. Hart, El



# Municipalidad de Mendoza

## LLAMADO A CONCURSO DE PROYECTOS Y PLANOS PARA LA CONSTRUCCION DEL TEATRO MUNICIPAL.

Mendoza, septiembre 10 de 1919.

**CONSIDERANDO:**

Que la ciudad de Mendoza, en razón de su clima y de sus propias bellezas atrae preferentemente al turista y que, por otra parte, es un punto de tránsito obligado entre nuestro país y las Repúblicas del Pacífico, circunstancia ésta que determina la presencia continua de viajeros que contribuyen de un modo efectivo, al impulso de las actividades permanentes en la vida colectiva, y teniendo en cuenta que aún con prescindencia de tales consideraciones, la propia población de Mendoza reclama en forma impostergable la construcción de un teatro que por su importancia sea un verdadero exponente de cultura y responda a las exigencias de capacidad, comodidad y confort, impuestas por una ciudad en plena evolución de progreso;

Considerando, asimismo que el Teatro Municipal no llena en la actualidad los propósitos que la Intendencia Municipal tiene en vista, no sólo por su insuficiente capacidad, lo que entre otros inconvenientes ofrece el de no permitir a los empresarios fijar una tarifa reducida en los precios de las localidades, en particular cuando se trata de espectáculos artísticos de algún mérito, sinó también por cuanto su construcción no obedece a las condiciones de seguridad y aún de higiene, que han debido consultarse como una cuestión principalísima, al disponerse la obra, todo lo cual exigiría reformas tan fundamentales y costosas, que excluyen la conveniencia de realizarlas, indicando en cambio, la necesidad de llevar a la práctica, de inmediato, el proyecto de construir un nuevo Teatro Municipal que satisfaga ampliamente su objeto.

**EL INTENDENTE INTERVENTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL**

DECRETA:

Art. 1.o Llámase a concursos por el término de sesenta días, para la confección de un proyecto y presupuesto para la construcción del Teatro Municipal, en el terreno que ocupa el actual edificio, Avenida España y Gutiérrez.

Art. 2.o Los proyectos deberán tener por base la construcción de un edificio con materiales incombustibles y contra temblores, provisto de todas las instalaciones y comodidades propias de un teatro modelo.

Art. 3.o Créase tres premios para los tres mejores proyectos: un primer premio de TRES MIL PESOS, un segundo premio de MIL PESOS y un tercero de QUINIENTOS PESOS.

Art. 4.o Para constituir el jurado que ha de examinar los proyectos y adjudicar los premios, desígnanse al director de obras públicas de la Municipalidad, al director de obras públicas de la Provincia, al jefe de la sección arquitectura de la Provincia, al director local de obras sanitarias de la Nación, y a los ex-intendentes señores Ricardo Báez y Juan A. Dufau, bajo la presidencia del intendente municipal.

Art. 5.o Los proyectos deberán presentarse a la intendencia, en sobre cerrado para ser abiertos y examinados en la fecha que oportunamente se indicará, en cuyo acto podrán encontrarse presentes las personas que tomen parte en el concurso y los representantes de la prensa.

Art. 6.o La dirección de obras públicas de la Municipalidad, suministrará a los interesados el pliego de bases establecido para este proyecto y los informes que le sean requeridos.

Art. 7.o El gasto que demande la ejecución del presente decreto, se hará de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 8.o Publíquese en dos diarios de la localidad y en dos de la Capital Federal; envíese copia de este decreto, pliego de bases y plano del terreno, a los arquitectos de autoridad reconocida y dése al Libro de Decretos.

Firmado: Estanislao D. Gaviola, intendente; Horacio R. Castro, secretario.

v. sept. 27.

11|199 v. nov. 11.

# En esta semana debe Vd. contribuir

A LA

# GRAN COLECTA NACIONAL

# PRO PAZ SOCIAL

**Para teñir todo tejido**
Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS
Miles de familias empezaron a teñir para ellas, concl- yeron tiñendo para el público con éxito y positivo beneficio
UNA PASTILLA, VALOR 0.80 ctvs.
TIÑE 450 GRAMOS DE GENERO
Venta en boticas, pinturerías y almacenes
Concesionario: PINTURERIA COLON
R. F. GOBBI RIVADAVIA ...

desterrado, La herencia de los años.

**Cine Presidente Roca**—Rivadavia 3753.—Hoy: Dura suerte, por Numa Ruebend; Doncella y casada, por Vera Dixón; Un caso de ley, por Jack Dillori; La vestal del sol Inca, 9o episodio.

**Cine Bolivar** — Bolivar 1062.—Hoy: El guante rojo, 10a. serie; El socio de Tenhesse; El último lance; Actualidades.

**Electric Palace**—Lavalle 836.—Hoy: Lo que se lleva el expreso; La vestal del sol Inca, 15o. episodio; Pathé Journal 554; La otra; Con prontiutd y esmero; La fuga de Carlitos.

**Crystal Palace**—Corrientes 1550.—Hoy: Sangre del oeste, por Tom Mix; El drama de la vida, La vestal del sol Inca, 14o. episodio; Dorothy Dalton, en Oojos verdes.

**Etoile Palace** — Corrientes 2759-61.—Hoy: La duda; La nueva fe; La vestal del sol Inca, 12o. episodio; Gentes de la montaña.

**Edava**—P. Patricios — Miércoles 24: La vorágine, por Yor King, Triangle; La mujer de todas las épocas, por Margarita Fisher; La vestal del sol Inca, 7o. episodio; Precipitada al torrente.

**Porteño**—Corrientes 846. — Hoy, Variado programa con estrenos. Cine para familias.

**Petit Splendid**—Libertad 976.—Hoy, noche: Variado programa.

**Real Cine** — Esmeralda 426.—Hoy: Variado programa.

**Cine Moderno** — Corrientes 980. —Hoy: Variado programa con estrenos.

**Radium número 6** — Rivadavia 2970. — Hoy: Variado programa con estrenos.

**Select Buen Orden** — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy. Variado programa con estrenos.

**Soleil Palace** — Corrientes 3150. —Hoy: Variado programa con estrenos.

**Petit Cine** — Variado programa.

**Cine Park** (Palermo) — Variado programa.

# CRONICA SOCIAL

Gran lucimiento alcanzó la boda de la señorita Matilde Ortiz Basualdo y Anchorena con el señor Enrique Zuberbühler, realizado esta mañana a las 11 a. m. con misa de esponsales en la basílica del Santísimo Sacramento.

Bendijo la unión monseñor de Andrea, siendo padrinos la señora Mercedes Castellanos de Anchorena y el señor Luis Zuberbühler.

La novia hizo su entrada al templo acompañada del señor Aarón Anchorena y el novio acompañaba a la señora Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza.

* * *

Como en los anteriores, un público numeroso y distinguido se congregó ayer con motivo del concierto que fuera de abono daba el aplaudido pianista francés M. Maurice Dumesnil en el Salón Teatro de la calle Cangallo.

Los admiradores del celebrado intérprete de Chopin, llenaron totalmente la sala, prodigando tan entusiastas aplausos al señor Dumesnil, que se vió obligado a añadir varios números para satisfacer así los pedidos que le hacía el público.

Vimos entre la concurrencia a las familias de:

Alvear, Catelín, Martínez Seeber, Williams, Delcasse, Vieyra, Ochoa, Moss, Campbell, Kuney, Ledesma, Peacan del Sar, Carman, Deledicque, Mastrogianni, Larroque, Piazzini, Charles, Sasso, Javinsky, Gonel, Garay, Cabral, Frías, Champy, Rechaw, Echeverría, Dillac y muchas otras.

* * *

La asociación del Consejo Nacional de Mujeres celebrará mañana a las 3 p. m. su segunda asamblea anual, figurando en la orden del día la exposición de los trabajos realizados durante el presente año.

* * *

Hoy se celebra la fiesta de la Virgen de la Merced, con el carácter religioso y patriótico que tiene entre los argentinos.

En la basílica de la Merced, Reconquista y Cangallo, se han celebrado solemnes cultos, los que han estado revestidos de gran brillantez. Pontificó el nuncio apostólico monseñor Vassallo de Torregrossa y el panegírico de la Virgen estuvo a cargo del presbítero Astellara.

El batallón de los exploradores de la generala del ejército argentino, formado por los alumnos del colegio Arzobispo Espinosa, parroquial de la Merced, hizo los honores de ordenanza durante las fiestas de la mañana, y después de la misa cantó en el atrio de la basílica el himno nacional, conjuntamente con el colegio parroquial de niñas.

* * *

La ayuda social del Consejo Nacional de Mujeres efectuará mañana el paseo de los "jueves instructivos" al colegio nacional, saliendo del hall del Plaza Hotel a las 3 de la tarde en punto.

Entrada vale $ 3 con derecho a transporte y te.

* * *

La celebrada pianista señora Yolanda Mero, dará el lunes próximo a las 5 p. m. en el teatro Odeón, un concierto de despedida que ha despertado gran interés entre todas aquellas personas que han tenido oportunidad de admirar sus excelentes dotes.

En el programa que desarrollará, figuran trozos de Bach, Beethoven, Chopín, Albéniz, Schytte, Liszt y Wagner.

* * *

El 1.o de octubre próximo se realizará en la iglesia de San Nicolás de Barí a las 9 p. m. el casamiento de la señorita Matilde Villanueva con el señor Raul Galmarini, ceremonia que motivará una lucida nota social.

Serán padrinos la señora Teresa S. de Galmarini y el señor Arturo Villanueva.

El séquito nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con Arturo Villanueva, Teresa S. de Galmarini con el novio, Matilde Saraví de Villanueva con Arturo J. Villanueva, Celia G. de Quinterno con Julio R. Quinterno, Georgina Villanueva de Hardie con Roberto D. Hardie, Aída Villanueva con Armando Rojas, Alicia Villanueva con Félix I. Della Paolera, Nélida Galmarini con Oscar Villanueva, Elba Saraví Fernández con F. A. Passeron, Dalmira Galmarini con Roberto Bravo, Sara Villanueva con Narciso J. Gutiérrez, Helia Broggini con José Balbiani, Fanny Villar con Mario Broggini, Lucy Kilmurry con Roberto de Tezanos Pinto, María Justa Calvente con Rodolfo Giménez Bustamante.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia el doctor Alfredo J. Paz y el señor Arturo Villanueva y por el novio, los señores Carlos J. Galmarini y Natalio L. Marchese.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una fiesta íntima en casa del señor Bartolomé Saraví, tío de la novia.

* * *

El señor Federico Jesup Stimson y señora ofrecerán pasado mañana una comida en su residencia de la Avenida Alvear, en honor de la comisión financiera internacional que tomará parte en la conferencia que deberá reunirse en Wáshington, presidida por el secretario de Estado del departamento de hacienda.

Asistirán a esta comida los ministros señores Pueyrredón y Salaberry, varios senadores, diputados y otros distinguidos caballeros.

* * *

La superioridad del instituto de las Siervas de Jesús Sacramentado y la comunidad rendirán mañana un homenaje a la memoria de su fundadora R. M. María Benita Arias, en ocasión del veinticinco aniversario de su fallecimiento.

A las 9.30 a. m. harán celebrar en la capilla del Carmen un funeral solemne que será oficiado por el obispo auxiliar.

Después del funeral se descubrirá en el colegio una placa conmemorativa como homenaje a la memoria de la benemérita fundadora de la institución que fué un modelo de virtud. El acto ha de motivar un expresivo tributo que congregará un numeroso grupo de fieles.

* * *

Numerosas amigas de la señorita Susana Pearson se reunieron en su casa a la hora del te para ofrecerle sus plácemes, en ocasión de su próximo enlace, motivando una reunión social de encantadoras proporciones.

Estuvieron las señoras y señoritas siguientes:

Esther Esnaty de Pearson, Silvina Cobo de Cibils, Estela Achával de Patrón Costas, Sara Pasman de Oynard, Delia Cobo de Rosas, María Angélica Fernández de Madero, Rosa Balcarce de García, Juana Zapiola de del Campillo, Sara Lynch de Christophersen, María Frers de Mom, Cora Nicholson de Trilla, Evangelina Obligado de Schóo, Cora Zemborain de del Carril, Sara Usher de Schaw, Rosa Schleper de Martínez Guerrero, María Robertson Lavalle de Agote, Matilde Peralta Ramos de Somoza, Virginia Saguier de Zemborain, Rosa Mantilla de Labougle, Paulina Frers de Pellegrini, L. M. Lloyd de Davies, Ema Frers de Zemborain, Margarita N. de Simons, María Josefa Meeks de Villegas, Justa Dose de Zemborain, Elena Calvo de Varela, María Carmen Sala de Demaría, Sara Sabores de Frederking, Raquel Cárdenas de Guerrero, María Augusta Kruls de Piñero Pacheco, Adela Velar de Martínez Gálvez, Corina Kruls de Fauvety, Delia Gramajo de Bosch, Mercedes Lezica de Christophersen, María Luisa Padilla de Helguera, María Teresa Quintana de Pearson, María Casa de Etchegaray, Celina Pearson de Piñero Sorondo, María Teresa Pearson de Alzaga, Sara Pearson de Aberg Cobo, Luisa Carranza de Labougle, María Rosa Christophersen, Nelly Velarde, Carmen Echagüe, María Clotilde Etchepareborda, María Esther Jordán, Lola, Angélica y Marta Flores Pirán, María Martel, Susana y María Luisa Noceti Seeber, Mercedes Maschwitz, Carmen Velar Irigoyen, María Elena Fauvety, Delia y Leonor Bosch Gramajo, Esther, Lucrecia y Susana Labougle, Esther, Isabel y Sara Pearson, Adela Zemborain, Celina Piñero Pearson, Angélica y Carola Urquiza, Julia y Carmen de Bary, Belén y Elisa del Campillo, María Elvira Frías, Elsa y Gisella Schóo, María Justa Pueyrredón, Susana De Bary, Bernardina Rom, Josefina Lynch, Julieta Schaw, María Luisa Agote, Cora Trilla, Matilde Zapiola Acosta, Dolores Legarreta, Elina Cramer, María Dorado, Carlota Nicholson, Carlota Casá, Mercedes Alzaga, Alcira y Delia Guerrico, Isolina Lagos, Lola Marcó del Pont, Josefina Madariaga, Mary Helguera, Blanca y Beatriz Bibiloni, Josefina Helguera, Isabel Piñero Pearson, Sara Aberg Cobo, Cora Maschwitz, Juana Bengolea.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Carmen Nicodemo con el señor Alfredo Torres.

La boda se realizará dentro de breve tiempo.

* * *

Organizado por una comisión de damas se realizará mañana por la noche en el Splendid Theatre, el festival organizado a beneficio de los pobres del Tigre.

Patrocina la fiesta, las señoritas:

Elisa Espeche Jiménez, Dolores Legarreta, María Delfina Astengo, Aurora y María Angélica Guiñazú, María Teresa Bravo Fernández, Aurelia Torino Uriburu, Alicia y Clemencia Lynch Frías, María Dorado, Emilia y Susana Arning Frías, Dolores Gallo Argerich, María Florencia Erhart del Campo, Elsa y Margarita Pirovano, Leonor Espeche Jiménez, Mercedes y Cristina Casares, Nelly Pietranera, María Teresa Barrenechea, Estela, Julia y Hortensia Drago, Sara y Alicia Valdez Uriburu, Angélica y Susana Lastra, Cora de la Torre Campos, Carmen Haymes, Emilia y Lola Gorostiaga, Adelia Díaz Vélez, Jenara Benítez, Lucrecia y Susana Escalada, Justita Guiñazú, M. Teresa Alvear Escalada, Hortensia Palacios Avellaneda, María Elena y Margarita Reyes, Laura y Beatriz Hernández, Delia Madero Alzaga, Manuela de Elizalde, Elena Llobet, María Antonia y María Esther Coelho Cranwell, Fernanda y Amelia Castro Fuentes, Ana María Hernández, Elina y Sara García Uriburu, Isolina y Sara Monnes Mitre, Margarita Castilla, Carlota Wilmart, Isabel Madero, Dora López Agrelo, M. Delia Castro Fuentes, Carmen Cornejo, Camilita Benítez, María Teresa y Amalia Jones, María Elena y Ofelia Rodríguez Egaña, Estela y Elvira Basavilbaso, Carmen Cigorraga, M. Mercedes García Fernández, Matilde y Angélica Halbach, María Elena y Delia Capdevila, Mercedes y Esther Pérez Mendoza, Mercedes Espeche Jiménez, Cora Trotman Martínez, Esther Lastra, Elena Peacan, M. Eugenia y Margarita Abelia Caprile, María Esther Etcheverry, Sofía y Felisa Benítez.

* * *

Con motivo de su reciente compromiso matrimonial con el señor Esteban Bonino, la señorita Julieta Furst Zapiola ha recibido numerosos plácemes de sus amistades.

* * *

La señorita Carlota Achaval Lastra ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Alberto Viaggio.

* * *

Muy felicitado por sus numerosas relaciones ha sido la señorita Ercilia Varangot con motivo de su formalizado compromiso con el señor José García Amenedo.

* * *

En la capilla de las Victorias se consagrará el 13 del mes próximo el enlace de la señorita Susana Molinari Leguizamón con el doctor Bautista Contreras Ortiz.

Serán testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores Ramón O. Leguizamón, Fanor Velarde y Raúl Molinari, y por la del novio el doctor José Manuel Campos y Mario González Olmedo.

Apadrinarán la boda la señora Justina Leguizamón de Molinari y el doctor José F. Molinari.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Justina Leguizamón con José Luis Molinari, Julieta Ezcurra con Horacio Molinari, Ana Rodríguez Lubary con Santiago Leguizamón, Carmen Viale Avellaneda con Carlos Spangenberg, Elena Castro Cranwell con Mario González Olmedo, Cora Muñiz Livingston con José Manuel Campos, Carmen Cigorraga con Arturo C. Massa, María B. González con Mario Molina.

* * *

La boda de la señorita María Teresa Barrenechea con el señor Olaf Altgelt se realizará a mediados del año próximo motivando una fiesta nupcial de agradables proporciones.

En obsequio de un grupo de amigas, las señoritas Elisabeth y Elsa Howard Saavedra ofrecieron una reunión muy encantadora que duró animadamente hasta las primeras horas de la madrugada.

Asistieron las señoritas: Cazenave, Cantón, Rivera, Echague, Usandivaras, Alais Saavedra, Terán, Herrera, Naón, Fernández Howard Echague, Parravicini, Mac Gould, Agrelo, Vivanco, Massey, Lacavera, Garro Alvárez, etc.

* * *

A beneficio del taller de Nuestra Señora de Monserrat dará comienzo mañana, si el tiempo lo permite, el torneo de tennis que se realizará en los "courts" del Buenos Aires Tennis Club.

Se han anotado hasta hoy, las parejas siguientes:

Ana María Flores Pirán con Constanza Ramaugé; Rosa de Urquiza con Ivonne Necol; Beatriz Bibiloni con Yolanda Calvo; Alcira Paz Quirno con Juana Lastra; Luciana Soto Acebal con Lola Lanús; Magdalena Bosch Alvear con María Teresa Jacobé; Sara Pueyrredón con Josefina Helguera; Elena Bosch Grondona con María Elena Rocha Bosch; Mercedes Necol con María Teresa Dumas; Agustina Lagos con Josefina Klappenbach; Josefina Palacios con Elena Orma; Estela Saubidet con Josefina Lagos; Ana Rodríguez Lubary con Lía Rodríguez Lubary; Ana María Podestá con Beatriz Hernández, Mercedes de Alvear con Dolores Elortondo; Susana de Bary con Julieta Shaw; Rosa Blaquier con Mercedes Isabel Elortondo; Josefina Madariaga con María Leonor Bosch Gramajo; Rosa Cranwell Ocampo con María Esther Gómez Pombo; Angélica de Urquiza con Ruth O'Farrell; María Elena White con Elsa Shaw; Haydée Campos Urquiza con Celia Martínez Seeber; Teodelina Bosch Alvear con María Bosch Alvear; Carola de Urquiza con María Teresa Obarrio; Mercedes Bosch Marín con María Fidela Cazón; Eleua Blaquier con Mercedes Jacobé; Elina Cullen Crisol con Esther Bosch Torres; Marta Rodríguez Alcorta con Susana Rodríguez Alcorta; Enriqueta Bidau con Sara Paz Quirno; Susana Bosch Alvear con María Teresa Méndez Huergo; María Antonia Romero con Inés Vega Olmos; Marta Flores Pirán con María Elena Fauvety; Sara Bosch Gramajo con Esther Madariaga; María Antonia Coelho Cranwell con María Esther Coelho Cranwell.

En la secretaría del club o en casa de las señoritas de Bosch Gramajo y de Urquiza Frías, pueden hacerse las inscripciones.

* * *

Monseñor Miguel de Andrea consagrará el 4 del mes entrante, en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita María Tresa Hermann con el señor Nereo Jiménez Melo.

Serán padrinos la señora Juana Bercaitz de Hermann y el doctor Pedro Jiménez Melo.

* * *

En honor del ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón, el jefe de la división naval británica, contraalmirante Hunt, ofrecerá una comida a bordo del crucero "Southampton".

* * *

En el cementerio de Flores se inhuman esta tarde los restos de la señora Dominiciana Lucero de Lozada, distinguida dama que vivió rodeada de afectos y consideraciones.

Su muerte afecta a las familias de Lozada, Duhalde, Lucero, Lezama, Caillat, Brediñana, etc.

* * *

Las Hijas de María del colegio Santa Rosa comenzarán el 1o. de octubre próximo los ejercicios espirituales que estarán a cargo del capellán del colegio doctor Nicolás Fasolino.

* * *

Se inhuman esta tarde en el cementerio del Norte los restos del señor Benjamín Basavilbaso, distinguido caballero cuyo trato discreto y cultísimo conquistó el aprecio de cuantos lo conocieron.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el Pilar, se inhumaron esta mañana en el cemnterio del Norte los restos del señor Rodolfo M. Palacios, caballero extensamente vinculado a nuestros círculos sociales, en los que supo rodearse de sinceros y unánimes afectos.

Ambas ceremonias dieron margen a que se renovaran los sentimientos de pesar causados por tan sensible fallecimiento.

* * *

En el Splendid Theatre se realizará mañana a las 4 de la tarde la matiné infantil que a beneficio de los talleres gratuitos que sostiene la asociación de Santa Filomena ha organizado la comisión directiva de dicha sociedad.

El programa muy variado y novedoso consta de la exhibición de un film que fué tomado el día en que se festejaron las bodas de plata de la fundación del colegio Santa Filomena; de una zarzuela representada por un grupo de alumnos de dicho colegio, bajo la dirección del señor E. Carrera Villar; de varios números a cargo del teatro infantil municipal, dirigido por el señor Armando S. Picarel.

Se rifará un perro de policía donado por la señora María Salomé Freyre de Iriondo.

En la calle Callao 764 o por el teléfono 993 Juncal, pueden solicitarse las pocas localidades que aún quedan disponibles.

* * *

Guarda cama la señora María Rosa Fauvety de Peña.

—Continúa enferma la señora Ana Elfa de Magnanini.

—Mejor el señor Ricardo Peña Zemborain.

—Guarda cama la señora María Cristina Quirno de Suffern Moine.

—Se acentúa la mejoría en el estado del señor Enrique Woodgate.

—Mejor la señora Jovita Balmaceda de Rozas.

—Guarda cama la señora Mercedes Urquiza Anchorena de Bunge.

—Enferma la señorita María Esther Piñero.

—Guarda cama la señora María Helena Sarhy de Piccardo.

* * *

Han llegado:

Del Paraguay la señora Débora Alley de Jiménez y su hija Helena.

—De Alta Gracia el señor Angel Vega Olmos y su señora Mercedes Bunge.

—De Rauch el señor Domingo Achaval y su señora Eva Bonson.

—De Río de Janeiro el vicealmirante José Moneta y su señora Margarita Cavallos.

—De Europa el doctor Alberto Güemes y el señor Alberto del Carril.

—De Moreno el señor Máximo E. Eguía Moreno.

—De Montevideo el señor Marcelino Paz.

* * *

Han partido:

—Para Santa Fe el señor Jorge Catelín.

—Para Europa el señor Rodolfo Hoffmann y su señora Pilar Arteaga Herrera.

—Para Jujuy el señor Esteban Panelo.

—Para Alta Gracia el Sr. Francisco Marín.

—Para Rauch el señor Ricardo Barrenechea.

—Para Córdoba el señor Carlos Iturraspe.

—Para Montevideo el señor B. E. Campbell.

—Para Córdoba el señor Héctor Pando.

* * *

Partirán en breve:

Pasado mañana para Entre Ríos el doctor Osvaldo Viñas.

—El sábado próximo para Alta Gracia la señora Amalia Anasagasti de Stegmann.

## A NUESTROS LECTORES

**Debido a la creciente demanda de ejemplares de LA EPOCA, hemos podido conocer, que muchos de nuestros lectores no alcanzan a comprarla, por haberse agotado. Rogamos a los perjudicados con esta creciente venta, quieran solicitarlo directamente a esta Administración en calidad de suscriptores, asegurando de esta manera la regular recepción de nuestro diario.**

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

# CRONICA DEPORTIVA

## FOOTBALL

### MORALIZACION DEPORTIVA

**Expulsión del club Talleres United**

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football en su sesión de anoche, dictó una importante y grave resolución.

Dice así:

"**Consideradas diversas actuaciones relacionadas con el club Talleres United, de las que resultan reincidencia en graves hechos que se denuncian y que se hallan comprendidos en el inciso a) del art. 192, se** resuelve la expulsión del club Talleres United. Se expulsa al jugador Harfenino, agresor de hecho del referee señor Baggi (art. 154), y se castiga al jugador Ed. Ezevedo con 4 partidos de suspensión por amenaza al referee (art. 152).

### UNA OPORTUNA NOTIFICACION

El consejo superior ha comunicado a todos los jugadores afiliados a la Asociación Argentina de Football que no podrán jugar en contra equipos pertenecientes a los clubs desafiliados o expulsados a riesgo de sufrir pena similar. Es un aviso oportuno que evitará muchas sorpresas.

### JUGADORES LIBRES

Los jugadores Juan Bautista Guatrochi, Enrique A. Lehenno y Guillermo von Konnenado solicitaron al consejo superior se les declarara libres por no haber actuado con posterioridad al 1o. de agosto de la anterior temporada.

La asociación se expidió favorablemente en su sesión de anoche.

### DOS RENUNCIAS ACEPTADAS

Han sido aceptadas las renuncias de los consejeros Contti Mattei y Acerbi, elevadas ayer.

Estos señores forman parte de la comisión provisional de la nueva entidad deportiva, la Asociación Amateurs de Football.

### EFECTOS DE UNA EXPULSION

La expulsión que pesa sobre el club Defensores de Belgrano, comienza a dar sus primeros frutos.

Han desertado de sus filas con el propósito de militar en equipos afiliados a la Asociación Argentina de Football, los jugadores Guilidore, Bissio y Cottone, tres de sus mejores elementos.

Parece ser que en los otros clubs ocurren cosas análogas...

### PALERMO REFUERZA SU EQUIPO

El fuerte equipo de intermedia Palermo, que encabeza el campeonato de la zona Norte, ha reforzado su equipo.

Después de breves gestiones vuelve a contar con los jugadores César Guilidore y Elmilio Bissio, que militaron en sus filas durante la temporada anterior y actualmente jugaban por el primer equipo de Defensores de Belgrano.

Los jugadores mencionados y Luis Medina, de Platense, han solicitado el pase respectivo para poder jugar por el cuadro palermista.

### ASUNTOS DEL DIVISIONAL

**Resueltos por el consejo superior**

Fueron resueltos anoche por el consejo superior los siguientes expedientes del consejo divisional a cuyo conocimiento se avocó aquel cuerpo:

Alvear v. Tracción 3a., se declara perdedor a Tracción San Martín, por no haber comunicado a Alvear la citación con 5 días de anticipación (artículo 127).

—Alvear v. Urquiza, 3a., se declara perdedor a Urquiza por no haber citado con los cinco días de anticipación que fija el reglamento.

—Exp. 35. Excursionistas v. Germinal, 2a. Habiéndose jugado en su oportunidad los 10 minutos que faltaban, archivóse.

—Centenario v. Chacabuco, 2a. Castígase a los jugadores Enrique Tagliane y Juan Cicogna, con 2 partidos de suspensión (art. 159).

—Exp. 47. Nacional v. El Porvenir. 2a. Se manda archivar.

—San Martín v. Sportivo Villa Ballester, 2a. Suspéndese por 7 meses (28 partidos), a los jugadores Andrés Escola y Ernesto Bonifacio (artículo 160).

—Exp. 4. Gimnasia y Esgrima La Plata v. Estudiantes, 1a. Se manda archivar.

—Exp. 63. Sportivo del Norte versus Sportivo Belgrano, 3a. Se acreditan puntos a Sportivo del Norte.

—Exp. 64. Sportivo de Almagro v. Sportivo Ramos Mejía, 3a. Se da **por ganado el partido al Club Sportivo Almagro, devolviéndose los** derechos oblados; se descuenta del total de puntos de Sportivo Ramos Mejía, dos mas, de acuerdo arts. 183, inc. c) y 135.

—Exp. 66. All Boys v. Estudiantil Porteño, 3a. Se manda archivar.

—Exp. 65. Alvear v. Tigre, 3a. Se manda archivar.

—Exp. 44. Alvear v. Iraola, 3a. Se acreditan los puntos a Iraola (artículo 131).

—Exp. 65. Liniers S. Club versus Sportivo Boedo, 2a. Se acreditan los puntos al Club Sportivo Boedo (art. 125).

—Exp. 61. América v. Boulogne, 3a. Se manda archivar.

—Anglo Argentino v. All Boys, 3a., de acuerdo al art. ... se declara perdedor a Anglo Argentino, acreditándose los puntos a All Boys, y se llama la atención del Club Anglo Argentino sobre la contradicción existente entre sus notas de fechas 12 y 22 de agosto.

### ASOCIACION ARGENTINA DE REFEREES

En la Galería Guemes, primer piso, se efectuará esta noche, a las 9, la reunión de la comisión directiva de esta asociación con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; admisión de socios; organización de un programa semanal de conferencias; estudios de los estatutos formulados por la comisión nombrada al efecto; asuntos varios.

### ECOS DEL INTERNACIONAL BANCARIO

**Cambio de telegramas**

Entre los presidentes de la Federación Bancaria de Montevideo y de la Liga Bancaria Argentina, se han cambiado conceptuosos despachos telegráficos.

La Federación Uruguaya envió uno concebido en los siguientes términos:

"Al pisar tierra uruguaya recordamos con cariño a los amigos de la Liga Bancaria Argentina y les enviamos saludos afectuosos."

La entidad argentina contestó así:

"Agradezco en nombre de los compañeros de la Liga Bancaria el afectuoso saludo que nos enviáis de regreso a vuestra patria y me complace expresar una vez más, que perdurarán en nuestros corazones, los sentimientos de simpatía y sincera amistad que habéis sabido conquistar en las gratas horas en que fuisteis nuestros huéspedes."

## BOX

### CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato interno de box, se realizarán esta noche en el local central de este club los siguientes asaltos:

R. Aparicio v. A. J. Devoto, R. Scalabrini Ortiz v. H. Saca Escalada, A. Serrano v. E. Jeannet Larder, L. A. Lagos v. C. A. Wilkinson, G. Vallés v. J. M. Pelayo, A. Rodríguez Jurado v. E. Rojo.

## GOLF

### CAMPEONATO RIO DE LA PLATA

No obstante el mal tiempo reinante, se inició ayer este campeonato.

Los scores correspondientes a la primera y segunda vueltas, son los que damos a continuación:

R. Castillo, 41, 40, 37, 42: 160; J. May, 43, 43, 41, 44: 169; L. González, 42, 44, 44, 40: 170; F. Elortondo, 42, 43, 42, 46: 173; A. Phulp, 45, 45, 45, 38: 173; J. Bozacchi, 46, 42, 45, 42: 175; J. J. Jurado, 42, 44, 43, 47: 176; J. Eurtace 44, 46, 41, 41, 45: 176; L. Díaz, 47, 43, 44, 42: 176; J. Dentone, 47, 43, 44, 44: 178; J. Verdum, 41, 48, 41, 48: 178; N. Dixon, 41, 44, 46, 47: 178; A. Sosa, 48, 41, 44, 46: 179; J. González, 39, 42, 48, 50: 179; A. Pérez, 45, 45, 45, 45: 180; R. Huerres, 51, 44, 45, 42, 182; A. Bagalluppi, 49, 45, 43, 50: 187; P. Caurrio, 45, 45, 47, 52: 189; E. Cucchi, 45, 46, 47, 49: 190.

## PELOTA

### CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Correspondientes al concurso interno de pelota a pare y paleta, se jugarán esta noche en la cancha de este club los siguientes partidos:

Sare, a las 6.30 p. m., categoría intermedia, G. A. Casos, M. Pisani y R. J. Braga y J. R. Avendo; 7.30 p. m., segunda categoría, L. M. Cueto y A. Petraglia v. E. Gismondi y E. Arauz; a las ... p. m., segunda categoría, G. Schickendantz y M. Igaña v. A. Hidalgo y M. A. Zapiola.

## PEDESTRISMO

### CLUB PEDESTRES UNIDOS

El domingo último se realizó la carrera de Maratón, organizada por este club en el recorrido Recoleta-Victoria-Recoleta, o sea 40.200 metros.

Los resultados generales de esta prueba, son los siguientes:

1o. José Sardi, del Club Pedestre Argentino, tiempo empleado, 3 horas y 23 minutos.

2o. Manuel Martínez del mismo club, 3 horas 39 minutos, 40 segundos.

3o. Eugenio Brambilla, de Obras Sanitarias.

4o. Roberto Genelino del Batlle y Ordóñez.

5o. César Mendoza, libre.

## AJEDREZ

### CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

Por haber abandonado el torneo universitario los teams representativos de las facultades de derecho e ingeniería, la comisión directiva del Club Argentino de Ajedrez ha resuelto declarar vencedor al team de la facultad de medicina, formado por los señores Alberto A. Montes, Luis Belgrano, Angel Bilesio, Roberto Petot, Pedro Pinto, Orestes Palazzo y Francisco Castaldo.

Conforme al reglamento del torneo, que establece que para la posesión definitiva del trofeo debe ganarse tres años consecutivos o cinco alternados, la facultad de medicina ha obtenido su posesión, pues venció también en el año 1917 y 1918.

Este torneo que reune todos los años a nuestros universitarios, reglamentado al modo y estilo de los célebres torneos europeos y norteamericanos, despierta mucho interés y entusiasmo, siendo de lamentar que este año, el retiro de las facultades de derecho e ingeniería inmediatamente de comenzar el segundo round, haya malogrado en parte, la expectativa de los aficionados que aseguraban el triunfo de la facultad de derecho.

**Torneos de 1a. y 2a. categoría**—Estos torneos oficiales, los más importantes del año, pues en ellos intervienen los aficionados de mayores conocimientos ajedrecísticos, comenzarán el viernes el de 1a. categoría y el sábado el 2a. categoría.

Se ha fijado para el torneo de 1a. categoría los días martes y viernes a las 9 p. m. y para el de 2a. los días miércoles y sábado a las 9 p. m.

Intervendrán los siguientes aficionados:

1a. categoría: C. S. Howell, Benito H. Villegas, Julio A. Lynch, doctor Lizardo Molina Carranza, Dr. Raúl López Martínez, Arnoldo Ellerman, Enrique Ibañez, Rodolfo Friedenberg, Eugenio Zamudio y J. Boekdrukker.

2a. categoría: E. A. Portals, Francisco R. Balbín, doctor Antonio Montenegro, F. Lempelius, C. Meyer, Teodoro Beca y Luis Belgrano.

**Torneo de 3a. categoría**—Este torneo oficial terminó ayer con un empate entre el capitán Edgardo Benavente y el señor A. Guerra Boneo, quienes obtuvieron 9 puntos cada uno.

La comisión de torneos ha dispuesto un match de desempate a cinco partidas que se iniciará el jueves a las 9 p. m. y se continuará los días lunes y jueves a la misma hora.

El tercer puesto fue ocupado por el señor Ramón de los Ríos.

## AVISOS FUNEBRES

### ENTIERROS

ANGEL BARTOLOME STIRO (q. e. p. d.). — Falleció el 23 de Septiembre de 1919. — Su señora madre, Angela Sanguinetti, de Stiro; sus hermanos Julia S. de Aschiero María S. de Botteri, Domingo Stiro, Catalina S. de Severi y Eugenio Stiro; sus hermanos políticos, Santiago Aschiero, Tadeo Botteri y Juan Severi; hermana política, Adela V. de Stiro; sus tíos, tías, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al cementerio del Oeste hoy miércoles 24 a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Suárez, núm. 1354. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Empresa de pompas fúnebres de Francisco Márquez (hijo), calle Suárez 435.

11.300. v. 24 sept.

**Dr. G. MONER**
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

**Dr. Héctor Rebay**
Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas
Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7.
U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 436

# HARAS "OJO DE AGUA"

## El primer lote de la produción de 1917, hijos de Polar Star, Sandal, Chambertin, Pearl River y Enero

## se venderán el 27 de Setiembre a las 2 y 30 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino

El haras Ojo de Agua es de los establecimientos que en nuestro país se encuentran al nivel que los similares europeos y desde su fundación, puede decirse, sólo se han preocupado sus propietarios de reunir el lote de yeguas madres que habían de darle fama y colocarlo a la altura en que se halla.

Ya se sabe que si en un haras después del excelente lote de yeguas que posee se hacen toda clase de sacrificios para tener padrillos de fama mundial, estos esfuerzos tienen que dar su fruto en el futuro como los están dando los productos del haras mencionado.

El secreto de la producción depende de la sangre de los reproductores y este axioma está plenamente demostrado con conocer la sangre de los padrillos y yeguas que prestan servicio en el haras Ojo de Agua.

En el primer lote que se venderá el sábado 27 del corriente, vienen hijos de Polar Star, Chambertín, Pearl River, Sandal y Enero, y como todos los productos del haras citado poseen un estado inmejorable y han sido cuidados con todo esmero.

De Polar Star todo lo que digamos como reproductor lo saben los aficionados y los profesionales que han seguido la evolución del turf en nuestros tiempos.

El hijo de Pioneer es de aquellos que transmite a su descendencia su real sangre, la que le permitió ganar 16 carreras de las 20 disputadas en las pistas de Inglaterra, de donde fué importado a nuestro país cuando aun no había terminado su campaña.

Polar Star ha dado muy buenos descendientes, a pesar de tratarse de un padrillo cuya misión en el haras ha sido siempre secundaria y entre los entendidos han sabido valorizarse sus descendientes porque se puede decir que son de aquellos que resultan útiles para las caballerizas.

Chambertín es un reproductor que se inició el año anterior dando pocos productos, pero buenos.. Rheingold II, Merry Chap y Duldul, son los defensores que ha tenido en esta campaña la sangre del hijo de Cyllene y Albilla, llamado a destacarse como uno de los padrillos del porvenir a juzgar por la prueba.

A no haberlo sorprendido la muerte, pero su desaparición prematura dejaba un vacío, que se trató de llenar de inmediato con su propio hermano Saint Emilión, que seguramente lo ha de reemplazar con éxito y que ha de poder llegar a ser en tiempo no lejano como reproductor, un digno hijo de Cyllene y completar así en el haras sus grandes méritos, bien adquiridos en las pistas.

Como este año el hijo de Cyllene trae una producción más extensa, por ello ha de alcanzar el puesto

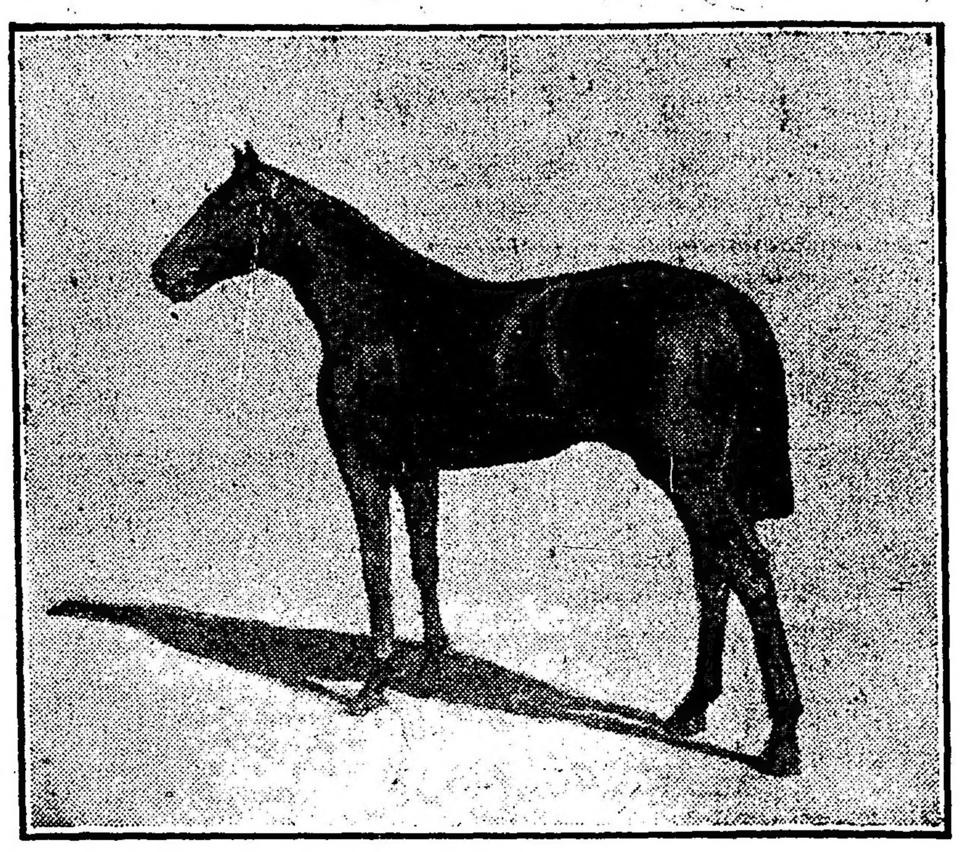

Half and Half, por Chambertin y Allach

que en realidad le corresponde como reproductor de una sangre jamás mejorada.

Tiene Chambertín la ventaja de que es un caballo en la plenitud de sus facultades y por esa causa es mucho lo que se espera de sus descendientes.

Pearl River es un padrillo que todos los años nos demuestra que pudiera destacarse si a él se le dieran las excelentes madres de que dispone la cabaña. No falta nunca uno de los descendientes del hijo de Saint Frusquín que se haga notar en su paso por las pistas.

Y es por eso que los profesionales esperan que salga de Pearl River el crack que ha de relevarlo, el cual es posible que se encuentre entre los tres potrillos que vienen a ventas este año.

Sandal es desconocido como reproductor para nuestros sportsmans, pero sus hijos han de tener muchos interesados cuando los inteligentes se fijen en el notable pedigrée que ostenta el nuevo padrillo auxiliar del haras Ojo de Agua.

Sandal es por William the Fhird en Lindal, por Kendal en Sunrise y es, por lo tanto, hermano materno del célebre padrillo inglés Lomand.

Los 7 potrillos y 6 potrancas que de este reproductor presenta el Ojo de Agua han sido muy elogiados porque en realidad lo merecen.

De enero el famoso hijo de Old Mand y Enfantine no necesitamos hacer mayor elogio; ya se sabe quien ha sido en las pistas de Palermo y su sangre es siempre una promesa, sangre de crack que ha de trasmitir a sus descendientes como todos los reproductores que proceden del tronco que arranca de Orbit.

---

En el conjunto de productos que entramos a analizar y cuyo pedigrée damos a continuación, haremos algunas observaciones de los que han merecido nuestras preferencias.

**Por Polar Star. — Wuhrigt** en Albarazada esta hermana de vientre Bonaparte, Primer Cónsul, Celso, Chaviot, etc. Es un buen potrillo que llamará la atención de los entendidos.

**E'Epervier**, en Parisita, esta propia hermana de Krondorf y materna de Ñacurutú. Es este un producto que por sus antecedentes, construcción y formas merece una especial mención.

**Serrano**, en Country Girl, es la carta de LA EPOCA, y el San Paulo del lote. No tenemos porque recomendar el pedigrée que ya lo entrarán a analizar los interesados.

**Oro Simio**, en Gilt, esta hermana de vientre de Bronce y Pirita. Es otro Polar Star de altas calidades.

**Reviens**, en Furtiva, esta modesta Chiribiribí y hermana materna de Montaraz. Es también un producto neto.

**Guindo**, en Guinda, y **Girasol**, en Perla Rosa, propio hermano de Gison los otros dos Polar Star que completan el excelente lote.

---

En los hijos de **Sandal** encontrarán los aficionados los verdaderos lances del año, porque como no todos son amigos de ensayar, no alcanzarán a pagarse lo que en realidad valen sus primeros productos, que como todo lo que es del Ojo de Agua, representa el tipo de carrera más perfecto y la calidad más estimable.

**Caid**, en Aut, esta hermana de vientre de El Manantial; **Cicopie**, en Myrtil, y **El Verones**, en Rose Bonheur, por la tanto medio hermano de El Tintoretto y Romany, forman el terceto de productos que a nuestro juicio pueden competir con los descendientes de corrientes más cládásicas, pero es la carta de LA EPOCA, Caid, que será a no dudarlo, un elemento clásico.

Figuran además **Lutzen** en Friedland, ésta hermana materna de La Cigale. **Apolodoro**, en Tac, medio hermano de Mi Mamita y Steam; **El Tirano**, en Tiranía, ésta propia hermana de Campanilla, madre de Canora y **Brovio**, en Tempestad, hermano de vientre de Alisio.

---

En los **Chambertín** hay un conjunto que hará célebre sus eximias corrientes de sangre, siendo nuestra carta **Half and Half** de lo más recomendable para un buen conocedor. **Marmitón** en Locandiera, medio hermano de Taberniera, muy bueno.

**Basilisco** en Comadreja, medio hermano de Entrevero y Aguacero. **Bel Oiseau**, en Chevening Belle (ganadora en Inglaterra) y **Alagoas** en Curytiba, son también productos que por su homogeneidad no desmerecen a los que **recomendamos especialmente**.

---

De **Pearl River vienen únicamente** dos productos: **Futse en La Niña e Insano en Loquilla, ambos con inmejorables antecedentes, como puede verse en sus respectivos pedigrées.**

---

**Potrancas — De las tres potrancas por Polar Star, que son: Merry Girl** en Merry Widow, **la mejor a nuestro juicio y Bé en Beta, esta hermana de vientre de Omega, son las que merecen los mejores elogios, y Double Star en Flying Star, esta ganadora de 65.000 pesos en premios.**

---

En las hijas de **Sandal citaremos a un terceto que a los propios caballeros interesarán por sus corrientes de sangre y su tipo distinguido.**

Nos referimos a **Cuentera, en Jumble**, media hermana de Chisme y Batifondo; a **Zaire** en Trega, **ésta hermana** de vientre de **Majestad y Tours**, lleva de salidad, y **Rafale en Maia**, figurando además **Comtesse de Noailles** en Albricias. **Colquín en María** Inés, y **Jaranista**, en **Jubilosa, muy** linda potranca.

---

Por **Chambertin** que viene **un lote** espléndido citaremos a **Traube propia** hermana de **Rheingold II**, uno de los mejores potrillos de esta generación, a **Diamantita en Diamond y** Doublé, muy linda potranca, y **a Riga** en La Moscowa.

---

Por **Pearl River figura únicamente** La Carabela en Colombia, hermana de vientre de Américo, Colombo, Almagro, etc., etc., que llamará la atención de los entendidos.

---

Los numerosos interesados que han desfilado en estos días por el tattersall, dan una idea de la importancia de este remate, y los que no hayan examinado detenidamente esta producción, están aun a tiempo de hacerlo en este intervalo de tiempo que queda para el remate en la seguridad que encontrarán en el primer lote del Ojo de Agua verdaderas "fijas" para actuar en las pistas.

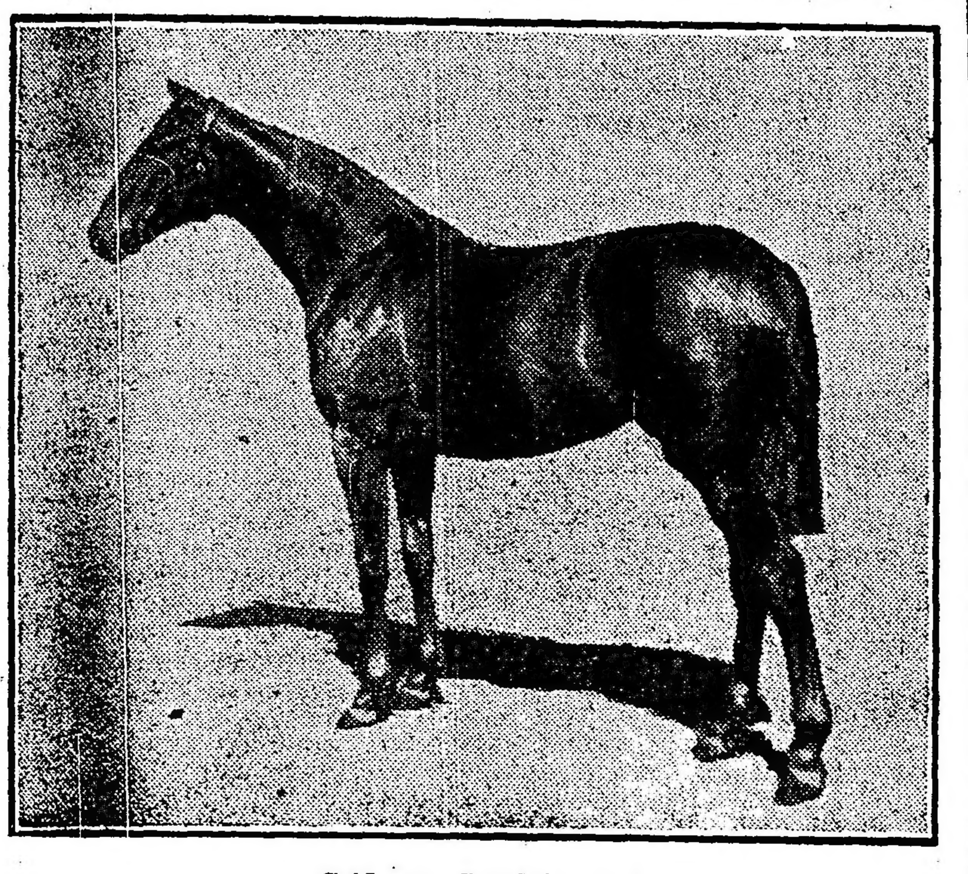

Caid, por Sandal y Aut

Serrano, por Polar Star y Country Girl

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DE MAÑANA

### Comentarios y pronósticos

El programa de mañana en el estado en que va a encontrarse la cancha pierde gran parte de su interés. A continuación damos los informes de las pruebas a disputarse.

**LOS COMPETIDORES DE MAÑANA**

**Aprontes e informaciones generales**

**SUS PERFORMANCES**

**Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:**

PRIMERA CARRERA
Distancia, 2000 metros

CHACOTON. — El hijo de Américo en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 42 kilos fué tercero de Monserrat 42, segunda Jacinta 46 en 2'19" 2|5 los 2200 metros, y luego con 50 fué no placé de Carpentier 55 en 1'45 4|5 los 1700 metros.
Puede ganar.
ROYAL BIRD. — No placé con 57 kilos de Ñacurutú 56 en 1 52 1|2 los 1800 metros y luego con 54 fué no placé de Tingel 52 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.
Anda regular.
EL TEMERARIO — Con 57 kilos fué cuarto de Simplex 57, Montesquieu 57 y Beatty 54 en 1'45' 1|5 los 1700 metros, y luego con 48 fué no placé de Crisis 51 en 1'50" 2|5 los 1800 metros.
No corre.
CARDO. — Con 49 kilos fué segundo de Crisis 51, en 1 50 2|5 los 1800 metros, y luego con 53 fué segundo de Carpentier 55 en 1'45" 4|5 los 1700 metros.
Puede ganar.
PERINGOTE — No placé con 54 kilos de Jaez 46 en 1'38 1|5 los 1600 metros, y luego no placé con 43 de Tingel 52 en 2'5 y 4|5 los 2000 metros.
Anda regular.
SIETE DE ESPADAS — El año anterior no ha corrido en Palermo.
Reaparece en buenas condiciones. Corre bien en esta pista.
OTERO — Con 51 kilos fué no placé de Elixir 52 en 2'5" los 2000 metros, y luego con 49 fué no placé de Carpentier 54 en 1'44 1|2 los 1700 metros.
Puede ganar.
PRECURSOR — Ganó con 48 kilos, segundo Certero 48, tercero Toca Fierro 54 en 1'52" 2|5 los 1800 metros, y luego con 53 fué no placé de Alción 51 en 1'53" 4|5 la misma distancia.
No corre.
CYGNET — Con 45 kilos fué segundo de Carpentier 54 en 144 1|2 los 1700 metros y luego con 43 fué segundo de Tingel 52 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.
No corre.
CERTERO — Fué segundo con 51 kilos de Jaez 56 en 1'38 1|5 los 1600 metros y luego con 48 fué cuarto de Carpentier 54, Cygnet 45 y Apio 57 en 1 44 y 1|2 los 1700 metros.
No corre.
SAUERKRAUT — Con 52 kilos fué segundo de Bayoco 54 en 1'39 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Jaez 56 en 1'38 1|5 la misma distancia.
Es dudoso. Anda bien.
DESQUITE II — Fué cuarto con 48 kilos de José Eduardo 50, Jornalero 54 y Brujo 56 en 2'16 4|5 los 2200 metros y luego con 50 fué no placé de Carpentier 55 en 1'45 y 4|5 los 1700 metros.
Corre bien en el barro.
SEMPRUN — No placé con 51 kilos de Zig Zag 60 en 1'37" 4|5 los 1600 metros, y luego con 50 fué no placé de Amarrete 52 en 1'54" 1.5 los 1800 metros.
Puede desempeñarse bien.
OBERDAN — No placé de Semprun en 141 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Horacio II en 2'9" 1|5 los 2000 metros.
Anda regular.
JONICO — Con 46 kilos fué no placé de Bayoco 54 en 1'39" los 1600 kilos y luego con 47 fué no placé de Jaez 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.
Es barrero.
PALMERIN II — Fué tercero con 48 kilos de Jaez 56, segundo Certero 51 en 138" 1|5 los 1600 metros, y luego con 47 fué segundo de Amarrete II 52 en 1'54 y 1|5 los 1800 metros.
Puede ganar.
DUNQUERQUE — Con 42 kilos fué tercero de Tingel 52, segundo Cygnet 43 en 2'5 4|5 los 2000 metros, y luego con 47 fué tercero de Amarrete II 52, segundo Palmerín II 47 en 1 54" 1|5 los 1800 metros.
Les gusta.

SEGUNDA CARRERA
Distancia, 1500 metros

MALEVOLA — Fué segunda de Monedilla en 1'33 3|5 los 1500 metros, y luego no placé de Kikú en 1'33 la misma distancia.
Anda bien. Es la favorita.
SIN ALMA — Debutó siendo no placé de Grada en 1'2 2|5 los 1000 metros, y luego fué segunda de Alpina en 1'35' 4|5 los 1500 metros.
Es dudosa.
JARANILLA — No placé de La Turbie en 1'35 4|5 los 1500 metros, y luego no placé de Biotzena en 1'6 1|5 los 1100 metros.
Puede correr bien.
VILU — Fué no placé de Salopita en 1'32 1|5 los 1500 metros y luego fué tercera de En Guardia, segundo Smile en 1 39 3|5 los 1600 metros.
Puede ganar.
ALPHONSINA — Es debutante.
Anda regular.
MAGDALA — La hija de Diamond Jubilee en sus dos últimas presentaciones, ha tenido la siguiente figuración: Fué cuarta de Horquilla, Chalada y Caronilla en 1'2 1|5 los 1000 metros, y luego fué no placé de Kikú en 1'33 los 1500 metros.
Es dudosa.
ALLEGRA — Es debutante.
Hace su debut con regulares ejercicios. Su presencia es dudosa.

TERCERA CARRERA
Distancia, 1500 metros

CHARQUICAN — Es debutante.
Es dudoso.
SIN RENCOR — Es debutante.
No corre.
GALAPAGO — Debutó siendo no placé de Centauro en 1'34 los 1500 metros y luego fué tercero de Petrópolis, segundo Suri en 1'32 1 2 la misma distancia.
Es el favorito.
MERCURIO III — Es debutante.
Puede correr bien.
DAINO — Debutó siendo no placé de Rey Puesto en 1'32" los 1500 metros y luego fué no placé de General Mangin en 1'45 1|2 los 1700 metros.
No corre.
MALANDRIN — Fué cuarto de Previous, Cocktail y Gaz do en 1'32 3 5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Petrópolis en 1'32' 1 2 la misma distancia.
No corre.
ALIADO — No placé de Pánico en 1'7 y 3'5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Dusty Day en 1'14 3|5 los 1200 metros.
Es el golpe.
NORTE II — No placé de General Brusiloff en 1'15 1.5 los 1200 metros, y luego fué no placé de Pánico en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Anda regular.
POR DIOS — Fué no placé de Estudiante en 1'40" 3|5 los 1600 metros, y luego no placé de Riquet en 1'34 los 1500 metros.
Es dudoso.
INGENIO — Corrió una vez siendo no placé de Elástico en 1'39 los 1600 metros.
Anda bien. Es bueno no descuidarlo.
EL PIBE. — Fué segundo de Biscotín en 1'40" 3.5 los 1600 metros y luego fué no placé de General Mangín en 1'45" 1|2 los 1700 metros.
Es dudoso. Si corre puede ganar.

CUARTA CARRERA
Distancia 1600 metros

RADIEUX. — Con 60 kilos fué tercero y último de General French 60, segundo Tirsis 57 en 1'37" 2.5 los 1600 metros y luego ganó con 60, siendo segundo y último Sandolín 57 en 1'37" 3|5 la misma distancia.
No corre.
SANDOLIN. — Ganó con 54 kilos, segundo y último Jubilo II 57 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 57 fué segundo y último de Radieux 60 en 1'37" 3|5 la misma distancia.
Tiene buena carrera.
CABOOL. — Con 53 kilos fué segundo y último de Borbotón 46 en 1'47" 2|5 los 1700 metros y luego ganó con 53, segundo Tirsis 60, tercero Borbotón 49 en 1'44" 2|5 la misma distancia.
No corre.
BRIAND. — Con 50 kilos fué cuarto de Tumulto 47, Sandolín 51 y Rolín 52 en 1'38" los 1600 metros y luego con 50 fué segundo de Júbilo II 55 en 1'37" 3|5 la misma distancia.
Les gusta mucho.
GENERAL HAIG. — Con 70 kilos fué tercero de Jornalero 68, segundo Magalhaes 72 en 1'55" 1|5 los 1800 metros y luego con 52 fué cuarto y último de Radieux 57, Sandolín 51 y Taberniera 49 en 1'35" 4|5 los 1600 metros.
No corre.

QUINTA CARRERA
Distancia 1100 metros

MELIK. — Con 62 kilos fué tercero de Hilera 52, segundo Habano 47 en 1'4" 2|5 los 1100 metros y luego ganó con 61, segundo Habano 48, tercero Hilera 45 en 1'4" 2|5 la misma distancia.
No corre.
FORTIN UNO. — No placé con 52 kilos de Melik 60 en 1'4" 2|5 los 1100 metros y luego con 52 no placé de Vogt 52 en 1'39" los 1600 metros.
Anda bien. Puede ganar.
DINADIA. — Ganó con 51 kilos, segundo Jafet 51, tercero Habano 52 en 1'4" 1|2 los 1100 metros y luego con 50 fué no placé de Melik 61 en 1'5" 4|5 la misma distancia.
Anda bien.
HABANO. — Con 48 kilos fué segundo de Melik 61 en 1'4" 2|5 los 1100 metros, y luego con 47 fué tercero de Alcoy 53, segunda Hilera 44 en 1'5" 3|5 la misma distancia.
Si corre puede andar cerca.
HILERA. — Fué tercera con 45 kilos de Melik 61, segundo Habano 48 en 1'4" 2|5 los 1100 metros y luego con 44 fué segunda de Alcoy 53 en 1'5" 3|5 la misma distancia.
Es la favorita.
YAÑEZ PINZON. — No placé con 47 kilos de Cad 51 en 2'38" 2|5 los 2500 metros y luego con 52 fué cuarto de Florette 50, Bajel 51 e Irmao 53 en 1'37" 1 2 los 1600 metros.
Reaparece en regulares condiciones.
CASPITA. — No placé con 53 kilos de Bayoco 54 en 1'39" los 1600 metros, y luego con 47 fué segunda de Shell 49 en 1'32" los 1500 metros.
No corre.

SEXTA CARRERA
Distancia 1100 metros

ALICE. — Debutó ganando, segundo Velero, tercera Solapita en 49" los 800 metros y luego fué cuarta de Cartagena, Egregia y Buena Pieza en 1" 4 5 los 1000 metros.
Si corre, debe ser la gandora.
ALL BAY. — Fué tercera de Gritería, segunda Grace en 1'39" los 1600 metros y luego fué segunda de Grace en 1'12" 4 5 los 120 metros.
Anda bien.
ANISADA. — Fué segunda de Jaén en 1'13" 1 5 los 1200 metros y luego ganó, segunda Maid II, tercera La Mazorca en 1'5" 2.5 los 1100 metros.
Puede ganar.
DIGNA. — No placé de Voladora en 58" 2'5 los 1000 metros y luego fué segunda de Sui Géneris en 1'10" los 1100 metros.
Es muy ligera.
ENTRETENIDA. — Fué cuarta de Buena Pieza, Moselle y Bombonniére en 59" los 1000 metros y luego fué no placé de Grace en 1'12" 4|5 los 1200 metros.
Les gusta mucho.
QUENA. — Fué cuarta de Grace, All Bay y Epigrama en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego fué no placé de La Reina en 1'35" 2'5 los 1500 metros.
Corre bien en el barro.
VIVAZ. — Ganó, segunda La Reina, tercera Inverness en 1'14" 1'5 los 1200 metros y luego fué cuarta de Cynthia, Grosella y Portia en 1'33" 1,5 los 1500 metros.
Anda bien.
DANTA. — Ganó, segunda Bimba, tercera Galopa en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Flapper en 1'33" 1.5 los 1500 metros.
Puede ganar.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

PALANGANA. — Con 56 kilos fué segunda de Dragona 52 en 1'45" los 1700 metros y luego con 53 fué no placé de Jacinta 55 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.
Es especialista.
CANDILEJA. — Fué cuarta con 51 kilos de Taberniera 50, Custodia 54 y La Illada 52 en 1'35" 4|5 los 1500 metros, y luego con 53 fué no placé de Jacinta 51 en 2'12" los 2000 metros.
No corre.
JAVINA. — Fué cuarta con 40 kilos de Melik 60, Florette 51 e Hilera 4 en 1'4" 2|5 los 1100 metros y luego con 41 fué cuarta de Hilera 40, Melik 63 y Florette 51 en 1'5" 4|5 la misma distancia.
Puede ganar.
TALCA. — No placé con 51 kilos de Taberniera 50 en 1'35" 4|5 los 1500 metros y luego con 54 fué segunda de Pocha 56 en 1'33" 4|5 la misma distancia.
Anda bien.
TRIACA. — Ganó, segunda La Chispa, tercera Post Girl en 1'32" 1|2 los 1500 metros y luego con 57 kilos fué no placé de Duro y Parejo 56 en 1'5" 1|2 los 1100 metros.
Es difícil.
VIDALITA. — Con 48 kilos fué no placé de Custodia 56, en 1'38" 1'5 los 1600 metros y luego con 57, fué no placé de Yavi 51 en 1'39" la misma distancia.
No corre.
YAVI. — Con 50 kilo sfué tercera de Custodia 58, segunda Pocha 55 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 58 fué no placé de Copelina 55 en 1'15" los 1200 metros.
Es dudosa.
LA BERTINI. — Con 49 kilos fué cuarta de Custodia 58, Pocha 55 y Yavi 50 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 50 fué segunda de Jacinta 55 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.
Puede ganar.
EVOCACION. — No placé de Croix de Or en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 49 kilos fué no placé de Blare 48, en 1'32" 4|5 la misma distancia.
Anda regular.
QUICKNESS. — Con 49 kilos fué cuarta de Palangana 56, Jacinta 58 y Divisa Nueva 55 en 1'49" 1|5 los 1700 metros y luego con 52 fué segunda de Copelina 55 en 1'15" los 1200 metros.
Puede correr bien.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2500 metros

RASANTE. — Con 60 kilos fué cuarto y último de Cavador 60, Su Majestad 56 y Escorpión 59 en 2'55" 4 5 los 2800 metros y luego con 57 fué tercero de Tingel 44, segundo Monserrat 42 en 2'35" los 2500 metros.
No corre.
PROFETA. — Con 57 kilos fué cuarto de Monserrat 42, General Cepeda 53 e Irmao 53 en 2'37" los 2500 metros y luego con 55 fué no placé de Lance 53 en 2'26" 3 5 la misma distancia.
Anda mucho.
VOLUNTEER. — Fué tercero con 53 kilos de Lance 53, segunda Massena 43 en 2'36" 3 5 los 2500 metros y luego con 54 fué cuarto de Brujo 53, Jafet 50 y Jacinta 45 en 2'37" 3 5 la misma distancia.
Puede correr bien.
IUP! — Con 51 kilos fué segundo de Tours 60 en 2'39" los 2500 metros y luego con 48 fué segundo de Tingel 43 en 2'21" 1 5 los 2200 metros.
Les gusta mucho.
POPE. — Con 48 kilos fué cuarto y último de Tours 60, Iup! 51 y Volunteer 53 en 2'39" los 2500 metros y luego con 52 fué no placé de José Eduardo 48 en 2'57" 2 5 los 2800 metros.
Es barrero, pero está corriendo mal.
MONSERRAT. — Fué cuarto con 48 kilos de José Eduardo 4x, Sacurutú 57 y Lance 60 en 2'57" 2,5 los 2800 metros y luego con 42 fué segundo de Tingel 44 en 2'36" los 2500 metros.
Puede ganar.
JAFET. — Con 46 kilos fué segundo de Crocus 53 en 2'39" 4 5 los 2500 metros y luego con 50 fué segundo de Brujo 53 en 2'37" 3 5 la misma distancia.
No corre.
PALANGANA. — Ver la séptima carrera.
No corre.

SAUERKRAUT

Este hijo de Riesco puede en su compromiso de mañana desempeñarse con todo éxito

Ha tenido un breve reposo que le ha beneficiado y según ejercicios anteriores lo consideramos un serio competidor de la prueba inicial en compañía de Jónico, Palmerín y Dunquerque, que parecen ser sus más serios contrarios.

HARAS NACIONAL

Un conjunto homogéneo

Tiene este año el haras Nacional un conjunto de productos de primer orden y que ha obtenido las más autorizadas ponderaciones de quienes han tenido oportunidad de verlos.

Los Jardy y los Saint Wolff han de encontrar en el tattersall, múltiples interesados porque hay donde elegir y mucho bueno.

Si bien más adelante vamos a hacer un análisis completo del lote, queremos presentar desde ya los nombres de algunas productos que como, ¡Hip, Hip Hurra!, por Saint Wolf y Happia; Tucapel, por Saint Wolf y Table Ronde; Canadá, por Saint Wolf y La Cesti, y Faraón, por Old Man y Floricela, alcanzarán a precios que superan todo cálculo.

En las potrancas recordamos a Maestra, por Saint Wolff y Mamita; a Delphine, por Saint Wolf y Dorona, y a Rosaura, por Jardy y Rubicela, que forman un terceto de perfección.

Estas impresiones las han de poder confirmar los interesados en cuanto sean puestos en exhibición.

**OTERO-ANISADA**

Estos dos representantes del stud Abrojo cumplirán su compromiso mañana, dirigidos respectivamente por Enrique Saavedra y el aprendiz Greme.

Los dos han sido tendidos hoy entre el fango, y se desempeñaban como para poder actuar con éxito mañana.

**PALANGANA**

**En su terreno**

En el estado en que va a encontrarse la cancha mañana aumentan considerablemente las probabilidades de Palangana, que es una especialista, y por eso que no tomamos en cuenta su última defección.

La hija de Pippermint lleva de principales adversarios a Javina, La Bertini y Quickness, que en estas condiciones son contrarias de consideración.

**JAFET**

**No cumplirá su compromiso**

El hijo de Galloway que tenía un compromiso favorable para mañana, según nos informan de su caballeriza, no será presentado.

**DEL STUD ALVEAR**

**Sin Alma—Sin Rencor**

La presencia de estos dos productos del stud Alvear es muy dudosa, pudiéndose casi asegurar que serán dejados para mejor oportunidad.

Sin Alma, con Acevedo, y Sin Rencor, con Arcuri, fueron ensayados a medio correr esta mañana, siendo su estado satisfactorio.

**HEMOS OIDO DECIR...**

Que si tenemos carreras, serán verdaderas regatas.
—Que hoy ha sido un día completamente nulo en las pistas.
—Que en la primera carrera Cardo es un excelente candidato.
—Que Otero en esta pista puede desempeñarse con éxito.
—Que Palmerín y Dunquerque tie-


a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.


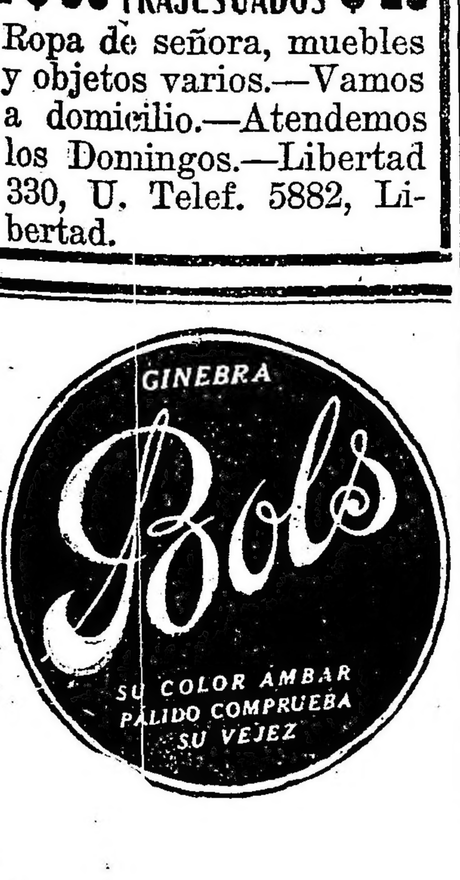



DINERO
LA OCASION --- LA OCASION
Casa Rettes -- San Martin 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ASSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, Muebles y objetos varios. — Vamos a domicilio. — Atendemos los domingos. Libertad 482. U. Telef. 302, Libertad.

EL REMATE DE LA PRODUCCION DEL
Haras "EL PELADO"
Y CABALLOS EN TRAINING, que debiamos realizar hoy, a las 2 p. m., en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino ha sido transferido para el
Viernes 26 del cte. a las 2 p. m.
en el mismo local de Ventas
Catálogos y otros informes en nuestra casa Florida 273.
ADOLFO BULLRICH y Cía.

# PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

| | 1.ª carrera | 2.ª carrera | 3.ª carrera | 4.ª carrera | 5.ª carrera | 6.ª carrera | 7.ª carrera | 8.ª carrera | SEPTIEMBRE Gan. | Pla. | N\|c. | Gan. | Pla. | N\|c. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LA EPOCA | Desquite II | Malévola | Galápago | Sandolín | Hilera | Anisada | Palangana | Monserrat | 205 | 106 | 58 | 19 | 13 | 2 |
| El Diario | Cardo | Allegra | Galápago | Sandolín | Hilera | Anisada | La Bertini | Jafet | 195 | 100 | 62 | 20 | 9 | 2 |
| Buenos Aires Herald | Cardo | Malévola | Galápago | Sandolín | Hilera | Entretenida | Triaca | Monserrat | 188 | 107 | 64 | 17 | 13 | 2 |
| Le Courrier de La Plata | Sauerkraut | Vilú | Galápago | Sandolín | Habano | Alice | Triaca | ¡Iup! | 182 | 119 | 63 | 16 | 11 | 3 |
| La Unión | Cardo | Vilú | Galápago | Sandolín | Habano | Alice | St. Indécis | ¡Iup! | 182 | 102 | 87 | 18 | 9 | 3 |
| Guarino | Dunquerque | Vilú | El Pibe | Sandolín | Hilera | All Bay | Talca | Monserrat | 174 | 115 | 70 | 16 | 9 | 2 |
| Revista Sportiva | Cardo | Malévola | Galápago | Sandolín | Hilera | Entretenida | La Bertini | Monserrat | 169 | 109 | 80 | 21 | 6 | 1 |
| La República | Palmerín | Vilú | Galápago | Sandolín | Hilera | Alice | St. Indécis | Jafet | 163 | 117 | 81 | 14 | 11 | 5 |
| La Voz Argentina | Cardo | S. Alma | Daino | Sandolín | Y. Pinzón | Anisada | Triaca | Jafet | 151 | 109 | 83 | 20 | 8 | 2 |
| El Oeste | R. Bird | Vilú | Galápago | Sandolín | Hilera | Alice | La Bertini | ¡Iup! | 150 | 111 | 70 | 8 | 7 | 2 |
| De La Plata Zeitung | Sauerkraut | Vilú | Galápago | Sandolín | Hilera | Alice | Triaca | ¡Iup! | 144 | 105 | 92 | 10 | 12 | 7 |
| Le Journal Français | Cardo | Vilú | Galápago | Sandolín | Habano | Alice | St. Indécis | ¡Iup! | 143 | 103 | 91 | 12 | 9 | 4 |
| Giornale d'Italia | Sauerkraut | Malévola | El Pibe | Sandolín | Habano | All Bay | Triaca | Profeta | 143 | 99 | 92 | 13 | 9 | 5 |
| Tit Bits | Cardo | Allegra | El Pibe | Sandolín | Hilera | Anisada | La Bertini | Jafet | 142 | 104 | 76 | 22 | 8 | 1 |
| Il Roma | Certero | S. Alma | El Pibe | Sandolín | Hilera | All Bay | Yaví | Monserrat | 138 | 122 | 88 | 16 | 6 | 3 |
| Fray Mocho | El Temerario | Malévola | Galápago | Sandolín | Dinadía | All Bay | St. Indécis | Volunteer | 133 | 93 | 95 | 13 | 8 | 2 |
| El Tribuno | Otero | Allegra | Galápago | Sandolín | Dinadía | Anisada | Yaví | Volunteer | 126 | 117 | 87 | 10 | 14 | 4 |
| La Patria degli Italiani | Chacotón | Jaranilla | Galápago | Briand | Dinadía | Quena | Triaca | Profeta | 126 | 109 | 98 | 8 | 12 | 5 |
| Italia del Popolo | El Temerario | Vilú | El Pibe | Briand | Habano | Alice | Javina | ¡Iup! | 125 | 120 | 105 | 11 | 11 | 5 |
| El Diario Español | Cardo | Vilú | El Pibe | Briand | Habano | All Bay | Triaca | Profeta | 124 | 99 | 89 | 12 | 8 | 3 |
| La Palabra de San Martín | Desquite II | Vilú | Norte II | Sandolín | F. Uno | Digna | Talca | Pope | 121 | 90 | 98 | 9 | 6 | 5 |
| La Gaceta de España | Oberdan | Malévola | Galápago | Briand | Habano | Vivaz | La Bertini | Pope | 118 | 80 | 121 | 9 | 9 | 6 |
| Azzaman | Palmerín II | Malévola | Galápago | Briand | Habano | Alice | Javina | Pope | 116 | 100 | 101 | 12 | 6 | 6 |
| La Tarde (de La Plata) | Dunquerque | Malévola | Galápago | Briand | Habano | Entretenida | Javina | Pope | 116 | 95 | 124 | 15 | 6 | 5 |
| El Argentino (de La Plata) | Dunquerque | Malévola | Galápago | Sandolín | Habano | Entretenida | Javina | Pope | 111 | 106 | 101 | 12 | 10 | 2 |
| O'Balilla | Certero | Malévola | Malandrín | G. Haig | Habano | Entretenida | La Bertini | Profeta | 105 | 94 | 113 | 6 | 9 | 4 |
| El Heraldo | Certero | S. Alma | El Pibe | Sandolín | Hilera | All Bay | Yaví | Monserrat | 16 | 8 | 4 | 16 | 8 | 4 |
| Vida Ilustrada | Certero | Vilú | El Pibe | Cabool | Dinadía | Alice | Javina | Jafet | 9 | 3 | 6 | 9 | 3 | 6 |


ESTA NOCHE A LAS 10 y 15
ESTRENO LA REVISTA
GRAMATICA PARDA
Original de IVO PELAY, música del maestro Payá
277 - REPRESENTACIONES CONSECUTIVAS - 277
El Cabaret Montmartre
TEATRO NACIONAL
Corrientes 960 :: Conjunto Artístico :: Empresa CARCAVALLO y Cía
ARATA --- SIMARI --- FRANCO


ren grandes probabilidades.

—Que Sauerkraut tiene una excelente corrida.

—Que Malévola tiene grandes probabilidades de obtener su primera victoria.

—Que Jaranilla puede desmpeñarse bien.

—Que Allegra, si hace su debut, puede correr bien.

—Que Galapop es el mejor candidato de la carrera de potrillos perdedores.

—Que El Pibe es su más serio enemigo, siempre que cumpla su compromiso.

—Que Sandolín, corriendo, es un candidato aceptable.

—Que General Haig es el señalado a oponerle seria resistencia.

—Que en el handicap de velocidad, Hilera debe obtener una fácil Victoria.

—Que la presencia de Habano es muy dudosa.

—Que Dinadia reaparece en condiciones de desempeñarse con éxito.

—Que según díceres, All Bay no es buena barrera.

—Que las probabilidades de Anisada aumentan por el estado de la cancha.

—Que si el stud Curupaytí presenta a Alcie, ha de ser para ganar.

—Que Entretenida merece mucha fe a don P. P. Carabajal.

—Que Palangana, en el fango, es una fija.

—Que Javina puede ponerlos en apuros.

—Que la presencia de La Bertini es dudosa.

—Que Quickness puede andar cerca.

—Que Monserrat tiene una carrera a su disposición.

—Que ¡Iup! y Profeta difícilmente han de poder ganar al representante del stud Mini.

### MONSERRAT

**Corre mucho**

En atención a su reciente performance de segundo de Tingel, es Monserrat para mañana un excelente candidato en el handicap final.

El hijo de Calepino es especialista en el fango e inspira gran confianza a su caballeriza.

### HILERA

**¿Quien la gana?**

La hija de Calepino tiene una carrera a su completa disposición en el handicap de velocidad. Está en un peso favorable, y en la pista de fango es una verdadera especialista.

Será materialmente difícil arrebatarle el premio a la pupila del stud Los Copihues.

### ALCIE

**¿Cumplirá su compromiso?**

El stud Curupaytí tenía preparada a Alcie como para reaparecer ganando, pero no sabemos qué determinación tomará su ecurie ahora. Si se resolvieran a presentar a la hija de Cyllene, demás está decir que será difícil ganarla.

### ¿TENDREMOS CARRERAS?

Todas las perspectivas del tiempo son como para suponer en la postergación de las carreras, y si éstas se realizan han de ser verdaderas regatas.

En las performances encontrarán nuestros lectores todos los detalles.

### COMPETIDORES

**Cuya presencia es dudosa**

1a. carrera: Cardo—Sauerkraut.
2a. carrera: Magdala—Allegra.
3a. carrera: Charquican—Pos Dios El Pibe.
5a. carrera: Habano.
6a. carrera: Alece—All Boy.
7a. carrera: Yaví.
8a. carrera: Volunteer.

### CABALLOS RECOMENDADOS

1a. carrera: Desquite—Palmerín II—Otero.
2a. carrera: Malévola—Vilú.
3a. carrera: Galápago—Ingenio.
4a. carrera: Sandolín—Briand.
5a. carrera—Hilera—Dinadia.
6a. carrera Alice—Anisada—Entretenida.
7a. carrera Palangana—Javina—L Bertini.
8a. carrera: Monserrat—¡Iup!

### CABALLOS BARREROS

1a. carrera: Chacotón—Desquite II—Jónico—Palmerín II—Otero—Cardo (dudoso).
2a. carrera Vilú—Malévola—Jaranilla (dudosa).
3a. carrera: Galápago—Ingenio—El Pibe (dudoso).
4a. carrera: Sandolín—Briand.
5a. carrera: Hilera—Fortín Uno—Dinadia—Habano.
6a. carrera: Alice (dudosa)—Anisada—Entretenida—All Bay (dudosa).
7a. carrera Palangn—Jvina—Talca—La Bertini—Quickness.
8a. carrera Profeta—¡Iup!—Pope—Monserrat—Jafet.

### JOSE EDUARDO—LANCE

Se ha venido hablando de un posible match entre el ganador de la Copa, con 60 kilos, y el hijo de Old Man con 53, en una distancia que no baja de 3000 metros.

Parece que un sportsman había solicitado autorización al propietario de Lance para esa carrera, pero no sabemos si el stud La Chosa llegaría a aceptar la invitción.

### MONTAS Y COMPETIDORES

**PREMIO ROYAL MAID**
**Primera carrera — 2000 metros**
A la 1 y 30 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Chacotón | 4 | 57 | G. Greme |
| R. Bird | 5 | 57 | E. Canessa |
| El Temerario | 4 | 56 | No corre |
| Cardo | 4 | 56 | G. Ardouin |
| Peringote | 5 | 54 | X. X. |
| S. de Espadas | 5 | 54 | R. Carabajal |
| Otero | 4 | 53 | E. Saavedra |
| Precursor | 4 | 53 | No corre |
| Cygnet | 4 | 50 | No corre |
| Certero | 5 | 52 | No corre |
| Sauerkraut | 4 | 52 | A. Sánchez |
| Desquite II | 4 | 52 | T. Batista |
| Semprún | 4 | 51 | S. U. Morales |
| Oberdan | 4 | 50 | X. X. |
| Jónico | 4 | 49 | G. di Palma |
| Palmerín II | 4 | 48 | J. González |
| Dunquerque | 4 | 48 | R. Rodríguez |

**PREMIO SIDRA**
**Segunda carrera — 1500 metros**
A las 2 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Malévola | 3 | 56 | X. X. |
| Sin Alma | 3 | 56 | No corre |
| Jaranilla | 3 | 56 | F. Arcuri |
| Vilú | 3 | 56 | A. Grassi |
| Alphosina | 3 | 56 | R. Pelletier |
| Magdala | 3 | 56 | A. Amoroso |
| Allegra | 3 | 56 | S. U. Morales |

**PREMIO MONTESQUIEU**
**Tercera carrera — 1500 metros**
A las 2 y 30 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Charquican | 3 | 56 | E. Peñaloza |
| Sin Rencor | 3 | 56 | No corre |
| Galápago | 3 | 56 | F. Casino |
| Mercurio III | 3 | 56 | R. Rivero |
| Daino | 3 | 56 | No corre |
| Malandrín | 3 | 56 | No corre |
| Aliado | 3 | 56 | E. Mutio |
| Norte II | 3 | 56 | A. Quinteros |
| Por Dios | 3 | 56 | No corre |
| Ingenio | 3 | 56 | A. Sánchez |
| El Pibe | 3 | 56 | C. Fenucci |

**PREMIO GERANIUM**
**Cuarta carrera — 1600 metros**
A las 3 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Radieux | 5 | 63 | No corre |
| Sandolín | 4 | 57 | A. Grassi |
| Cabool | 5 | 53 | No corre |
| Briand | 5 | 50 | C. Fenucci |
| G. Haig | 4 | 49 | No corre |

**PREMIO FUSTA**
**Quinta carrera — 1100 metros**
A las 3 y 30 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Melik | 7 | 63 | No corre |
| F. Uno | 6 | 55 | E. Saavedra |
| Dinadia | 5 | 48 | R. Rivero |
| Habano | 4 | 47 | M. Altami'da. |
| Hilera | 4 | 47 | T. Torrilla |
| Y. Pinzón | 4 | 46 | J. González |
| Cáspita | 4 | 40 | No corre |

**PREMIO PASIONARIA**
**Sexta carrera — 1100 metros**
A las 4 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Alice | 3 | 56 | M. Acosta |
| A. Bay | 3 | 56 | S. Ruiz |
| Anisada | 3 | 56 | G. Greme |
| Digna | 3 | 56 | P. Alvarez |
| Entretenida | 3 | 56 | A. Sánchez |
| Quena | 3 | 56 | T. Batista |
| Vivaz | 3 | 56 | No corre |
| Danta | 3 | 56 | R. Rivero |

**PREMIO ROYAL BIRD**
**Séptima carrera — 1600 metros**
A las 4 y 30 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Palangana | 4 | 57 | F. Casino |
| Candileja | 4 | 46 | No corre |
| Javina | 4 | 55 | S. U. Morales |
| Talca | 5 | 54 | M. Altami'da. |
| Triaca | 4 | 54 | M. Lema |
| Vidalita | 5 | 53 | No corre |
| Yaví | 4 | 53 | No corre |
| La Bertini | 5 | 53 | F. Arcuri |
| Evocación | 4 | 50 | R. Rivero |
| Quickness | 4 | 50 | J. González |

**PREMIO WILDRAKE**
**Octava carrera — 2500 metros**
A las 5 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Rasante | 5 | 59 | No corre |
| Profeta | 6 | 55 | T. N. Fer'dez. |
| Volunteer | 4 | 51 | C. Fenucci |
| ¡Iup! | 4 | 49 | R. Carabajal |
| Pope | 4 | 49 | M. Etche'rry. |
| Monserrat | 4 | 45 | J. González |
| Jafet | 4 | 44 | No corre |
| Palangana | 4 | 40 | No corre |

### LA CANCHA

**Sin aprontes**

El movimiento de pistas ha sido completamente nulo, limitándose los entraineurs a someter a sus pupilos a simples galopes y a tenderlos para tenerlos livianos.

### CARDO

El hijo de M. Thrush tiene lógicamente mayores probabilidades que todos sus contrarios; pero el inconveniente está en la pista, que puede modificar su chance y favorecer a Desquite, Palmerín II, Otero y Sauerkraut.

### GALAPAGO o DAINO

Cualquiera de estos dos potrillos que cumplen su compromiso, dirigidos por el jocey Torterolo, tienen indiscutiblemente todas las probabilidades a su favor.

El que sea mejor barrero correrá y en los contrarios, como no sea El Pibe, difícilmente han de lograr vencerlos.

### SANDOLIN

**Es expectativa**

En el estado en que va a encontrar la pista es casi un hecho que el hijo de Jardy cumplirá su compromiso, desistiendo así su caballeriza de ponerlo en reposo.

Radieux no corre, Cabool anda mal en el barro y Briand como General Haig, difícilmente han de lograr vencerlo.

### VILU

Esta hija de Orinoco que se desempeña bien en cancha anormal, puede actuar con éxito en su compromiso de mañana. Ella vale poco, pero sus contrarios, que son Malévola y Jaranilla, no cuentan por cierto con mayores títulos.

### PALMERIN II

El hijo de Juez de Paz termina de entrar segundo de Amarrete, performance que lo descarta como un digno competidor de la carrera que va a disputar.

Es un excelente barrero y va con sólo 48 kilos.

### REMATES SUSPENDIDOS

Las ventas del haras El Pelado y de los animales en training de distintas procedencias anunciadas para esta tarde, han sido suspendidas en vitas del mal tiempo y transferidas para el viernes 26.

Como ya hemos dado a conocer ayer, se trata de los primeros hijos de Perrier que irán a subasta pública y de los hijos de Papanatas.

Los nietos de Persimmon, que ya se han hecho la reclame en las pistas, serán este año muy disputados.

Basta recordar a Packoy, ganador de un Gran Premio Nacional entre una generación sobresaliente y en la que había una verdadera crack como Ocurrencia, que ha tenido representantes como Paulonia, ganadora de la Polla de Potrancas, y caballos que como Proteo, Pasión, Pierrefonds, Pasionaria, Pistoia, Per Noi y Procónsul, han demostrado ciertas condiciones en las pistas.

A título de simple información recomendaremos a Panam y Porto Fleep, como dos caballos de porvenir, y seguramente buenos, clásicos; a Panicurco y Pot Bouille, como Buenos.

En los hijos de Papanatas hay también elementos que, como Huracán, en Carmelian, llamarán la atención, figurando además un hermano de vientre de Boulogner; un hijo de Cidaris y otro de Clodair, yeguas importadas.

Las tres potrancas de Perreir que vienen, son de origen distinguido y lindísimas.


"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340—U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340


## COMISION DE FOMENTO DE LA CRIA CABALLAR

## Adquisición de Padrillos

Los interesados en la venta de padrillos de pura sangre, tipo remonta, podrán concurrir a la próxima presentación que se efectuará en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, el día

**SABADO 27 DE SEPTIEMBRE PROXIMO**

La Comisión de Fomento se reunirá a las 10 a. m. y procederá a la inspección y examen veterinario.

Se recomiendan especialmente presentar reproductores de estructura satisfactoria.

No hay límite en el precio.

INFORMES: — Oficina: Canagallo 666, escritorio 22, lunes, miércoles y viernes, de 2 a 3 p. m.


ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 258
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad


## Rodolfo Guillon y Cía.

### 5.000 novillos en Gilbert, E. Ríos (zona limpia)—

Gran remate especial, con el concurso de los principales hacendados de la zona, en el que presentaremos a venta lotes excepcionales de novillos, cuarterones y criollos, de 2 a 4 años, realizando la venta en el establecimiento "La Uruguaya", de los señores De León Piñeyro y Cía, sobre la misma estación Gilbert, F. C. E. Ríos.

El **jueves 25 de septiembre**, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

100 novillos, 4 y 5 años, criollos, buen estado.
520 novillos, 3 y 4 años, criollos y cuarterones, invernada.
400 novillos, 3 y 4 años, criollos, buen estado.
400 novillos, 3 y 4 años, criollos, delgados.
250 novillos, 3, 4 y 5 años, criollos, buen estado.
200 novillos, 3 y 4 años, criollos, buen estado.
250 novillos de 3 años, cuarterones.
250 novilos de 3 años, cuarterones y criollos.
370 novillos, 3 y 4 años, cuarterones, buen estado.
250 novillos, 3 años, cuarterones y criollos, muy buen estado.
50 novillos de 3 años, mestizos y criollos invernada.
550 novillos, 2 1|2 y 3 años, cuarterones, buen estado.
200 novillos, 2 1|2 y 3 años, cuarterones, buen estado.
200 novillos, 2 ½ y 3 años, cuarterones.
150 novillos de 1 1|2 años, cuarterones, sola marca.
100 vacas de vientre, criollas.
40 vacas, incluso 20 terneros.
100 vacas de vientre, criollas.
100 vacas cuarteronas y criollas, carne gorda
100 vaquillonas, mestizas, para cría.
20 toros.

Los compradores podrán disponer por módico precio de buenos pastoreos, hasta organizar los arreos y efectuar los embarques.

Trenes—Federico Lacroze-Gilbert. — Los interesados que concurran desde la capital, tienen que tomar el tren que sale de estación F. Lacroze (Chacarita) el miércoles 24 a las 9.30 p. m.; ese tren pasa por Zárate a las 12.30 p. m., Ibicuy 5.20 a. m., Paranacito a las 5.51 a. m., Médanos a las 6.54 a. m., E. Carbó 8.5 a. m., Parera 9.45 a. m., Urdinarrain 10.18 a. m., Escriña 10.39 a. m., y llega a Gilbert a las 10.52 a. m. del día jueves, pudiendo regresar el mismo día por nocturno que sale de Gilbert a las 8.24 p. m. y llega a estación F. Lacroze (Chacarita) el viernes a las 9.30 a. m.

Concordia - Villaguay - Gilbert. — Tienen tren que sale de Concordia el martes 23 a la 1.45 p. m.; ese tren pasa por San Salvador a las 3.35 p. m., por Villaguay a las 5.36 p. m. por Basavilbaso a las 7.31 p. m. y llega a Gilbert a las 8.24 p. m.

Gaulegua̧y - Carbó - Gilbert.— Tienen tren que sale de Gualeguay el día del remate a las 7 a. m. ese tren llega a Carbó a las 7.45 a. m., sale de Carbó a las 8.5 a. m. pasando por Parera a las 9.45 a. m., y llega a Gilbert a las 10.52 a. m.

San Salvador-Caseros-Basavilbaso-Gilbert. — Tienen tren que sale de San Salvador el martes 23 a la 1.30 p. m.. llega a Caseros a las 5.25 p. m., sale de ésta a las 5.50 p. m., llega a Basavilbaso a las 7.15 p. m. y saliendo de Basavilbaso a las 7.45 p. m., llega a Gilbert a las 8.24 p. m.

Nota—Para comodidad de los concurrentes quedarán en estación Gilbert, un coche-restaurant y un dormitorio.

Comisión, 2 o|o a cada parte.

Más datos en Gilbert a los señores De León, Piñeyro y Cía., o en Buenos Aires, Suipacha 187. — Rodolfo Guillon y Cía.

v. sept. 24.

# REMATES

## Adolfo Bullrich y Cía.

### El primer lote del haras "Ojo de Agua"—

22 potrillos y 17 potrancas, sangre pura de carrera, nacidos en 1917, hijos de los padrillos Polar Star, Chambertín, Pearl River, Sandal y Enero, figurando en el lote hermanos y medio-hermanos de "Taberniere, Bronce, Entrevero, Bel, Retiro, Lechuguino, Hurry Up, Mi Mamita, Romany, Mensonge, Kala, Tarnow, Marcial II (Perú), Américo, Colombo, Volta, Jubel, Gamine, Chisme, Batifondo y otros buenos productos, procedentes del haras "Ojo de Agua", de la sucesión Raúl Chevalier, se rematarán

El **sábado 27 de septiembre**, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

11|185 v. sep. 26

### Del stud Curupaytí—

Los siguientes productos sangre pura de carrera, en pleno training: La Glorieuse, Julio César, General Mangín, Alice y Jugais, del stud Curupaytí. De otras procedencias, Calma y Albacete, por Fleuret y Xingú, por Polar Star, Jean Valjean por Víctor Hugo; Rey Alberto por Jardp; Art Nouveau por Saint Wolf. Se rematarán

El **viernes 26 de septiembre**, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

v 25 sep.

### La producción del haras "El Pelado" y caballos en training, del Sr. Jorge Atucha.

11 potrillos y 5 potrancas nacidos en 1917, hijos de los padrillos Perrier, Papanatas y Delarey, figurando en el lote hermanos y medio-hermanos de Sonora, Procónsul, Setenta y Cinco, Pembroke, Turnoel, La Poupée y Boulanger. Per Noi, Pierrefonds y Pistola, y los siguientes caballos en training: Setenta y Cinco, Portal, Procónsul y Paja Voladora, se rematarán

El **viernes 26 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Catálogos y otros informes en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

### De carrera: de varias procedencias—

Los siguientes productos sangre pura de carrera. Pringles, 1914, por Saint Marceaux, ganador de 24.800 pesos: Kilométrica, 1916, por Boss Roy, y Gallieni, 1914, por cargo de los compradores.

El **viernes 26 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.

Catálogos y otros informes en **nuestra casa, Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.**

### Productos de carrera por Valero y Pipiolo—

La producción íntegra de Valero, nacida en 1917, que comprende 8 potrillos y 3 potrancas, incluso hermanos y medio hermanos de Spedit, Dañina, Datilero, De Luca, Azcuénaga, Chialiappine, Stagno, Escorpión, Lavalleja y otros y 3 productos nacidos en 1917, hijo de Pipiolo, los primeros nacidos y criados en el haras Nacional y los segundos en el Chapadmalal, se rematarán por orden y cuenta de su dueño.

El **martes 30 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|288 v. 29 sep.

### Del haras "La Oriental"—

17 potrillos y 17 potrancas de carrera, nacidos en 1917, hijos de Mehari, General Rivas, Argentino II y Primicio, figurando en el lote hermanos y medio hermanos de Dichoso, Mayor López, Muy Linda, Le Dernier, Mandinga II y otros, se rematarán

El **miércoles 1 de octubre** a las 2.30 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|291 v 30 sep.

### Del haras "Chapadmalal"—

La producción de 1917, que comprende 39 productos hijos de Craganour, Chill II, Amsterdam y Pipiolo.

El **sábado 4 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Oportunamente detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|302 v. oc. 3

## Casares, Hnos. y Diehl

### Del Haras Nacional—

La producción del año 1917, que comprende 17 potrillos y 16 potrancas, sangre pura de carrera, hijos de Jardy, Saint Wolf, Old Man y Del Valle, se rematarán

El **viernes 3 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino, donde se hallarán oportunamente en exhibición.

Catálogos detallados en nuestras oficinas, Sarmiento 357.—Casares Hnos. y Diehl.

11|228 v. 2 oct.

## Adolfo Bullrich y Cía.

### Toros y vaquillonas Hereford de pedigree—

7 toros y 18 vaquillonas Hereford de pedigree, de muy buen tipo y sangres, procedentes de la cabaña "Santa Sabina", en San Patricio, F. C. Pacífico, de los señores C. E. y B. Duggan, se rematarán:

El **domingo 28 de septiembre**, a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|229 v 27 sep.

### Shorthorn importado por Rawes—

Un buen lote de 10 toros Shorthorn de muy buenas corrientes de sangre de la raza e importados por los señores J. e I. Rawes, se rematarán:

El **miércoles 24 de septiembre**, a las 9.30 de la mañana en nuestro patio, San Martín 254, **previa exhibición. Comisión a cargo de los** compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, Florida número 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|330 v 27 sep.

### Shorthorn de pedigree y Durham y Polled Angus p. p. cruza—

7 toros Shorthorn de pedigree, de buenas corrientes y de sangre; 70 íd. puros por cruzamiento, siendo las madres origen de La Belén y Las Barrancas y Juan Fernández, y 10 toros Polled Angus, puros por cruzamiento, procedentes todos del establecimiento La María, en Río Bamba. Se rematarán por orden y cuento de su dueño.

El **jueves 2 de octubre**, a las 2 p. m., en nuestro local de Olivos (F. C. C. A.), previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía.

11 286 v. oct. 1.

### Lincoln de Shepherd—

Un buen lote de 25 carneros Lincoln seleccionados en las más conocidas cabañas de Inglaterra, importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El **viernes 26 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11 287 v. sept. 25.

### Shorthorn de Malcom—

10 toros Shorthorn descendientes de las tribus Clipper, Wimple, Butterfly, Eliza, Lady Dorothy, Millicent, Broadhooks y otras, importados por el Sr. W. T. Malcom, se rematarán

El **viernes 26 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|289 v. sept. 25.

### Shorthorn de Duncan—

Un selecto lote de 20 toros Shorthorn, descendientes de las más conocidas tribus de la raza, importados por el Sr. Robert L. P. Duncan, se rematarán

El **miércoles 1.o de octubre**, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11 290 v. 30 sept.

### Shorthorn de Marshall—

Selecto lote de 9 toros Shorthorn, de los cuales 7 importados de Escocia y los 2 restantes de Norte América, por el señor A. J. Marshall, se rematarán

El **martes 30 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich y Cía.

v. sep. 29

## Casares, Hnos. y Diehl

JUDICIAL. — TERRENO EN LA calle Gaona entre las de Mocoretá e Hidalgo, capital federal, a pocas cuadras del parque Centenario, ubicaciones y dimensiones excepcionales para la construcción de una fábrica, depósito, etcétera. Mide 13 metros, 508 milím. de frente al norte, 133 metros, 928 milím. en el costado este; 135 metros, 572 milím. en el costado oeste y 13 metros, 18 cent. en el sur y fondo. Tasación: $ 6.800 moneda nacional. Base de venta: dos terceras partes de la tasación: pesos 4.533.33 moneda nacional.

Se rematará el **domingo 28 de septiembre**, a las 3 p. m. sobre el mismo terreno, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Arturo Seeber, en los autos caratulados Santiago Insaurgaray (su sucesión) que tramitan por ante la secretaría Caputo.

El comprador entregará el 8 o|o de seña a cuenta de precio, y el 2 por ciento de nuestra comisión. — Casares Hnos. y Diehl.

11 198 v. 27 sep.

## Salaberry y Bercetche

JUDICIAL. — CHACRA EN SALADILLO: 19 hectáreas, 50 áreas y 91 centiáreas. Base: $ 3.000.

El **lunes 6 de octubre** a las 3 p. m., en nuestra casa central, Defensa 188, Buenos Aires. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, y como pertenecientes al juicio ejecutorio caratulado "La Cooperativa de Hacendados contra Enrique Nartallo. Tierra apta para toda clase de cultivos, con buena agua, alambrados, etc.; linda: al NO. con la señora de Gómez; al NE. con el Río Salado; al SO. con Carlos A. Jungue y al SE. con Francisco González. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestra casa o secretaría Del Campillo en los tribunales. — Salaberry y Bercetche.

11|256 v 4 oct.


LIVINGSTON ARTURO J.
CANGALLO ESQ. SAN MARTIN


AYACUCHO 1252, A UNA CUADRA de la avenida Santa Fe y dos de Callao, hotelito nuevo, magníficamente situado, frente imitación piedra. Edificación de lujo, hecho con solidez y lle, de toda clase de confort. Distribución: Subsuelo, con entrada independiente para servicio; amplia pieza sobre la calle, fácilmente transformable en cómodo garage; dos dormitorios para servicio, pequeño hall, cocina, antecocina, montaplatos, depósito, carbonera, máquina para la calefacción, un patiecito y escalera interna de servicio. Planta de recepción: Hall con escalera de roble, sala, escritorio, comedor, antecomedor, toilet y ascensor. Primer piso: Dos dormitorios a la calle, otro sobre patio, lujoso cuarto de baño instalado y cuarto de roperos. Segundo piso: misma distribución que el primer piso: Azotea, lavadero, etc. Pisos de parquets, muros estucados, carpintería de roble, herrajes de lujo, decoraciones, vitraux, cristales, calefacción central, etc. Terreno 8m65 centímetros (10 varas) por 15m1 cm. aproximadamente 15 varas. Base pesos 110.000. Hipoteca $ 85.000 al 7 por ciento, con vencimiento al 21 de diciembre de 1920 con opción a dos años más. Puede visitarse desde el 21 del corriente, de 3 a 4 p. m.

El **lunes 29 de septiembre**, a las 2 p. m., en mi casa, Cangallo 439 esq. San Martín 201. Ad Corpus. Títulos perfectos. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

v. 28 sept.

## Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL. EN VILLA BALLESTER. La esquina de Gral. Lavalle y Faustino Sarmiento. A 1 cuadra del adoquinado y a 10 de la estación, tres terrenos unidos que miden 8.66 metros por 30 cada lote, y lindan todos por estar unidos con la calle Gral. Lavalle, al N. O. con el lote 7, al S. O. con la calle Sarmiento y al S. E. con parte del lote 23. Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. Juicio "Moras Carlos Enrique con Montovan; Gustavo por cobro ejecutivo de pesos". Base en conjunto $ 1.200 m.n. El martes 7 de octubre a las 3, en nuestra casa Reconquista 434, donde pueden solicitarse planos y datos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Furst Zapiola y Cía.

Gabriel Fernández.
11 272 v. oct. 7

JUDICIAL. EN FLORES. TERRENO calle Pergamino entre Merlo y Lobos a 6 cuadras de Provincias Unidas y a 8 de Rivadavia. Mide 8.66 metros de frente por 48.19 metros de fondo, o sean 417.33 metros cuadrados. Sin base al mejor postor. Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. Juicio "Francisco Borrega su concurso". El martes 7 de octubre a las 3, en nuestra casa Reconquista 434. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. — Furst Zapiola y Cía.

Gabriel Fernández.
11 273 v. oct. 7

## Domingo Galaburry Salcedo

### 150.000 kilos de recortes de hierro para fundición y trabajos varios.

El viernes 26 de septiembre a las 2 p. m., remataré por orden del ministerio de marina, la gran existencia de recortes de hierros, procedentes de deshechos de buques y trabajos de talleres, en los talleres de marina de la dársena norte, donde puede verse todos los días, a cuyo efecto se entregará una tarjeta de entrada, en la Dirección General Administrativa, Paseo Colón 1457, División Suministros. Seña 20 o|o. Comisión, 3 o|o. Prospectos e informes a Domingo Galaburry Salcedo, Paseo Colón 1457, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

11 279 v. sept. 25.

### Obras sanitarias de la nación

Llámase a subasta pública para la venta de los siguientes materiales: 85 lotes de puertas, ventanas, marcos; 16 lotes de tableros; 46 lotes de materiales varios, como ser cajas de hojalata, escalera de fierro, barricas vacías, chapas de hierro canaleta, sunchos de barricas, columnas fierro fundido, etc.; 11 lotes de caños de hormigón; y 97 lotes de muebles, escritorios, mostradores, casilleros, armarios, estantes, etc.

Todos los materiales pueden verse en el establecimiento Recoleta de las obras sanitarias de la nación, Avenida Alvear 2299 todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 de la tarde; y la lista de detalle de los materiales puede examinarse en la dirección técnica, calle Charcas 1840, de 1 a 5 p. m. en los mismos días.

La subasta se iniciará en el citado establecimiento, el día 6 de octubre próximo a las 2 p. m.

Se exigirá a los compradores el (20 o|o) veinte por ciento de seña que la perderán si no retiran los materiales dentro de los ocho días de efectuado el remate.

Buenos Aires, 20 de septiembre 1919
José I. Goñi
Secretario.

11,275 v. Oct. 2

AÑO CUARTO — Núm. 1.254 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, lunes 1o. de [illegible] de 191[illegible]

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

# La Epoca

PRECIOS DE [illegible] LA [illegible]
CAPITAL
[illegible] PROVINCIAS [illegible] EXTERIOR [illegible] Número del día, 0.08. — Número atrasado [illegible] 0.20. — De fechas [illegible]
[illegible]

## Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

# El senador norteamericano Knox desea la anulación del tratado de paz

## Proclamación de la república en el Palatinado

## Reanudación del intercambio comercial entre Inglaterra y Alemania

## La política de los japoneses en el Shantung

### El discurso de Knox sobre el tratado de paz

NUEVA YORK, septiembre 1.o (Agencia Havas). — Los diarios de esta ciudad elogian unánimemente la franqueza del último discurso del senador Knox.

El "New York World", en un editorial, dice:

"La declaración fué franca, leal y clara. Los senadores Lodge, Borah, y Johnson trataron de aniquilar el tratado pretendiendo hacer otra cosa, mientras que Mr. Knox proclama audazmente que desea destruir el tratado de paz y somete su caso al juicio del pueblo norteamericano."

El discurso de Mr. Knox extrañó poco a la opinión pública por cuanto el tratado es conocido, pero los republicanos creen que tendrá una profunda repercusión no sólo en el país sino también en el exterior debido al prestigio de Mr. Knox, quien fué miembro de los gabinetes de Mackinley, Roosevelt y Taft.

Es muy probable que los republicanos no sigan al presidente Wilson en su jira de propaganda. Por lo menos el senador Lodge no es partidario del plan proyectado y piensa que los argumentos que emplee Mr. Wilson durante su jira podrán ser contestados ventajosamente todos los días en el recinto del senado.

### El problema de Teschen

BERLIN, septiembre 1o. (U. Press) — Un despacho fechado hoy en Praga, informa que las tropas checas amenazan ocupar las minas de carbón de Teschen, tan pronto como los prisioneros de guerra, vuelvan de Rusia.

Están ocurriendo muchas huelgas y demostraciones en contra de Polonia y todas las informaciones hacen prever el peligro de una guerra.

### Detención de un agitador

LISBOA, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Fué detenido a bordo del vapor "Hollandia", el agitador Sabino Sacramento. Otros ocho españoles que fueron expulsados de Buenos Aires lograron huir al llegar a las Canarias.

### El príncipe Sherah Saleh

TARANTO, septiembre 1o. (United Press) — El barco "Almazia", ha llegado hoy desde Constantinopla conduciendo a su bordo al príncipe Sherah Saleh, gran maestre de ceremonias del Shah de Persia. Le acompañan dos médicos y ocho capellanes. Inmediatamente después de desembarcar siguieron hacia Roma y Génova, donde prepararán lo conveniente para la llegada del Shah que debe estar en ésta en la semana entrante a bordo de un crucero británico.

### Se le niega un pasaporte al general Ricciotti Garibaldi

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Para evitar la renovación de demostraciones patrióticas, el gobierno ha negado al general Ricciotti Garibaldi un pasaporte para Fiume.

### La inseguridad de los caminos de Marruecos

LONDRES, septiembre 1o. (United Press) — En un despacho recibido desde Tánger por el "Times", se anuncia que el tráfico sobre tierra, entre el protectorado francés y la ciudad de Tánger, ha cesado debido a la inseguridad del camino a través de la zona española. El Grand Vizir y otras autoridades moras en su viaje de vuelta de París no pudieron continuar su camino hasta Alendzared y siguen hacia el protectorado francés por vía marítima.

Al sur de la zona de Tánger, los miembros de las tribus de Benigoreet han roto su alianza con España y apoyadas con el refuerzo de otras tribus han descendido a las llanuras de Dhalot, cerca de Ancázar donde saquearon algunas aldeas.

### Reunión de los partidos de Friedrich

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — Se anuncia que los partidos que apoyan a Friedrich efectuaron el sábado una reunión.

También se dice que Friedrich pidió al ministro Heinrich, tratara de formar un gabinete con Perenyi como ministro del interior y Lovassy como ministro de relaciones exteriores.

### Los holandeses y el congreso obrero de Wáshington

AMSTERDAM, septiembre 1o. (U. Press) — Los secretarios de la Asociación Internacional de Trade Unions, señores Oudegeest y Fimmen, han regresado de Londres a donde informaron a Barnes y De Levigne, de que los holandeses no deseaban tomar parte en el congreso obrero de Wáshington, a menos que sean invitados los representantes de las potencias centrales.

### Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Brasil.

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — El departamento de estado ha anunciado hoy la firma de un acuerdo de arbitraje entre la asociación comercial y la cámara americana de comercio de Río de Janeiro y la cámara de comercio de los Estados Unidos, operación efectuada en la capital brasileña el 3 de julio del año actual. El propósito de tal acuerdo es reforzar las relaciones comerciales entre el Brasil y los Estados Unidos. Los miembros de las organizaciones que tomaron parte en el acuerdo de referencia fueron solicitados para incluir una cláusula en la cual se someten a arbitraje todas las diferencias que puedan ocurrir.

### Las persecuciones de los ju[illegible]

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La misión norteamericana en Budapest ha recibido diversas quejas sobre persecuciones de los judíos.

### El levantamiento de los montenegrinos contra los serbios.

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Los oficiales italianos que regresan de Montenegro, confirman las informaciones referentes a un gran levantamiento en contra de los serbios. Ha habido violentas luchas alrededor de Cettigne, donde los serbios destruyeron varias casas y cometieron diversas atrocidades. Las mujeres de Montenegro se han dirigido a la reina Elena, pidiendo protección.

### Los prisioneros austriacos

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — El gobierno italiano ha decidido la entrega de los prisioneros austriacos inmediatamente después de que el tratado de paz haya sido ratificado.

### La policía de Budapest en busca de importantes documentos.

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La policía de Budapest está tratando de dar con el paradero de documentos por valor de 10 millones de coronas así como gran cantidad de alhajas y monedas que fueron fraudulentamente sacadas de Hungría durante el régimen bolsheviki.

### La escasez de carbón en Austria

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La situación carbonera es grave todavía. La perspectiva para 250.000 hogares de la ciudad, no puede ser peor. No existe carbón para usos domésticos y los hospitales tampoco disponen de combustible para el invierno.

Se cree que los pacientes tendrán que ser llevados a otras partes y cerrados los hospitales.

### Oficiales franceses arrestados por los maximalistas

LONDRES, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Un telegrama de Helsingfors, recibido por el "Daily Mail", anuncia que los maximalistas arrestaron en Moscú a cuatro oficiales del ejército francés.

### El conflicto entre Bélgica y Holanda

AMSTERDAM, septiembre 1 (United Press). — Después de la publicación de la nota belga, la prensa holandesa ha adoptado una actitud agresiva, declarando que los asuntos han llegado a su punto crítico, agregando que Bélgica está empleando amenazas para llegar a la consecución de sus fines. La prensa llega hasta sugerir el empleo de la fuerza.

El "Maagsche Post" sugiere que Holanda tome medidas militares en sus fronteras.

### La república en el Palatinado

PARIS, septiembre 1.o (Agencia Havas). — La propaganda alemana anuncia que una insurrección se produjo en Ludwigshafen y que ha sido proclamada la república en el Palatinado. En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que no se ha recibido ninguna indicación y hacen expresas reservas respecto a las noticias alemanas que contienen detalles tendenciosos respecto a la actitud de los franceses. Dicen que sería prematuro hablar de un movimiento separatista.

### Descontento reinante en Italia con motivo del tratado con Austria.

LONDRES, septiembre 1.o (United Press)—Un despacho de Milán enviado al "Daily Telegraph" informa que la demora habida en la conclusión del tratado de paz con Austria, está provocando gran descontento en toda la península italiana. La opinión pública atribuye la demora y en no poca parte, a Francia por haber puesto obstáculos en el camino, mediante intrigas para formar una nueva confederación de los estados del Danubio así como por la oposición a las expansiones germanas.

El sentimiento reinante en ésta [illegible]

### Pesca de una ballena

MADRID, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Anuncian de Corcubión, que en aquella costa ha sido pescada una enorme ballena, cosa poco común en esos parajes.

El cetáceo mide diez y nueve metros de largo.

### Saqueo del consulado sueco en Moscú

ESTOCOLMO, septiembre 1o. (A. Havas) — El "Svenska Dagblad", anuncia que los maximalistas saquearon el consulado sueco en Moscú, apoderándose de dinero y alhajas por valor de varios millones de coronas.

### Una orden del general von der Goltz

BERLIN, septiembre 1o. (United Press)—Los diarios de ésta publican una orden del ejército del general von der Goltz dirigida contra los abusos cometidos por las tropas germanas y que viene a confirmar la orden publicada no hace mucho en el "Freiheit".

Parece que los alemanes se hallan incapacitados para retener el territorio. La notificación se refiere a las "tropas germanas que se hallan en servicio ruso", lo que indica que las tropas fueron colocadas en Rusia antes de la guerra para poder retener la garra de Alemania sobre las provincias del Báltico.

### Delegación de la secretaría de la liga de las naciones

LA HAYA, septiembre 1o. (United Press)—Una delegación de la secretaría general de la liga de las naciones, se halla aquí por algunos días. La delegación visitó recientemente la biblioteca y el edificio de la paz, construído, como se sabe, por Mr. Carnegie.

### Los socialistas franceses

PARIS, septiembre 1o. (Agencia Havas)—Los socialistas del departamento del Sena discutían ayer la candidatura del partido en las próximas elecciones legislativas. Los extremistas intentan eliminar a varios de los diputados salientes por no estar de acuerdo con la política que desarrollaron durante la guerra. El ex ministro señor Alberto Thomas pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Defendió su política patriótica y se rehusó a adherirse al bolshevikismo y protestó contr. cualquier división del partido.

El secretario de la federación de las izquierdas comprobó que el discurso del Sr. Thomas estableció las bases de un acuerdo entre todos los socialistas para salvaguardar la unidad para las próximas elecciones. Se considera que el éxito del señor Thomas constituye una derrota para los kientalianos.

### El general Pershing en viaje a Norte América

PARIS, septiembre 1.o (United Press). — Un despacho de Brest, informa que el general Pershing salió para los EE. UU. a las 3 de la tarde.

### La cuestión Shantung

### La acción del Japón

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — Cierto número de organizaciones de Shantung, se han dirigido cablegráficamente a Wáshington urgiendo al senado se interese porque se haga justicia a China. Se expresan esperanzas de que el Japón sea forzado por la opinión pública a abandonar la posición que dicha nación obtuviera con relación a Shantung.

Los japoneses están considerando métodos que les permitan salir de las dificultades sin perder nada. Se informa que se hallan listos para llegar a convenir en un trabajo conjunto sobre los ferrocarriles y minas en el territorio entregado y aun hasta abandona los planes que abrigaban de largas concesiones japonesas en favor de una concesión internacional.

El Japón deseó la posesión exclusiva en esa parte así como la obtención de todos sus propósitos, maniobrando durante cuatro años con su política para lograr posesión de Tsing-Tao, así como mediante la compra compulsoria de gran cantidad de tierras.

### Robos de petróleo en Tampico — Detención de uno de los culpables

TAMPICO, septiembre [illegible] (United Press) — Un norteamericano llamado Tolley, ha sido arrestado en Tampico. Ha confesado hallarse en complicidad con otros americanos para la realización de los robos de petróleo efectuados recientemente.

### Los obreros revolucionarios alemanes

BERLIN, septiembre 1.o (United Press). — El diario "Freiheit" informa que los obreros revolucionarios han sido anotados por el gobierno, con la intención de arrestarlos y enviarlos a Francia para trabajar en las áreas devastadas. El "Freiheit" aconseja a los obreros se mantengan en guardia.

### Reanudación del tráfico comercial anglo-alemán

LONDRES, septiembre 1.o (United Press). — En el día de hoy, la Gran Bretaña reanudó su tráfico comercial con Alemania. Varios barcos británicos tocarán en Hamburgo y en Bremen.

### La ley marcial en Munich

MUNICH, septiembre 1 (United Press) — La ley marcial se restableció en ésta, habiéndose c[illegible] en las calles numerosas a[illegible]doras.

### Servicio de pasaj[eros]

QUEENSTOWN, [illegible] (United Press). — [illegible]nea aérea que conec[illegible]town, Dublin, Liverp[illegible] y otras ciudades brita[illegible]rá también algunas c[illegible] países escandinavos q[illegible] formar parte del gran s[illegible] del Norte.

Las naves aéreas con[illegible] cuenta pasajeros cada un[illegible] cio anglo-americano en el [illegible]rán embarcaciones para co[illegible] pasajeros cada una, será [illegible]

[illegible] de / echa / julio; / y no / e junio / que ex- / s negocia- / sión del tra- / sferencias de / la creación / nacionales. / or otra parte. / ecisión, el 14 / rva del dere- / decisión del / de marzo, de / ed'das ind s- / r los riesgos / cuales el tra- / Bélgica. / yo que da- / gentes bel- / de pasa- / e el Lim- / r objeto / ana an- / Bélgica / arte, la

### La acción de España en Marruecos

TANGER, septiembre 1o. (United Press)—Oficialmente se ha anunciado que el gobierno español ha decidido el envío de 6000 hombres a Marruecos para acelerar el fin de la campaña contra El Raisuli.

Actualmente está llegando mucho material de guerra. Los caminos que van de Tánger hasta las zonas francesa y española, se hallan bloqueados, negándose los españoles a permitir su empleo; de manera que la única ruta posible es la marítima.

## Información local de última hora

### En el radicalismo bonaerense

### La presidencia del comité

### Renuncia del señor Cantilo

El señor José Luis Cantilo, ha dirigido al vicepresidente del comité de la provincia, la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, agosto 20 de 1919. —Al señor vicepresidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, D. José M. Grau.—La Plata.

Distinguido correligionario: En conocimiento de la próxima reunión del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, y como una respuesta definitiva a los amigos que en los últimos tiempos han solicitado el retiro de la renuncia irrevocable de presidente de dicho comité — presentada inmediatamente después de la elección con la cual fuí honrado en junio próximo pasado — dirijo a usted esta comunicación, que ratifica los conceptos expresados entonces verbalmente.

Si no he enviado antes por escrito esta renuncia, ha sido porque el comité designó una comisión de su seno para que me notificara el nombramiento, y ante ella, como correspondía, expuse las razones determinantes de mi resolución, creyendo innecesario consignarlas en otra forma. Pero la amistosa insistencia de distinguidos correligionarios, por una parte, y por otra comentarios antojadizos, motivados por la falta de este documento, me mueven a elevarlo al señor vicepresidente, y por su conducto al comité del cual dignamente forma parte.

No he aceptado el honor de presidir el comité de la provincia, en razón de circunstancias y móviles que merecieron, en su oportunidad, la expresa aprobación de los correligionarios encargados de trasmitir la distinción de la cual había sido objeto.

Debo, una vez más, y antes de formular otras consideraciones, recordar, señor vicepresidente, la intensa satisfacción en mí producida por la demostración de los autorizados y prestigiosos representantes del radicalismo de Buenos Aires, grata y honrosa por su espontaneidad y significado y cuyo alcance he apreciado en cuanto importaba, profundamente reconocido.

Sanción tan alta ha colmado mis mejores aspiraciones de ciudadano. Conozco la pureza de ideales, altura de miras y rectitud de propósitos que animan a los radicales de Buenos Aires. Los he apreciado particularmente durante mi reciente actuación pública y por tal motivo he dado al homenaje el valor merecido, recibiéndolo con vivo agradecimiento.

Mas esta sanción, tan noble y significativa, trafa en sí misma la razón de una actitud que, estoy seguro, ha sido descontada por los propios miembros del comité, al otorgar, en la primera oportunidad ofrecida, su elocuente adhesión a la obra de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

Todos ellos comprendieron, sin duda, la dificultad insalvable en la cual me encontraría, para aceptar un cargo de constante acción política partidaria, cuál es el de presidente del comité, a tan corta distancia y en el mismo escenario, en que actuara, hasta algunos meses antes, como representante del poder ejecutivo de la nación.

No quiere decir establecerlo, afirmar que llegara a la importante posición desligado de un partido político al cual pertenezco desde mi juventud. Fuí elegido entre sus representantes, en el congreso de la nación, para acentuar propósitos francamente expresados. Era una intervención radical, no en el concepto estrecho de una intervención de partido: debía inspirarse, sencillamente, en los ideales que orientaron la actuación del radicalismo en la vida cívica de la república. Y llenó su misión reparadora con serenidad y firmeza que no conmovieron, en ningún momento, las ardorosas pasiones de hombres o partidos.

Esta actuación de ayer, está, a mi juicio, reñida con el desempeño de la presidencia del comité de la provincia, en horas tan ingratas como las presentes, en las cuales la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, provoca, con entera justicia, un decisivo movimiento de reacción contra quienes malograron en el gobierno la acción reparadora de la intervención de 1917. Pero no soy, no puedo ni debo ser yo, quien, aceptando la distinción que se me brinda generosamente, contribuya a confundir la pasada actuación, exenta de todo apasionamiento partidario, con la de hoy, si inspirada en idénticos propósitos, diversa, necesaria, forzosamente, en sus medios y fines.

Tal manera de ver no importa renunciar a la solidaridad que me vincula a los radicales de la República. En la vida privada mantengo, ahora como antes, y con libertad plena de acción, mi situación definida dentro de la Unión Cívica Radical.

Así y aún cuando la descalificación del gobernador de Buenos Aires doctor José C. Crotto, se ha llevado a cabo por el comité de la provincia, después de presentada mi renuncia verbal, creo cumplir un ineludible deber significando en esta nota, mi adhesión a esa medida, la cual consulta el anhelo de los radicales que siguen con justificada ansiedad el desenvolvimiento de la política de Buenos Aires.

Antes de terminar, señor vicepresidente, deseo expresar por su intermedio mi calurosa simpatía a los correligionarios que luchan con admirable energía en la provincia. Pudieron, sorprendidos por la inesperada prolongación de procedimientos que parecían descartados para siempre, manifestar desfallecimiento explicable como consecuencia de la desilusión. Su altivez, ante la cual han sido inútiles promesas, amenazas o persecuciones, es ejemplo de civismo que augura días mejores.

Reitero mi gratitud, quedo como correligionario, a disposición del comité y presento al señor vicepresidente y sus distinguidos compañeros las seguridades de mi consideración y particular estima.

José Luis Cantilo.

### Aprovechamiento de las cata[ratas]

[illegible] que se [illegible]rdo no haber ninguna

La firma Vickers, [illegible] pública reclama, por [illegible] se solucione pronto [illegible]lo que causa tantos perjuicios a la economía nacional.

Los [illegible] de l[illegible]

### La situación en Marruecos

LONDRES, septiembre 1 (United Press) — El corresponsal del "Times" en Tánger, denuncia al presente gobierno internacional de allí y hace notar que debido a los numerosos tribunales y a los gastos que los mismos implican, los moros no pueden obtener justicia. También hace mención a las dificultades con que se tropieza para obtener ayuda médica en todo el país.

### Bombardeo de Onega

LONDRES, septiembre 1 (United Press) — Un radiotelegrama de Moscú anuncia con fecha de ayer que dos cruceros están bombardeando Onega.

### Se decide levantar el estado de sitio en Cataluña

MADRID, septiembre 1 (United Press) — El gabinete ha decidido levantar en esta semana el estado de sitio en Cataluña para lograr la calma [illegible]

[illegible] pacho el presidente [illegible] Recibió al senador nacional señor Larios, al intendente municipal y jefe de policía.

Subscribió planillas y órdenes de pago de distintos departamentos y convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El ministro de agricultura no concurrió por hallarse enfermo.

### Traslación de los restos de Nervo a Méjico

SERAN ESCOLTADOS POR EL "9 DE JULIO"

El ejecutivo ha resuelto que el crucero de la armada argentina "9 de Julio" escolte al crucero "Uruguay", que debe transportar de Montevideo a Méjico los restos del poeta Amado Nervo.

### TRANVIAS ECONOMICOS

### En el Parque 3 de Febrero

UN PROYECTO INTERESANTE

La inspección general de la municipalidad ha sometido a la consideración de la intendencia un proyecto por el cual se propicia el establecimiento de una red de tranvías económicos que recorra el interior del Parque 3 de Febrero, tendiente a facilitar al público el acceso a los pintorescos lugares del mismo.

Se trata de una línea de tranvías económicos a vapor, nafta o electricidad, que partiendo de la intersección de las avenidas Alvear y Casares, corra por ésta hasta avenida Vieytes, por ésta a la avenida Valentín Alsina, hasta llegar al tiro federal y costeando a éste hasta la avenida de los Ombúes, continuando por ella hasta su unión con la avenida Vertiz.

### Reglamento general de construcciones

### Su reforma

### Nota del intendente municipal

Es cosa sabida que el reglamento general de construcciones adolece de grandes deficiencias, las que, como se comprende, deben ser subsanadas. Tal es el deseo del intendente municipal, quien al efecto ha enviado al director de obras públicas de la comuna la siguiente comunicación:

"Señor director del departamento de obras públicas:

A fin de subsanar las deficiencias de que adolece el reglamento general de construcciones, esta intendencia, por resolución de fecha 29 de abril de 1918, dictada en el expediente número 52.932-D-1918, autorizó a esa dirección para que estudiara y proyectara su modificación, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante el término de su vigencia.

Como dentro de breve tiempo se iniciará la construcción de numerosos edificios, que la administración debe facilitar en procura del bienestar y prosperidad de la población, me dirijo al señor director pidiéndole se sirva disponer se active la reforma de dicho reglamento, para someterlo a la aprobación del hono-

## 2a. EDICION

[illegible]able concejo deliberante, en el p[illegible]ximo período de sesiones.

Saluda a usted atentamente.

(Firmado): Llambías. — J. Q[illegible]tino."

### La Pampa, provinc[ia]

Llegada de una delegación de ve[cinos]

[illegible]

En una asamblea de vecinos [illegible]cientemente celebrada en la localidad de Bernasconi, se resolvió [en]viar a esta capital una delegación [a] fin de que expresara al primer [ma]gistrado, doctor Hipólito Yrigo[yen] el agradecimiento que les inspira [el] proyecto de provincialización de [La] Pampa.

La delegación de vecinos [la] componen los señores Juan San[illegible]ge, Florentino Beunza, Jorge [illegible] ingeniero Tomás Beunza, [illegible] Santiago y Cipriano Barreiro, ha[n lle]gado hoy y se entrevist[illegible] con el [illegible]

[RIO] DE JANEIRO, septiembre [illegible]

El 7 del corriente se celeb[rará] el aniversario de la independen[cia]

Con tal motivo el ministerio [de] guerra ha organizado la forma[ción] de las tropas que revistará el pr[esi]dente de la república.

La parada y desfile se realiz[ará] en el campo de San Cristóbal y q[uin]ta de Boa Vista.

Tomarán parte la escuela mil[itar] y las sociedades de tiro, además [de] la guarnición de esta capital.

—En el vapor Frisia es esper[ado] mañana en esta capital el do[ctor] Olyntho Magalhaes, embajador [del] Brasil en Portugal, y quien desp[ués] de una breve permanencia en [esta] ciudad, regresará a su puesto.

—Ha llegado el conocido mé[dico] argentino doctor Adolfo Güemes.

La clase médica le ofrece un [ban]quete en el Jockey Club, que se [rea]lizará hoy.

—Se anuncia que el ministro [de] relaciones exteriores, doctor Azev[edo] Marques, haciendo efectivo su a[nun]ciado plan de reformas procede[rá a] suprimir seis legaciones y va[rios] consulados que resulta inútiles [y] los intereses del Brasil y carga[n] inútilmente el presupuesto del de[par]tamento de relaciones.

El ministro argentino doctor [illegible] Ruiz de los Llanos, ha visi[tado] el museo nacional, en el que se [de]tuvo por algunas horas interesá[ndo]se por las colecciones en exhibi[ción].

—Se ha constituído una as[ocia]ción con propósitos similares [a los] de la Liga Patriótica Argentina.

Se llamará Unión de Patr[iotas] Brasileños.

—El médico paulista Paula [illegible] que ha llegado procedent[e de] la Argentina, ha expresado a un [dia]rio local las impresiones que [illegible] especialment[e]

### Por [illegible]

La tesorería general abono [los] sueldos del personal administ[rativo] correspondientes al mes de a[gosto] ppdo. por valor de cuatro mi[llones] de pesos.

Han sido pagadas las planil[las co]rrespondientes a ministerio d[el inte]rior, higiene, policía, relacio[nes ex]teriores, hacienda, tesorería, [a]duría, crédito público, impuest[os in]ternos, oficinas químicas, ad[uanas,] ministerio de justicia e instru[cción] pública, ministerio de guerra y [con]sejos; instituto geográfico, mi[niste]rio de marina, dirección admin[istra]tiva, jefes y oficiales, personal [ex]terno y civil, y ministerios de [agri]cultura y obras públicas, con al[gunas] dependencias.

### Estado sanitario de la pobl[ación]

DATOS ESTADISTICOS

El movimiento habido en [la ca]pital por enfermedades infecto[con]tagiosas, durante la última [semana] transcurrida, comparado con [el co]rrespondiente a igual período [del] año anterior, es el siguiente:

| | Enfermos denunciados 1918 | Enfermos denunciados 1919 | De[funciones] 1918 |
|---|---|---|---|
| Tuberculosis | 22 | 32 | 61 |
| Viruela | — | — | — |
| Escarlatina | 3 | 2 | 3 |
| Sarampión | 1 | — | 1 |
| F. tifoidea | 1 | — | 1 |
| Difteria | 1 | 14 | 5 |
| Coqueluche | — | — | 4 |
| Totales | 28 | 48 | 75 |

### El cepo en San Jua[n]

Actitud de un jefe de p[olicía]

Nuestro corresponsal en San [Juan] nos envía el siguiente elocuen[te te]legrama:

SAN JUAN, septiembre 1.o [El] presidente del comité radical, Napoleón Rosselot, recibió de [illegible] Fértil el siguiente telegrama q[ue de]nuncia la forma como se está [illegible] región ejerciendo ciertas atrib[uciones] policiales:

"Nuestro partidario señor [illegible]to Carrizo, que desempeña [fun]ciones de juez especial de las [carre]ras a efectuarse el 28 del cor[riente] que fué interrumpida por [illegible]ción de recursos y elevada a [illegible]ta del jefe de policía de es[a] tarde fué intimado por la poli[cía lo]cal para que hiciera entrega [de la] suma de dos mis cien pesos, [illegible] de dicha carrera.

Como se negara a acerlo [illegible] comunicado y puesto del cu[illegible] el cepo, donde permaneció ha[sta des]pués de media noche.

Ofrecióse la fianza de vario[s veci]nos caracterizados, la que el [illegible] policía rehusó.

Firman ese despacho los si[guientes] señores: Martínez Mendoza, [illegible] Costa, M. Aurelio Costa, J. [Fer]nández, Román de la Vega, [illegible] Costa.

Tan pronto recaiga resolu[ción] los recursos legales interpon[illegible]saré".

Como se ve el procedimien[to del] cepo principia a ser socorrido [illegible]so en San Juan.